

# educación y Biblioteca

REVISTA MENSUAL DE DOCUMENTACION Y RECURSOS DIDACTICOS

interdum  
volgus  
rectum videt,  
est ubi peccat.  
Si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

Non quidem delendave  
carmina Livii, sed iudicanda  
plagosa, et in Orbem  
sed amem, in pulchra, et exac

interdum vo  
peccat. Si vete

poetas, ut nil  
comparat, errat.

antique, si praqu  
eos, si aacem d

mecu  
No

esse reor, men im  
meo parvo Orde

via  
nter dicit venditque

nter dicit venditque

nter dicit venditque

nter dicit venditque

nter dicit venditque

nter dicit venditque

nter dicit venditque

nter dicit venditque

atque  
si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

atque  
si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

atque  
si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

atque  
si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

atque  
si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

atque  
si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

atque  
si veteres ita  
miratur laudatque  
poetas, ut nihil  
anteferat, nihil illis  
comparat, errat. Si  
quid illi nimis antique, si  
quaque dicitur credit  
et ignave mulcetur, et sapit  
necum facere, iudicat

# ARDE LA MEMORIA

**PUBLICIDAD**

### HECHOS Y CONTEXTOS

- 2 Buzón**
- 3 Editorial**
- Ramón Salaberria* **5 Arde la memoria**
- Arsenio Sánchez* **22 Conservación y Bibliotecas**  
¿Es necesario desinfectar los libros?
- Anne Galler* **24 Bibliotecas Escolares**  
La biblioteca escolar en el siglo XXI
- Zipriano Burrio* **33 Bibliotecas Públicas**  
La red de bibliotecas populares en la Mancomunidad Catalana: un ejemplo histórico, 1915-1924
- Sergio Andriacain* Un palco en el paraíso: biblioteca y promoción de lectura  
*IFLA* Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual  
*Miriam Sort* La propuesta de directiva europea sobre derechos de autor: ¿una amenaza para las bibliotecas?
- 53 Trazos**  
"IamScrapBook", nueva lista educativa en idioma español  
BESCOLAR, una lista de discusión sobre bibliotecas escolares  
III Jornadas Internacionales de Estudio sobre Teatro Infantil y Juvenil (Granada, 18 y 19 de junio 1999)  
Homenaje a La Celestina  
VII Jornadas de Bibliotecas Infantiles y Escolares de la FGSR (Salamanca)  
Guías de lectura, boletines y otras hojas de papel  
*Imaginaría..* Boletín Electrónico de Literatura Infantil y Juvenil
- Roberto Sotelo, Eduardo Abel Giménez*
- Ana Garralón* **62 Literatura Infantil y Juvenil**  
*Annie Pissard- Mirabel* Bruno Munari, transparente, cortante y suave como la hierba  
*Ariel Dorfman* Cómo se gesta un "manual de descolonización": Disney desde una perspectiva tercermundista  
Tres por uno, o la antimagia de Jordi Sierra i Fabra  
Literatura infantil On-line  
Mesa de novedades  
Novedades: Revistas  
Libros: Clásicos, Poesía  
Libro documental: Arte, Generalidades
- 80 Convocatorias**



**Fundador:** Francisco J. Bernal **Director:** Javier Pérez Iglesias **Redactora:** M<sup>a</sup> Antonia Ontoria **Coordinador-Edición:** Ana María de Solina **Secretaria de Redacción:** Ana Parraga **Diseño:** Esther Martínez **Portada:** Gelo, Quere, Miguel  
**Literatura infantil y juvenil:** Ana Garralón **Redacción:** Príncipe de Vergara, 136, oficina 2<sup>a</sup> - 28002 Madrid - Tel.: (91) 411 17 83 - Fax: (91) 411 62 60 - E-mail: educacion@servicos.com.es **Edita:** IFLA Servicios Editoriales, S.A. en colaboración con la Asociación Educación y Bibliotecas **Presidenta:** Juana Abejón **Publicidad:** Lourdes Rodríguez - Tel.: (91) 411 13 79  
**Suscripciones y Administración:** Avda. Justo L. • IFLA, S.A. Príncipe de Vergara, 136, oficina 2<sup>a</sup> - 28002 Madrid - Tel.: (91) 411 16 29 - Fax: (91) 411 62 60 **Depósito legal:** M-18156-1989 - ISSN: 0214-7491 **Imprime:** OMNIA IG. MANTUANO. S.L. - 28002 MADRID **Fotocomposición:** NIGRAMA - Tel.: (91) 562 99 33 • Educación y Biblioteca no hace necesariamente suyas las opiniones y vertidos expresados por sus colaboradores.

## Fe de erratas

En nuestro número 103 de julio-agosto de este año publicamos una información sobre la Campaña para la recuperación de las bibliotecas centroamericanas destruidas por el huracán Mitch (Sección Trazos, pp.28-29).

Al hablar de algunos datos sobre la situación de las bibliotecas en Honduras decíamos que: "Se desconoce el sistema de préstamo interbibliotecario". La realidad es aún peor y lo que debería poner es: "se desconoce el sistema de préstamo".

## Cambios en la programación

El dossier programado para el próximo mes de octubre sobre "Ilustración en los libros infantiles y juveniles" queda aplazado para el año próximo. En su lugar aparecerá una recopilación de artículos relacionados con la literatura infantil y juvenil de la última década y la animación a la lectura con niños y jóvenes.

Los dossiers de noviembre ("Internet como herramienta para las bibliotecas") y diciembre ("Bibliotecas y mundo rural") permanecen dentro de la programación.

## Aviso a nuestros lectores y lectoras

En este número inauguramos la sección "Conservación y biblioteca", que se nutrirá de las cuestiones que deseéis plantear a nuestro colaborador Arsenio Sánchez. Animaros a enviar vuestras dudas, preguntas o comentarios a la Redacción de Educación y Biblioteca por el medio que os resulte más cómodo.

## Y para el año 2000

Esperamos ofrecer un avance de la programación del próximo año en el número de octubre. Con la información en la mano podéis plantearos participar con vuestras experiencias, trabajos, etcétera.

BOLETÍN de

SUSCRIPCIÓN

PUEDE  
FOTOCOPIARSE

**1 año (11 números): 6.900 ptas. IVA incluido (España) - 41,47 Euros**  
**Extranjero y envíos aéreos: 8.900 ptas.**  
**Números atrasados: 750 ptas. (+ gastos de envío)**

Deseo suscribirme a la revista EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA a partir del mes: .....

Nombre (o razón social) .....

Apellidos .....

Dirección .....

Código Postal / Población .....

Provincia .....

Teléfono .....

C.I.F./D.N.I. ....

**FORMA DE PAGO QUE ELIJO:**

Cheque a favor de Tilde Servicios Editoriales, S.A.

Domiciliación bancaria.

Banco .....

**Código Cuenta Cliente (C.C.C.)**

Entidad	Oficina	D.C.	Núm. de Cuenta
-----	-----	---	-----

**ENVIAR A: TILDE SERVICIOS EDITORIALES. PRÍNCIPE DE VERGARA, 136, OFICINA 2ª. 28002 MADRID.**  
**TEL. (91) 411 16 29. FAX: (91) 411 60 60. E-MAIL: edubibli@mad.servicom.es**

# Hay más fuegos que los que arden

Sin memoria nos convertimos en seres frágiles, manipulables, candidatos al seguimiento ciego y a la manipulación. La suerte de los pueblos que ven su memoria histórica destruida, tergiversada o ninguneada, no es distinta de la que corren las personas sin memoria. Cuando ha existido un afán por dominar a un pueblo, a una nación o a una parte de la sociedad, se ha utilizado el fuego, el miedo o la "historia oficial" para ocultar el pasado o borrarlo definitivamente. Cualquiera que haya participado en una lucha de tipo social o que pertenezca conscientemente a una minoría (basada en la etnia, el género, la orientación sexual o en otro aspecto) ha podido comprobar cómo el silencio o la desinformación pueden actuar sobre la opinión pública para convertir lo injusto en justo.

El fuego que ha animado las hogueras que disecciona Ramón Salaberría continúa ardiendo en muchos lugares. Los documentos inaccesibles por motivos ideológicos, las restricciones de consulta basadas en criterios económicos, las actitudes elitistas en la presentación de centros de carácter público que tienen como misión servir a toda la sociedad (léase bibliotecas públicas) no son sino hogueras destinadas a perpetuar procesos de exclusión concebidas dentro de una lógica que pretende justificar lo injusto y legitimar los saqueos.

A veces, el fuego tiene la apariencia gélida de una ley que, pretendiendo asegurar los derechos de algunos, mutila las libertades de muchos. Es la situación a la que podríamos llegar si la propuesta europea sobre derechos de autor en la sociedad de la información sigue su curso y se inspira, según el proyecto actual, en poderosos intereses económicos en lugar de tener en cuenta los intereses públicos. Nos lo cuenta muy bien Mirian Sort y nos recuerda que "El saber y la cultura son un bien para toda la sociedad, un bien que se identifica, además, con el bienestar".

Las bibliotecas **no son** el único frente desde el que luchar por una sociedad más justa, incluso en algunos casos no son el lugar, pero como profesionales no debemos olvidar que estamos implicados en la defensa de la libertad intelectual y que "el derecho a saber y la libertad de expresión son dos aspectos del mismo principio", como nos recuerda la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) en su *Declaración sobre las Bibliotecas y la Libertad Intelectual* (publicada también en este número). No basta con evitar que el fuego destruya la memoria. La inaccesibilidad y la censura también queman. ☑

**PUBLICIDAD**

# arde la memoria

por Ramón Salaberria

En 1499, en Granada, el arzobispo Cisneros arrojó a las llamas los libros musulmanes, para reducir a cenizas ocho siglos de historia escrita de la cultura islámica en España.

En 1562, en Maní de Yucatán, fray Diego de Landa arrojó a las llamas los libros mayas, para reducir a cenizas ocho siglos de historia escrita de la cultura indígena en América.

En 1888, en Río de Janeiro, el emperador Pedro II arrojó a las llamas la documentación sobre la esclavitud en Brasil, para reducir a cenizas tres siglos y medio de historia escrita de la infamia negra.

En 1983, en Buenos Aires, el general Reynaldo Bignone arrojó a las llamas la documentación sobre la guerra sucia de la dictadura militar argentina, para reducir a cenizas ocho años de historia escrita de la infamia carnicera.

En 1995, en la ciudad de Guatemala, el ejército arrojó a las llamas la documentación sobre la guerra sucia de la dictadura militar guatemalteca, para reducir a cenizas cuarenta años de historia escrita de la infamia carnicera.

(Eduardo Galeano: "Memorias y desmemorias". En: *Brecha*, 4 abril 1997)

Es solutan... vivos relacionados co... una revocación.

álisis del Congreso. En esos... F...

## En 1499, en Granada, el arzobispo Cisneros arrojó a las llamas los libros musulmanes, para reducir a cenizas ocho siglos de historia escrita de la cultura islámica en España.

Granada fue la última representante de la gran civilización hispanoárabe. Tras las caídas de Valencia en 1238, de Córdoba en 1246, de Sevilla en 1248, de Cádiz en 1260, un pequeño estado de 30.000 kilómetros cuadrados, último bastión de Al-Andalus, mantuvo su independencia durante dos siglos. Su conquista, en la que participaron mercenarios alemanes y suizos, ingleses y franceses, fue vivida en toda la cristiandad como una revancha de la caída de Constantinopla en 1453. Pero, ¿cuál había sido el sistema de enseñanza, cómo eran los libros y bibliotecas de esa civilización durante los ocho siglos en España?

La organización de la enseñanza en el islam fue absolutamente libre, dependiendo de la voluntad del maestro que la impartía o del mecenas que creaba o sufragaba una escuela o las enseñanzas en la mezquita o en las madrazas (*madarsas*). Las madrazas se crearon en el siglo XI y, como centros de enseñanza superior, se extendieron por todo el islam hasta Al-Andalus. Algunos historiadores las consideran un precedente de las universidades europeas. Dado el principio de libre iniciativa que rigió la educación en el islam, las escuelas generalmente eran de fundación privada y el maestro concertaba con los padres los honorarios a percibir, y que comúnmente fueron modestos.

Las escuelas, en cuanto tales, o las habitaciones y edificios destinados a la enseñanza debieron existir desde muy pronto en Al-Andalus, pues ya hay referencias del siglo VIII. Su demanda debió ser amplia, puesto que los andalusíes del siglo X se habían dado ya cuenta de que el único modo de ascender de posición económica y social consistía en el estudio, que les permitía entrar en la escala del funcionariado y alcanzar cargos más altos de la administración, especialmente si se tenía una buena caligrafía.

Los intercambios entre los científicos de la época debieron de ser numerosos. Motivos políticos o los altos sueldos ofrecidos por la Córdoba del califato movieron a sabios orientales a instalarse en la Península. Así, Abu Alí al-Qali, iraquí del siglo X, se instaló en Córdoba; Ishaq Ibn Abraham Ezra, originario de la Península, viajó a Iraq; Alfonso X el Sabio mantuvo relaciones científicas con los mamelucos de Egipto y los iljanes de Persia, y sus doctrinas astronómicas llegaron, muy posiblemente, a China. Ni ~~en~~ la Reconquista del siglo XIII se pudo desvincu-

lar la ciencia latina de la árabe; si bien los árabes llegaron a prohibir la venta de sus libros a los cristianos y judíos para que éstos no se los apropiaran, los reconquistadores se hicieron con las bibliotecas de las ciudades que ocupaban o apresaron como esclavos a los sabios vencidos, a quienes obligaron a enseñarles: tal es el caso de un religioso que, en la toma de Almería por Alfonso VII (1147), tomó a su servicio a un matemático.

La época de los reinos de taifas fue la de máximo esplendor de la ciencia española, que se cultivó con gran intensidad. Los reyes se vanagloriaron de sus escritores y de sus sabios y, no teniendo potencia económica para asimilar en bloque a todos los fugitivos de Córdoba, acogieron según sus particulares aficiones a unos más que a otros. Así, a mediados del siglo XI, Sevilla era el paraíso de los poetas y Toledo de los científicos. Y la mayoría de éstos eran discípulos directos de las figuras más descolantes de la erudición cordobesa de fines del siglo X.

En todo este complejo fenómeno de transmisión científica hay que hacer una observación: los musulmanes casi nunca buscaron mayores conocimientos fuera de sus fronteras ni se preocuparon por lo que pasaba más allá de ellas. Por contra, los occidentales, desde el siglo X, no vacilaron en entrar en los dominios musulmanes y en aprender de maestros árabes.

Dos de las ramas del conocimiento más desarrolladas fueron la medicina y la agricultura. La medicina árabe, inspirada en Galeno, fue más allá que éste en numerosas especialidades. E igualmente puede decirse de la agricultura, que superó desde todos los puntos de vista lo que sobre la misma habían escrito sus precursores.

Para realizar los estudios superiores los árabes dispusieron de tres tipos de libros para una misma materia: los resúmenes *elementales*, de expresión concisa, que servían para repasar de modo rápido los puntos principales al que ya había cursado la materia o a alumnos especialmente dotados; los *superiores*, que servían para aprender la asignatura por primera vez; y los *medios*, en que la idea y la expresión se equilibran y son útiles a todo tipo de lectores.

### Bibliotecas de Al-Andalus

Durante un buen periodo de tiempo las enseñanzas de lo que ahora denominaríamos segundo y ter-



cer ciclo se impartieron en las mezquitas. Luego aparecieron instituciones paralelas bien dentro de las mismas, bien fuera, que contribuyeron a mejorar la calidad de los estudios. Tales fueron las bibliotecas, las madrazas y los hospitales.

Las bibliotecas nacieron como consecuencia de reunir textos de *El Corán* en las mezquitas, y luego por la donación de libros hecha por sus dueños a éstas. Así, Ibn Jaldún, en 1396, donó a la biblioteca de la mezquita de Fez el manuscrito de su *Historia Universal*, estableciendo que sólo sería prestado a personas de confianza mediante el depósito de una fuerte suma y por un plazo máximo de dos meses de tiempo, suficiente, según él, para estudiarlo o copiarlo.

Otro tipo de bibliotecas, y con una reglamentación menos estricta, fueron las de fundación real o privada. Un buen ejemplo es la biblioteca del califa omeya andalusí al-Hakam II al-Mustansir (961-975), de la cual, que sepamos, sólo un libro, fechado en 970, ha llegado hasta nuestros días y se conserva en la biblioteca de la mezquita de Fez. El punto de partida fundamental de la biblioteca de al-Hakam II al-Mustansir fueron los libros jurídicos, reunidos por sus antepasados, que él enriqueció, convirtiéndola en la biblioteca más importante de todo Occidente, con otros libros en las lenguas cultas de la época: árabe, persa, latín y griego (traducidos por los helenistas cordobeses), y que trataban de todas las ramas del saber. Este tipo de bibliotecas corrió mayor peligro de desaparición que las anteriores. Bastaba un cambio de gobierno, de política, un golpe de estado o una revolución para que los libros de los particulares o de las instituciones públicas sufrieran un auto de fe. En Al-Andalus se tiene constancia de la quema de los libros de Ibn Hazm de Córdoba por el rey de Sevilla, al-Mutadid, de la intolerancia –a veces expurgos y quemas– a los libros de Baqi Ibn Majlad y de la destrucción que mandó hacer Almanzor en la biblioteca de al-Hakam II, a la muerte de éste. Parece ser, según señala Juan Vernet, que, en este último caso, los manuscritos quemados o enterrados en pozos fueron los jurídico-religiosos de ritos distintos al malequí –el oficial en Al-Andalus–, o claramente heréticos.

Las más antiguas bibliotecas de fundación privada recibieron el nombre de casa de la sabiduría (*bayt al-hikma*) y, según los cronistas musulmanes, ya había existido una en la Toledo visigótica. Sin embargo, se da este nombre por antonomasia a la biblioteca fundada por el califa al-Mamún (813-833), en Bagdad, que tenía su propio director, copistas de manuscritos, estudiosos, etcétera, y en torno a la cual se formó el primer núcleo de grandes científicos árabes. Con el tiempo y la imitación del modelo en las distintas ciudades del Imperio fueron

evolucionando y se llamaron casa de la ciencia (*dar al-ilm*): contaban con un director, varios bibliotecarios, copistas y ordenanzas. Los libros se colocaban unos encima de otros en distintos estantes, lo cual hizo nacer la necesidad de escribir en sus cantos el nombre abreviado del autor y el título. Se colocaban según un orden prefijado, y de las obras más consultadas se tenían varios ejemplares.

El acceso a la biblioteca era público, aunque para acceder a determinadas obras o a algunas secciones era necesario un permiso especial. El préstamo era, según los casos, con o sin fianza y para un plazo determinado. No se sabe con certeza el número de obras que tenían estas instituciones, pero, según Vernet, si se puede sospechar que algunas de las cifras que nos han transmitido los historiadores no reflejan la realidad. Por ejemplo, se afirma que la biblioteca antes mencionada de al-Hakam II, la más importante de todo Occidente, tenía cuatrocientos mil volúmenes. Pero esa cifra se atribuye también a otras bibliotecas, lo cual o es pura casualidad o significa que hay que entenderla como expresión de una gran cantidad, lo mismo que ocurrió a fines del siglo X con la palabra *mil*, y de aquí el nombre que recibieron *Las mil y una noches*, es decir, una colección con muchísimos (unos doscientos) cuentos.

En torno a las bibliotecas –da igual que fueran las de las mezquitas o las privadas–, celebraban sus discusiones y coloquios los científicos que acudían a ellas.

## Desarraigarles del todo

En la euforia de la victoria, Isabel y Fernando escucharon las recomendaciones de sus consejeros para llevar a cabo la unidad religiosa. Insistentemente corrían rumores por Castilla de que los mudéjares iban a sufrir la misma suerte que los judíos, expulsados por un decreto de 31 de marzo de 1492. Las Capitulaciones de 1491 fueron parcialmente vaciadas de su contenido. Los mudéjares granadinos, exasperados, se rebelaron en 1499. Derrotados tras una feroz guerra de casi dos años, fueron obligados a abrazar la fe cristiana para evitar el destierro. En ese contexto, Jiménez de Cisneros, un fraile franciscano que, en palabras de Domínguez Ortiz, subió desde su celda al cargo de confesor de la reina, y más tarde llegó a arzobispo de Toledo, Inquisidor General y Gobernador del Reino, ordenó la quema “de los libros de impiedad mahometana”.

No se conoce la fecha exacta del auto de fe, que fue controvertida desde el mismo momento de su realización. Parece probable que ocurriera en enero o febrero de 1500. La descripción más antigua es la del notario, e íntimo amigo de Cisneros, Juan de Valle-

jo: "Para desarraigárlas del todo de la sobredicha su perversa y mala secta, les mandó a los dichos alfaquí tomar todos sus alcoranes y todos los otros libros particulares, cuantos se pudieron haber, los cuales fueron más de 4 ó 5 mil volúmenes, entre grandes y pequeños, y hacer muy grandes fuegos y quemarlos todos; en que había entre ellos infinitos que las encuadernaciones que tenían de plata y otras cosas moriscas, puestas en ellos, valían 8 y 10 ducados, y otros de allí abajo. Y aunque algunos hacían mancilla para los tomar y aprovecharse de los pergaminos y papel y encuadernaciones, su señoría reverendísima mandó expresamente que no se tomase ni ninguno lo hiciese. Y así se quemaron todos, sin quedar memoria, como dicho es, excepto los libros de medicina, que había muchos y se hallaron, que éstos mandó que se quedasen; de los cuales su señoría mandó traer bien 30 ó 40 volúmenes de libros, y están hoy en día puestos en la librería de su insigne colegio y universidad de Alcalá, y otros muchos añafiles y trompeticas que están en la su iglesia de San Ildefonso, puestos, en memoria, donde su señoría reverendísima está sepultado."

El primer biógrafo de Cisneros, su discípulo Alvar Gómez de Castro, aportó otros detalles: "Alegre por el éxito Jiménez y estimando que debía aprovecharse una ocasión tan favorable, y extirpar radicalmente de sus almas todo el error mahometano, no se detenía ante el parecer de quienes juzgaban más prudente ir quitando poco a poco una costumbre inveterada; pues pensaba que este método era aplicable en asuntos de poca importancia, y en los que no se ventile la salvación de las almas. Así que, con facilidad, sin dar un decreto y sin coacción, logró que los Alfaquíes, dispuestos en aquella época a hacer todo tipo de

favores, sacasen a la calle los ejemplares del Corán, es decir, el libro más importante de su superstición, y todos los libros de la impiedad mahometana, de cualquier autor y calidad que fuesen. Se reunieron cerca de cinco mil volúmenes, adornados con los palos de enrollar; los cuales eran también de plata y oro, sin contar su admirable labor artística. Estos volúmenes cautivaban ojos y ánimos de los espectadores. Pidieron a Jiménez que les regalase muchos de ellos; pero a nadie se le concedió nada. En una hoguera pública fueron quemados todos los volúmenes juntos, a excepción de algunos libros de Medicina, a la que aquella raza fue siempre y con gran provecho muy aficionada. Tales libros, librados de la quema por el mérito de arte tan saludable, se conservan actualmente en la Biblioteca de Alcalá. Hasta este momento había marchado realmente sobre ruedas el programa de nuestro Obispo."

Cisneros, buen conocedor del hebreo y del arameo, propulsor de la Biblia poliglota de Alcalá, daría pie con este acto a la realización de acciones similares por sus discípulos. Uno de ellos, también franciscano, que comenzó su carrera eclesiástica en el mismo convento de Cisneros, San Juan de los Reyes en Toledo, fue Diego de Landa.

#### Fuentes

- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid: Alfaguara, 1973.
- EISENBERG, D.: "Cisneros y la quema de los manuscritos granadinos". En: *Journal of Hispanic Philology*, 16, 1992.
- VERNET, J.: *La cultura hispanoárabe en oriente y occidente*. Barcelona: Ariel, 1978.
- VERNET, J.: "La educación en la Hispania musulmana". En: *Historia de la educación en España y América: la educación en la Hispania antigua y medieval*. Madrid: SM; Morata, 1992.
- VINCENT, B.: "Toute la Chrétienté contre le dernier Etat musulman d'Espagne". En: *Le Monde Diplomatique*, septembre 1993.

**Para desarraigárlas del todo de la sobredicha su perversa y mala secta, les mandó a los dichos alfaquí tomar todos sus alcoranes y todos los otros libros particulares, cuantos se pudieron haber, los cuales fueron más de 4 ó 5 mil volúmenes, entre grandes y pequeños, y hacer muy grandes fuegos y quemarlos todos.**

(Juan de Vallejo: *Memorial de la vida de Fray Francisco Jiménez de Cisneros*)

## En 1562, en Maní de Yucatán, fray Diego de Landa arrojó a las llamas los libros mayas, para reducir a cenizas ocho siglos de historia escrita de la cultura indígena en América.

Durante los primeros diez siglos de nuestra era, la civilización maya, una de las más importantes de las culturas precolombinas, floreció en lo que hoy es Guatemala, así como en parte de los actuales territorios de México, Honduras, Belice y El Salvador. El Periodo Clásico se desarrolló entre los años 250 y 1.000. Se define este Periodo por la aparición de monumentos llamados estelas, con documentación cronológica, y donde se hace referencia a la historia religiosa, social y política de los mayas. Contaban con un avanzado sistema numérico que incluía el concepto del cero y crearon también un sistema calendárico de gran precisión. Los astrónomos mayas elaboraron estudios del movimiento de la luna; cálculos acertados para la gran cantidad de eclipses solares y lunares; observaron el movimiento de otros cuerpos celestes como Venus o Marte, y dieron nombre a las constelaciones. Fueron astrónomos muy superiores a los de Europa en esa época.

La vida cotidiana tenía innumerables vínculos con lo sagrado. Los colores, las plantas, los animales, los números e incluso el día de nacimiento tenían un significado específico y una asociación determinada con las deidades.

La escritura maya tiene la misma estructura de las grandes escrituras de Oriente, como la escritura de jeroglíficos de Egipto y la cuneiforme de Mesopotamia. Una escritura en la que el número total de jeroglíficos son 700, de los que entre 300 y 400 son fonogramas o signos que representan sílabas, y el resto alude a palabras enteras. Una estructura muy común entre escrituras antiguas en todo el mundo. Respecto a sus libros, véamos lo que dice Landa: “escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues que se venía a cerrar toda entre dos tablas que hacían muy galanas, y que escribían de una parte y de otra a columnas, según eran los pliegues; y que este papel lo hacían de las raíces de un árbol y que le daban un lustre blanco en que se podía escribir bien, y que algunos señores principales sabían de estas ciencias por curiosidad, y que por esto eran más estimados aunque no las usaban en público.”

Si bien la conquista de Guatemala fue rápida (“...corrió Pedro de Alvarado con su ejército toda la tierra como un rayo, sujetando a la mayor parte de ella por armas, y lo demás por miedo...”), la de la península de Yucatán costó casi 20 años. Una cons-

tante en el comportamiento maya fue la resistencia al sojuzgamiento militar y el abandono recurrente de sus asentamientos buscando refugio en zonas selváticas y de difícil acceso de donde surgieron un buen número de los levantamientos indígenas sucedidos durante los tres siglos de dominación española.

Los franciscanos llegaron a Yucatán a finales de 1544 cuando la conquista estaba aparentemente terminada. Asentada la conquista militar, comenzaba la conquista espiritual. Un punto sobre el que todos los misioneros estaban de acuerdo era la necesidad de “...arrancar la arboleda de los vicios antes de plantar los árboles de las virtudes...”, como rezaba (y nunca mejor dicho) un catecismo dominico. Cualquier costumbre que no se adecuaba al cristianismo se consideraba enemiga de la fe, y por tanto, debía ser destruida. La extirpación se caracterizó por su rigidez y su escenificación pública. Veamos el caso más famoso, en Maní de Yucatán.

### 1562, Maní de Yucatán

En 1549 llega a Yucatán un joven fraile de 25 años, Diego de Landa, que durante treinta años se dedicará a la evangelización en esa región. Aprenderá, al igual que sus compañeros, lengua maya y, junto a fray Luis de Villalpando, será uno de los primeros frailes en elaborar “artes” para la enseñanza del idioma.

En mayo de 1562, después de más de diez años de evangelización franciscana, dos muchachos indios encuentran en una cueva, cercana al poblado de Maní, ciertas figuras de barro y unas calaveras, de lo que informan a los religiosos franciscanos del monasterio de esa localidad. Avisado fray Diego de Landa, a la sazón provincial de la orden, puso en marcha, con el apoyo del Alcalde Mayor, Diego Quijada, una averiguación que culminó en un auto de fe donde fueron atormentados numerosos indios de los que fallecieron 157, y se destruyeron además miles de figuras, vasos, piedras labradas, y un incalculable número de códices. De hecho, actualmente sólo quedan tres códices mayas: el *Códice Dresde* (que trata temas religiosos y astronómicos), el *Códice Peresiano* (descubierto en 1859 en una caja de papeles sin clasificar, en la Biblioteca Nacional de París y que trata de mediciones del tiempo y ceremonias rituales) y el

*Códice Tro-cortesiano* (también con representaciones de ceremonias religiosas y cálculos astronómicos, depositado en el Museo de América de Madrid). Diego de Landa dejaría un escueto pero contundente registro del auto de fe: “Usaba también esta gente de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con estas figuras y algunas señales de las mismas, entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban. Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena”.

No tan escueto sería el testimonio de Sebastián Vázquez, escribano del rey, tras su estancia en Yucatán durante tres meses y medio con el fin de averiguar qué había sucedido, dadas las protestas y condenas que tal hecho suscitó. Señala el escribano Vázquez cómo el responsable del convento mandó llamar a los indios que vivían cerca de la citada cueva y posteriormente a todos los de la comarca. Algunos confesaron tener unas pocas figuras. Dado que a los religiosos les parecían escasas estas declaraciones, por orden de Landa se dividieron los religiosos por los pueblos cercanos acompañados de alguaciles españoles e indios: “llegados los dichos religiosos y sus ministros cada uno a la parte donde fue embiado tomavan los yndios a hecho y los hazian desnudar de la çinta arriba y les atavan con cordeles gruesos las muñecas juntas una con otra y ponian el cordel en una viga o palo alto y tiravan del hasta alçarle del suelo y estando así derretian sobre sus carnes cera ardiendo y los açotavan con varas y diçiplinas y otras vezes con bordones que tenian en las manos les davan de palos e a muchos dellos estando asy les atavan piedras grandes y pesadas a los pies para que apesgasen hazia baxo (...)” o “con un cantaro tiniendoles la boca abierta con un palo les hechavan agua sin quenta ni medida hasta vaziarlo todo y teniendo la barriga muy hinchada de la mucha agua el dicho Antonio Quixada [uno de los alguaciles españoles] se subia de pies ençima della se la pissava mucho y les hazia tornar a hechar el agua por la boca narizes e oydos”. Estas acciones se realizaron en cuarenta y tantos pueblos.

Sebastián Vázquez, además de escribano, fue un minucioso notario de la atrocidad. Esta es su lista de víctimas: colgados y atormentados, 4.549 indios, y de ellos 84 ensambenitados; 6.330 penitenciados, azotados, trasquilados y penados con multas; desenterrados los cuerpos y huesos de 114, siendo todos quemados y “hechos polvos publicamente”; muertos, 157; se hallaron ahorcados en los montes y otras partes (escapando del terror), 13; huyeron, no aparecie-

ron y se cree que se mataron, 18; “muchos días quedaron gran cantidad de yndios muy lisiados mancos y enfermos” que han sanado excepto 32 que quedaron mancos; valor de las multas pagadas por los indios: 4.340 pesos de oro común en tostones y cacao, además de 125.000 almendras del dicho cacao.

Mientras el escribano Vázquez investigaba lo sucedido 33 meses atrás, Diego de Landa estaba ya en España, donde fue sometido a un proceso entre 1565 y 1569. Es en ese momento cuando redacta la *Relación de las cosas de Yucatán*, esto es, un alegato, un informe, una historia. Como alegato, se reúnen datos y argumentos ante el rey y el Consejo de Indias. Pero además, y sobre todo, es un informe de la cultura física de los mayas, de sus casas y comidas, de sus industrias y medios de producción. Y, en especial, sobre el sistema de medición del tiempo y de la escritura maya. Por ello, no es de extrañar que algunos hayan calificado el libro como una especie de piedra de Rosetta de la cultura maya. Toma sus datos de los documentos directos de los indios, de los códices que mandó quemar, de indios a los que trató, de informaciones directas, y de todo lo que pudo ver y observar.

El Consejo de Indias falló a su favor: “el provincial hizo justamente el auto y las otras cosas en castigo de los indios”. Vuelve a Yucatán, ahora como obispo.

## 1953, una oficina en Leningrado

En el siglo siguiente de la conquista desaparece completamente el conocimiento de la escritura maya precolombina entre la gente maya. Hubo un cambio tremendo cuando los frailes introdujeron el alfabeto latino entre ellos. Desaparecieron también los escribanos, los sacerdotes que conocían ese sistema de escritura, ya que los españoles cercenaron la parte superior de la pirámide social.

Fue a principios del siglo XIX cuando se redescubrió la civilización maya, entonces ya casi olvidada. No se podían leer ni la escritura del calendario, ni la de las matemáticas, ni la de los textos. A mediados de siglo, el abad Brasseur de Bourbourg descubre en un archivo español la *Relación de las cosas de Yucatán*, obra perdida hasta aquel momento y clave para el desciframiento de la escritura maya. Trató de leer los códices que se conocían en la época por medio del llamado abecedario de Landa, pero aquello no funcionó, pues no era un alfabeto. A partir de entonces se creyó que todas las inscripciones de los monumentos tenían que ver con la cuenta del tiempo y con temas de astronomía. Se negaba que los glifos tuvieran que ver con la historia. Así se pensó hasta 1953.

Un joven ucraniano, Yuri Valentinovich Knórosov, estudiaba el violín cuando, al iniciarse la Segunda Guerra Mundial, tuvo que unirse a las tropas como parte de la reserva del Estado Mayor soviético. Un día, paseando por Berlín, al observar el incendio de una biblioteca, se introdujo y logró rescatar dos libros: *Relación de las cosas de Yucatán* y la edición de Villacorta de los Códices Mayas. Estos libros le cambiaron la vida.

Al volver de la guerra se volcó en los estudios históricos y, pasado el tiempo, se propuso descifrar la escritura maya. En 1953 lo logró. Lo de Landa no era un alfabeto sino un silabario. En 1953, en una oficina de Leningrado, cerca del río Neva, por primera vez en muchos cientos de años, una persona pudo leer la escritura maya. La noticia se conoció entre los especialistas de la escritura maya, y llegó hasta el experto estadounidense Eric Thompson, toda una eminencia. Eric Thompson no tenía una hoguera para quemar, pero sí prejuicios. Knórosov era soviético, no del partido comunista, pero sí soviético, la amenaza roja. Pasaron muchos años hasta que las teorías de Knórosov fueron aceptadas.

En 1973 se reunieron en Palenque un grupo interdisciplinar de especialistas en lo que se llamó la I Mesa Redonda de Palenque. Por primera vez se lograron leer inscripciones completas de los monumentos de la zona. A partir de ese momento se abrió

un gran horizonte para el conocimiento de la cultura maya. El especialista Michael Coe lo dice con claridad: "Lo importante para el futuro es la presencia en México y Guatemala de la población maya viva. La civilización maya no murió con la Conquista. Hubo un *continuum*. Hoy hay millones de mayas que saben cosas que nosotros ignoramos. Tenemos que acercarnos a ellos, los necesitamos para nuestros trabajos, no como peones en las excavaciones sino como científicos, como herederos de esa gran tradición que está viva. Hay muchas supervivencias entre ellos del mundo precolombino".

Ni el fuego fue capaz de hacer desaparecer de la tierra la memoria escrita de una de las más grandes culturas del hombre.

### Fuentes

- COE, M.: "El desciframiento de la escritura maya: una historia. Entrevista de Patricia Rodríguez Ochoa". En: *Vuelta*, n. 203, octubre 1993.
- DE VOS, J.: "El Arte de las Artes o la evangelización vista por los misioneros del siglo XVI". En: *México en el tiempo*, n. 24, mayo-junio 1998.
- GARCÍA MOLL, R. (coord.): *El mundo maya*. México: Jilguero, 1991.
- GONZÁLEZ CICERO, S.M.: *Perspectiva religiosa en Yucatán 1517-1571: Yucatán, los franciscanos y el primer obispo fray Francisco de Toral*. México: El Colegio de México, 1978.
- LANDA, D. de: *Relación de las cosas de Yucatán*. 13 ed. México: Porrúa, 1986.
- MARTÍNEZ, J.L.: *El libro en Hispanoamérica: origen y desarrollo*. 3 ed. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Pirámide, 1987.

**Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena**

(Fray Diego de Landa: *Relación de las cosas de Yucatán*)

**En 1888, en Río de Janeiro, el emperador Pedro II arrojó a las llamas la documentación sobre la esclavitud en Brasil, para reducir a cenizas tres siglos y medio de historia escrita de la infamia negrera.**

**1454**, 8 enero, el papa Nicolás firma un Breve autorizando al rey de Portugal a esclavizar cualquier nación del mundo africano, siempre que se les administre el bautismo.

**1500**, abril, desembarca el primer europeo en Brasil, Pedro Alvares Cabral.

Se calcula que entre los años 1532 y 1585, época en la que se introduce el cultivo de la caña, fueron llevados a Brasil tres millones y medio de esclavos. Un 40% de los negros capturados en territorio angoleño moría durante el desplazamiento hasta el litoral y entre un 10% y un 20% en las bodegas donde se les almacenaba en el puerto antes del embarque. En cuanto a la travesía, se calcula que en el trayecto desde Congo o Angola hasta Brasil moría un 7%. En los trayectos desde Mozambique, la mortandad aumentaba al doble.

**1630 quilombo**: agrupación, de mayor o menor tamaño, de esclavos fugitivos, casi siempre en los bosques o en los montes próximos a las localidades de donde huían. Se enfrentaban a las fuerzas legales que pretendían reducirlos nuevamente a la esclavitud, con las armas de que podían disponer. El movimiento era principalmente de defensa, de fuga de la esclavitud. Fue el tipo de reacción más común del negro esclavo en Brasil.

Hubo *quilombos*, como el de Palmares, que perduraron durante 65 años (1630-1695) a pesar de las continuas expediciones de los blancos para reducirlo a partir de 1644. De esas luchas ha quedado la figura de Zumbi, héroe negro asesinado por las autoridades coloniales en 1695, el 20 de noviembre. Este día, en el Brasil actual, se conmemora el "Día de la conciencia negra".

**1790** entre este año y 1830, es decir, en cuarenta años, desembarcaron, sólo en el puerto de Río de Janeiro, 706.870 esclavos.

**1798** se produce la Rebelión de los Sastres en Bahía. Movimiento de carácter democrático dirigido por mulatos bahianos, entusiasmados con las ideas de la Revolución Francesa. El movimiento fue desbaratado en su fase preparatoria, y cuatro pardos (término que designa al descendiente de hombre negro y mujer india) fueron ahorcados y descuartizados en Bahía por querer un "gobierno republicano, libre e independiente... con el acceso indistinto de pardos y negros a todos los puestos y ministerios públicos".

Ese año Brasil tenía 3'2 millones de habitantes y de ellos la mitad eran esclavos

**1808** se firma una ley que concede tierras a todos los extranjeros no negros que lleguen a Brasil.

Ante la invasión napoleónica de la Península Ibérica, el rey de Portugal, D. Joao VI, traslada la corte a Brasil, lo que colocó a este país en situación de semiindependencia.

**1811** leamos los juegos de un tal Blas Cubas, entonces niño de una familia de la alta sociedad de Río de Janeiro:

"Un día, por ejemplo, le rompí la cabeza a una esclava porque me negó una cucharada de dulce de coco que estaba haciendo; y, no contento con el maleficio, eché un puñado de ceniza al cazo; no satisfecho aún con la travesura, fui a decir a mi madre que la esclava había echado a perder el dulce por pura maldad; y sólo tenía seis años. Prudencio, un moleque [niño negro, hijo de esclavos] de casa, era mi caballo de todos los días; lo hacía ponerse a cuatro patas, ataba a su boca una cuerda a guisa de rienda y me trepaba en su espalda, con una varita en la mano, lo fustigaba, daba mil vueltas a un lado y otro, y él obedecía; algunas veces gimiendo, pero obedecía sin decir palabra, o, cuando mucho, un "¡ay, Ñoño!", al que yo contestaba: "¡Cállate la boca, animal".

**1822** se proclama la independencia de Brasil bajo la forma de Imperio.

**1824** la constitución brasileña, en su ley complementaria, prohíbe ir a la escuela a los leprosos y a los negros.

**1831** sube al trono Pedro II. Reinará hasta 1889.

**1835** enero, grupos de negros malês (musulmanes) organizan en Salvador la mayor revolución urbana de Brasil. En esta ciudad, ese año, sólo los esclavos nacidos en África representaban el 33% de la población.

**1866** el decreto imperial n. 3275 establece la liberación de todos los esclavos de la nación dispuestos a defender a Brasil en la guerra con Paraguay. En esa guerra el 90% de los muertos fueron negros.

**1871** el Parlamento aprueba y la princesa Isabel, regente, firma la llamada Ley del Vientre Libre, que declaraba libres a todos los hijos de esclavos nacidos a partir de entonces. También separaría violentamente a las criaturas negras de sus padres, que permanecían

cían esclavos. Esta ley hizo surgir en las calles de Brasil los primeros "menores abandonados".

**1880** Joaquim Nabuco funda la Sociedad Brasileña contra la Esclavitud, que tuvo una gran actuación en plazas públicas y clubes.

**1885** se firma en Brasil la "ley del sexagenario", que lanzaría a las calles a personas con más de 60 años consumidas por el excesivo trabajo esclavo, aumentando así el número de mendigos.

En Pernambuco, entre 1885 y 1888, fueron emancipados unos 21.000 esclavos, 40% de los cuales habían comprado su libertad tras dos o tres años de trabajo para el antiguo patrón, a modo de indemnización

**1888**, 13 mayo, es abolida jurídicamente la esclavitud en Brasil (Ley Áurea), cuando ya el 96% de los negros habían conquistado la libertad por sus propios esfuerzos.

**1889** el emperador Pedro II es depuesto por un movimiento militar que proclamó el establecimiento de la República.

**1890**, 15 diciembre, Rui Barbosa, ministro de Finanzas, ordena quemar los documentos relativos a la situación de la esclavitud en Brasil. La recién instaurada república decidió que la vergüenza que constituía para la historia del país el hecho de que la esclavitud hubiera sido una institución nacional podría quizá borrarse de la memoria brasileña si se destruían todos los documentos que se referían a ella, lo que así se hizo. Los historiadores atribuyen la orden a una estrategia que procuraba evitar que los ex-propietarios de esclavos buscaran una compensación de los perjuicios por la abolición de la esclavitud en 1888. Probablemente esos documentos nos hubieran aportado muchas informaciones sobre la vida de los esclavos, sus fugas, sus formas de resistencia a la esclavitud.

La verdad es que, por lo general, no hubo excesiva preocupación con la documentación relativa a los esclavos. Por ejemplo, el primer censo realizado en la ciudad de São Carlos, fuerte núcleo comprador de esclavos, fue en 1874.

El esclavo nunca fue considerado ciudadano. El Código Comercial los había incluido entre los bienes semovientes, categoría que recoge ganados de cualquier especie. El Estado recaudaba impuestos de las transacciones de esclavos y cobraba, normalmente, por la emisión de certificados que comprobaban la posesión u otro tipo de documentos de carácter esclavista.

La matrícula fue un documento de registro de propiedad de hombres y mujeres en condición de esclavos. Los pocos documentos que nos han llegado muestran que los esclavos tenían solamente nombre de pila, y que eran registrados únicamente con el

nombre de la madre. Además, había nombres repetidos y el niño era a veces bautizado con el nombre del propietario o de un santo. Un rompecabezas para trazar los caminos recorridos por un esclavo desde su origen y localizar sus descendientes. Los documentos de matrículas depositados en las llamadas Coletorias de Renda (oficinas de recepción de rentas y depósito de los documentos relacionados con ella) fueron uno de los objetivos principales de la orden de Rui Barbosa.

**1931** fundación en São Paulo del Frente Negro Brasileño. Fue un movimiento con repercusión nacional que se convirtió en 1936 en un partido político con grandes posibilidades de victoria, y en 1937 fue violentamente clausurado por el presidente Getulio Vargas.

**1945** Getulio Vargas firma un decreto reabriendo la inmigración hacia Brasil. Este decreto sólo permite la entrada en Brasil de personas según "la necesidad de preservar y desarrollar en la composición étnica del país las características más convenientes de su ascendencia europea".

**1961** se aprueba en Brasil la Ley Afonso Arinos que condena como contravención penal la discriminación de raza, color y religión.

**1969** el gobierno del general Médici, ex jefe del Servicio Nacional de Información (SNI), prohíbe la publicación en toda la prensa de noticias sobre los indios, escuadrones de la muerte, guerrilla, "movimiento negro y contra la discriminación racial".

**1974** en Salvador, cuna de la cultura negra desde el siglo XVI, aparece, en el barrio Liberdade, el primer grupo que reivindica la autovalorización de la imagen del negro: Ilê Aiyê. Otros grupos similares, a lo largo de los años, irán surgiendo en otros barrios de la ciudad. A diferencia de sus mayores, los jóvenes afirman: "Eu sou negro".

**1978**, 18 junio, se funda en São Paulo el Movimiento Negro Unificado, con un discurso radical que denuncia tanto la manipulación de su cultura como la traición del Estado, que hace del negro un subciudadano. Es la primera organización política negra después del Frente Negro Brasileño de los años treinta.

**1985**, 30 diciembre, el gobernador de Río de Janeiro firma la ley 962/85 que prohíbe la discriminación en los ascensores de los edificios.

**1987** se crea el Núcleo de Conciencia Negra (NCN) de la Universidad de São Paulo. Según este movimiento, sólo la educación determinará los cambios en el seno de la sociedad. Por ello ha establecido cursos preparatorios de entrada a la universidad, destinados a los estudiantes de medios pobres y que cuentan con un 70% de alumnos negros.

**1988**, 11 mayo, se arma en Río de Janeiro el mayor aparato militar después de la revolución de

1964, para intimidar la “Marcha contra el centenario de la abolición”, organizada por las entidades negras.

1994, noviembre, un grupo de trece ciudadanos (entre los que se incluye una mujer de 124 años, considerada como la más anciana del mundo, que nació esclava, apoyados por el NCN, intentan un proceso contra el Estado demandando que cada afrobrasileño con ancestros esclavos tenga derecho a 102.000 dólares, correspondientes al trabajo no pagado de los esclavos durante tres siglos.

1996 los 70 millones de afrobrasileños hacen de Brasil el segundo Estado negro del mundo, después de Nigeria. En su inmensa mayoría, los 32 millones de brasileños que sobreviven por debajo del mínimo de vida son negros, así como los trabajadores de la economía informal, los analfabetos, los detenidos, los sin hogar, los habitantes de las favelas, los prostitutos y prostitutas, los trabajadores domésticos... En Salvador de Bahía, donde el 80% de la población es negra, no llegan al 5% los alumnos de la Universidad Federal de Bahía que sean negros.

De un total de 513 diputados en el Congreso, 11 son negros.

Diversas organizaciones, entre las que están el Forum de Entidades del Movimiento Negro de São Paulo y el Consejo de la Comunidad Negra del Estado de São Paulo, lanzan la Campaña “Hambre de

libros” con el objetivo de proveer de libros brasileños de buena calidad a las bibliotecas populares, públicas y escolares de Angola y Mozambique. La prioridad son las bibliotecas situadas en barrios o escuelas de las provincias remotas de esos países. Es decir, de aquellas remotas provincias de donde fueron traídos los ancestros de muchos de los actuales brasileños.

### Fuentes

Campanha “Fame de livros” Brasil-Angola-Moçambique ([www.ongba.org.br/afro/f\\_livros/home.html](http://www.ongba.org.br/afro/f_livros/home.html))

CARNEIRO, E.: *Guerra de los Palmares*. México: Fondo de Cultura Económica, 1946.

Efemérides y Jornadas indoafrolatinoamericanas [www.ongba.org/memoria/koinomia/martirol/jornadas.html](http://www.ongba.org/memoria/koinomia/martirol/jornadas.html)

*Guía del Tercer Mundo 91/92*. Madrid: Instituto del Tercer Mundo; Iepala, 1991.

HARTMANN, H.: “Escravos do Tempo”. En: *Tribuna* Ribeirão, 188, maio 1999.

HAZARD, D.; KALI, A.P.: “La société brésilienne est-elle raciste?”. En: *Le Monde Diplomatique*, nov. 1996.

MACHADO DE ASSIS, J.M.: *Memorias póstumas de Blas Cubas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

UNITED NATIONS: *Implementation of the Programme of action for the Third Decade to combat racism and racial discrimination*. 1996.

### Queimamos, de medo

-do medo da História-

os nossos arquivos.

Pusemos em branco

A nossa memória.

(Pedro Casaldáliga e Pedro Tierra: *Missa dos Quilombos*)



## En 1983, en Buenos Aires, el general Reynaldo Bignone arrojó a las llamas la documentación sobre la guerra sucia de la dictadura militar argentina, para reducir a cenizas ocho años de historia escrita de la infamia carnicera.

El 24 de marzo de 1976 una Junta Militar encabezada por el general Jorge Videla dió un golpe de estado. Suspendió todas las garantías y los militares instauraron el ciclo secuestro-tortura-delación-asesinato, restaurando la figura del “desaparecido” (que había sido creada en la Guatemala de los sesenta). La Junta Militar instauró una política de apertura a la importación que liquidó un tercio del aparato productivo. Fueron anuladas las conquistas laborales, el salario real se redujo a la mitad y las economías regionales fueron asfixiadas por las altas tasas de interés. La deuda externa llegó a 40.000 millones de dólares, de los cuales se estima que unos 15.000 corresponden a compra de armamentos. A partir de 1980 se produjo el derrumbe de bancos y sociedades financieras. En fin, todo un curriculum para “los salvadores de la patria” (y sin anotar el estropicio de la guerra de las Malvinas en 1982). La Junta convocaría elecciones para el 30 de octubre de 1983 y el Ejército, sin consultar a la Marina y la Fuerza Aérea, designó al general retirado Reynaldo Bignone para ejercer la presidencia hasta la entrega del gobierno, prevista para el 30 de enero de 1984.

Organizaciones de derechos humanos cifran en 30.000 el número aproximado de personas muertas y/o desaparecidas en manos militares en el periodo 1976-1983. En esos años 8.000 niños perdieron uno de sus padres o los dos, y 400 “desaparecieron”.

En las primeras horas del golpe de estado se había decretado el silencio. Fue la época en que se emitían anuncios por televisión con el lema “El silencio es salud”.

### El silencio

La Junta de Comandantes en Jefe, en uno de sus primeros comunicados, el que hace el número 19, hizo saber que sería “reprimido con reclusión de hasta 10 años el que por cualquier medio difundiere, divulgara o propagara noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales”. La advertencia fue cumplida: se intervino militarmente a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, se expulsó a corresponsales de agencias extranjeras y se requisaron e incineraron numerosos libros de bibliotecas privadas

y públicas. ¿Por qué? Lo ha dicho recientemente Doris Lessing: “Con una biblioteca eres libre, no estás limitado por las circunstancias políticas temporales. Es la más democrática de las instituciones porque nadie –pero absolutamente nadie– puede decirte qué leer ni cuando ni cómo”.

En el diario *La Razón* del 29 de abril de 1976, esto es, a un escaso mes del golpe, se informaba que el teniente coronel Jorge Eduardo Gordeli, jefe del Regimiento 14 de Infantería Aerotransportada con sede en Córdoba, había invitado a periodistas a presenciar una quema de libros de autores marxistas o afines, confiscados en diferentes librerías de esa ciudad, manifestando en esa oportunidad que se procedía a “incinerar esta documentación pernicioso que afecta el intelecto, a nuestra manera de ser cristiana... y en fin a nuestro más tradicional acerbo espiritual sintetizado en Dios, Patria y Hogar”.

Este espíritu diosero, patriotero y hogareño marcó su línea de actuación. Videla ya lo dijo alguna vez: “un terrorista no es sólo el portador de una bomba o una pistola, sino también el que difunde ideas contrarias a la civilización cristiana y occidental”. En lo que los militares llamaron su ofensiva contra la subversión en el ámbito educacional señalaban cómo “el accionar subversivo en este ámbito se lleva a cabo fundamentalmente [entre otros] a través del empleo de bibliografía y recursos didácticos que en forma objetiva o subjetiva sirven para difundir ideas extrañas a nuestros principios de nacionalidad”. Por ello, dentro de las tareas operatorias que se autoconcomendaba el ejército, estaba la de erradicar “el empleo de bibliografía, material didáctico, procedimiento de enseñanza, etcétera, que contenga conceptos marxistas o persiga finalidades subversivas”. Para conseguirlo se dictaron unas llamadas tareas emergentes que, además de indicar que se efectuarían controles periódicos y de la necesidad de informar a las autoridades educativas y jerarquías militares de las transgresiones que en tal sentido se cometieran, señalaba, en primer lugar:

“a) Motivar a las autoridades educativas locales y/o directores de establecimientos, para que orienten a los docentes a fin de que el material impuesto o aconsejado a los alumnos, no sólo no tenga connotaciones subversivas, sino por el contrario, constituya un elemento positivo y de realce de la filosofía cris-

tiana de la vida y de los valores que hacen al ser nacional.”

Las instrucciones contrasubversivas llegaron a detallar los aspectos de los que se debía informar a la autoridad militar correspondiente cada vez que se detectara la supuesta bibliografía subversiva en los establecimientos educativos: “título del texto y editorial; materia y curso en el cual se lo utiliza; establecimiento educativo en el que se lo detectó; docente que lo impuso o aconsejó; de ser posible se agregará un ejemplar del texto, caso contrario fotocopias de algunas páginas, en las que se evidencie su carácter subversivo; cantidad aproximada de alumnos que lo emplean; todo otro aspecto que se considere de interés”.

El sistema educativo fue reformado para que encajara con el régimen. Se prevenían “futuros subversivos” retrasando el aprendizaje de la lectoescritura hasta el tercer curso. Así, el curriculum vigente en Buenos Aires en 1982 estipulaba el aprendizaje de sólo trece letras el primer año. La prohibición de introducir letras que no estaban autorizadas era muy estricta. Hubo autores de manuales escolares que siguieron esa instrucción y escribieron cosas absolutamente insólitas, porque con esas pocas letras tenían que elaborar lecciones de lectura.

## Minuciosa documentación

De la obsesiva meticulosidad que se toma un ejército para vigilar y reprimir estuvieron hechos los archivos militares en la Argentina de las Juntas Militares. En los centros de detención funcionaron organizados sistemas de almacenamiento y procesamiento de la información sobre los detenidos, personas vinculadas a ellos o archivos de personas políticas, religiosas y sindicales consideradas “enemigas” o “peligrosas” por su actividad o ideas. De éstas se obtenía una Información Base, que tenía un Origen (fundamentalmente proveniente de los interrogatorios bajo tortura, pero también de los servicios de contrainteligencia o denuncias) y una Valoración (confiabilidad en la fuente de información). A esa Información Base se incorporaban los antecedentes que hubiera y se confeccionaban Ordenes de Búsqueda o de Reunión (investigar domicilio, tipo de vivienda, entradas y salidas, vías de aproximación, comisaría de la zona...). La síntesis de toda esa información al día se conocía como Cronología del Caso. Con todo esto se confeccionaba una carpeta conocida como caso, numerada, con nombre real o inventado. También se confeccionaba una ficha de antecedentes (datos de filiación, descripción física, observaciones de interés). Estas fichas eran enviadas a la Sección registro y Archivo del Batallón 601, des-

pués conocido como Sección de Antecedentes, que procedía a clasificar por orden alfabético y numérico –número de documento de identidad– previa confección de placas y sus respectivas copias que contenían todo el material microfilmado de la información reunida.

Pero éste es sólo uno de los ámbitos documentales de esta historia de la infamia carnicera. También quedan, realizados con una minuciosidad similar, los documentos que registran la existencia de más de 300 centros clandestinos de detención (tan reiteradamente negados por sus gestores, los militares), las actas de procedimiento (que se elaboraban al producirse la detención de personas), las actas de bienes retirados (que en lenguaje no militar significa saqueados) del domicilio de las víctimas, por no mencionar la adulteración y falsificación de documentos.

## Borrando los rastros

Por el Decreto 187 del 19 de diciembre de 1983, el presidente Raúl Alfonsín crea la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), integrada por personalidades de diversos sectores entre las que se encuentra Ernesto Sábató, con el cometido de determinar el paradero de las personas desaparecidas. El informe que emitió la Comisión, con el título de *Nunca más*, señala en el prólogo: “Con tristeza, con dolor hemos cumplido la misión que nos encomendó en su momento el Presidente Constitucional de la República. Esa labor fue muy ardua, porque debimos recomponer un tenebroso rompecabezas, después de muchos años de producidos los hechos, cuando se han borrado deliberadamente todos los rastros, se ha quemado toda documentación y hasta se han demolido edificios. Hemos tenido que basarnos, pues, en las denuncias de los familiares, en las declaraciones de aquellos que pudieron salir del infierno y aun en los testimonios de represores que por oscuras motivaciones se acercaron a nosotros para decir lo que sabían”. Ya en el cuerpo del informe señalan al respecto: “Por la labor realizada durante el funcionamiento de la Comisión se ha podido determinar que existió un cúmulo importante de documentación que se ha destruido o que se mantiene oculta por los autores del accionar represivo.”

Todo el inmenso y complejo dispositivo montado para llevar a cabo la actividad represiva clandestina, la gigantesca infraestructura que ello requirió, fue producto de órdenes, disposiciones, comunicaciones, actas, que ineludiblemente debieron haberse escrito y registrado.

Se dispuso de ingentes recursos, se afectó perso-

nal, se realizaron grandes construcciones y se refaccionaron edificios enteros para adecuarlos como centros clandestinos de detención. Ello supone la existencia de la documentación imprescindible para acometer semejante empresa.

Todos los secuestrados eran identificados; se confeccionaban expedientes completos relativos a cada uno de ellos, con copias que se distribuían entre los distintos organismos de seguridad e inteligencia.

¿Dónde está hoy ese inmenso cúmulo de material escrito que, necesariamente, tuvieron en sus manos quienes pusieron en funcionamiento tan vasto como siniestro mecanismo?

Solamente una mínima parte de tal documentación ha podido ser individualizada, en la ardua tarea de investigación, y es en base a ella que podemos reconstruir parte del rompecabezas del terror que reinó en el país.

Distintos medios periodísticos dieron cuenta en oportunidad reciente, de información brindada por el Ministerio del Interior, indicando que se habían logrado individualizar órdenes impartidas por autoridades del gobierno militar tendentes a destruir la totalidad de la documentación secreta relacionada con el accionar represivo.

El propio ex Presidente de facto Gral. Reynaldo Bignone, por Decreto N. 2726/83 —de carácter no público— impartió las directivas “a fin de que se procediera a ‘dar de baja’ la documentación obrante sobre las personas que hubieran estado detenidas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en virtud de la aplicación del estado de sitio”.

## Documentación que quema

Media docena de organizaciones argentinas de derechos humanos presentaron un informe al Parlamento Europeo en octubre de 1996, en el que seña-

lan que “existen pruebas suficientes sobre la documentación existente en poder del Estado durante la denominada etapa democrática”. Indican la existencia de al menos 267 Actas de las Juntas Militares (documentos de máximo nivel jurídico e institucional, ya que contienen las decisiones del “órgano supremo del Estado”); de documentación sobre operaciones Antisubversivas obrante en organismos militares o policiales (entre otras razones porque se sabe con seguridad que hubo casos donde la orden de destrucción de la documentación no fue cumplida); de expedientes administrativos sobre casos individuales de desaparición (y que, tras la notificación de una demanda de los organismos de derechos humanos, han sido “extraviados” en el Ministerio de Defensa y al mismo tiempo desaparecidos de un juzgado); documentación hallada en 1995 en el Ministerio del Interior durante una reconstrucción irregular de expedientes: cuarenta cuerpos con un total de 10.047 fojas; microfilms del archivo de desaparecidos existente en el Ministerio del Interior; documentación sobre ciudadanos argentinos detenidos en Paraguay y desaparecidos en Argentina existente en poder de la justicia paraguaya.

Por todo ello, veinte años después del inicio de la carnicería, demandan “que el Poder ejecutivo no obstaculice las funciones de los otros poderes del Estado y proporcione a la Sociedad la información sobre las actuaciones de sus propios aparatos represivos”.

### Fuentes

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas: *Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba, 1984. ()

*Guía del Tercer Mundo 91/92*. Madrid: Instituto del Tercer Mundo; Iepala, 1991.

*La impunidad en América Latina: el caso argentino. Informe al Parlamento Europeo con motivo de la Audiencia Pública a realizarse el 30/31 de octubre de 1996*. ([www.derechos.org/nizkor/arg/parlamento/](http://www.derechos.org/nizkor/arg/parlamento/))

LESSING, D.: “Books for the hungry”. En: *Index on Censorship*, march 1999.

**va a haber que trabajar  
limpiar huesitos/que no hagan  
negocio con la sombra  
desapareciendo/dejándose ir  
a la tierra ponida sobre  
los huesitos del corazón/  
compañeros denme valor/  
(Juan Gelman: Nota II)**

## En 1995, en la ciudad de Guatemala, el ejército arrojó a las llamas la documentación sobre la guerra sucia de la dictadura militar guatemalteca, para reducir a cenizas cuarenta años de historia escrita de la infamia carnicera.

“Para huir de los bombardeos o de las incursiones del ejército, se caminaba de noche. Un trozo de tela en la boca de los niños de pecho. Un lacito alrededor del pico de los gallos. El menor ruido podía delatar... Un día, una de nuestras compañeras, con sus seis hijos, no pudo huir. Se quedó escondida en los matorrales, muy cerca del ejército. Su niño más pequeño era todavía de pecho, ella le amamantaba. De miedo de que el niño se pusiera a llorar, le daba el pecho estrechándolo muy fuerte. Lo apretaba tan fuerte que el niño murió. Cuando llegó la noche, se alejó despacito, con los otros cinco niños, cargando su niño muerto... No es más que a los tres días que la encontramos”.

Este testimonio recogido por un periodista francés de boca de un campesino de las Comunidades de Población en Resistencia puede servir de símbolo del miedo inoculado en la sangre de los guatemaltecos por una de las represiones más feroces de este siglo, la de Guatemala a partir de los años sesenta. Hasta nuestros días. Amnistía Internacional lo ha denominado el “holocausto silencioso”. Silencio y miedo son los dos términos que definen gran parte de la historia guatemalteca actual. Silencio y miedo fue lo pertinazmente buscado y logrado por uno de los ejércitos más brutales de los que se tenga noticia (y hay noticias de unos cuantos). En tal contexto parece acertado el título del informe redactado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos: *Guatemala: memoria del silencio*.

Silencio y miedo insertos en todos los sectores sociales. En los campesinos, en los profesionales, en los sindicatos: “En los años setenta –dice Miguel Ángel Albízués–, fui secretario general de la más grande federación laboral del país. Luego de recibir amenazas de muerte, salí del país. La mayoría de mis colegas tuvieron menos suerte. El 21 de julio de 1980 fuerzas del gobierno secuestraron a 27 líderes sindicales. El 24 de agosto, secuestraron a otros 17. Estos hombres y mujeres nunca aparecieron. Perdimos más de una generación de dirigentes. Hacia 1982, el movimiento laboral había desaparecido. Nunca se recuperó. Hoy en día existen sindicatos pero son muy débiles. (...) Aún existe mucho miedo –miedo de decir lo que se sabe del pasado, miedo de que el pasado vuelva–”. O lo que señala Helen Mack res-

pecto al ámbito universitario: “A mi hermana, Myrna Mack, la mató un miembro del ejército que cumplía órdenes de sus superiores. Myrna era una antropóloga que se dedicaba al estudio de las comunidades desplazadas por la guerra. Al matarla, el ejército mandó un mensaje al pueblo guatemalteco: que el pensamiento crítico era tan peligroso como la militancia. Aquel mensaje repetido en múltiples actos de violencia a través de los años, tuvo un profundo impacto en los guatemaltecos, especialmente en nosotros los profesionales, porque produjo un deterioro dramático en el entrenamiento académico de las universidades. La violencia ha traído una cultura de miedo que sigue paralizando a nuestra sociedad”.

En Guatemala, país de estructuras feudales, el 2% de los propietarios poseen el 65% de las tierras. La población india representa más del 60% de la población total del país. De los 10 millones de habitantes, el 80% viven por debajo del umbral de pobreza. El 45% de los adultos es analfabeto. Estos pocos datos sirven para entender que más que una guerra civil lo de Guatemala ha sido (o es) una guerra social, una guerra racial. 150.000 asesinados, 45.000 desaparecidos, otros 45.000 que a principios de los ochenta huyeron a México, más de un millón de desplazados. Por otro lado, diversas decenas de miles de campesinos abandonan sus pueblitos para refugiarse en las montañas, como la madre con sus seis hijos que antes mencionábamos. Rodeados, son sistemáticamente bombardeados por el ejército. Al menos, 6.000 víctimas. Eran los principios de los años ochenta. En noviembre de 1982, el embajador de Estados Unidos en Guatemala, Frederick Chapin, describía los esfuerzos de las organizaciones de derechos humanos tales como Amnistía Internacional para documentar las atrocidades como “un plan comunista de desinformación respaldado por comunistas” y que “una campaña concertada de desinformación está siendo emprendida en Estados Unidos contra el gobierno de Guatemala”.

Desde principios de siglo los gobiernos oligárquicos guatemaltecos permitieron la entrada de capitales estadounidenses que se adueñaron de los ferrocarriles, los puertos, la producción de energía eléctrica, los transportes marítimos, los correos internacionales y, sobre todo, de grandes cantidades de tierra, donde la poderosa United Fruit Company producía banano.

En 1944 un levantamiento popular derroca al gobierno y hace un llamado a elecciones, en las que resulta vencedor el político reformista Juan José Arévalo, quien inició un proceso de reformas económicas y sociales, entre ellas la reforma agraria que expropió a la United Fruit grandes cantidades de tierra ociosa que mantenía en reserva. Esto fue calificado por el gobierno norteamericano como “una amenaza a los intereses de los Estados Unidos”. La reciente divulgación de documentos secretos estadounidenses ha mostrado lo que todo el mundo ya sabía. Que la CIA desempeñó un papel decisivo en la derrota del gobierno del sucesor de Arévalo, Jacobo Arbenz (1950-1954). La agencia estatal estadounidense elaboró listas de líderes gubernamentales que debían ser asesinados y canalizó grandes sumas de dinero y capacitación técnica a las fuerzas de oposición internas.

En los años sesenta el apoyo económico y la capacitación que daba Estados Unidos permitieron al gobierno de Guatemala organizar desapariciones a gran escala. En marzo de 1966 se produjo la desaparición de 33 personas (la primera desaparición de tal magnitud en América Latina, luego tantas veces imitada).

En febrero de 1982, tras la ilusionante victoria de los sandinistas en el país vecino, se funda la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) que agrupa a cuatro fuerzas guerrilleras. Un mes más tarde, el general Ríos Montt da un golpe de estado y el infierno se instala en Guatemala. Y el infierno es así: “El 7 de diciembre de 1982, pocos meses después de que rebeldes de las FAR emboscaran a una patrulla militar en el área, con resultado de 18 soldados muertos y recuperado el equipo militar de éstos, 16 kaibiles, la fuerza élite militar, y otros 20 soldados de la base de Santa Elena llegaron a Dos Erres a buscar las armas. Los soldados, vestidos como civiles, dijeron que habían llegado a vacunar a la población, formaron en línea a los aldeanos y realizaron una búsqueda casa por casa. Los militares no encontraron armas ni señal alguna que indicara involucramiento con la guerrilla. Sin embargo, torturaron a los residentes para obtener información sobre la guerrilla y violaron a varias de las mujeres y jóvenes de la comunidad. Entonces, procedieron a vendar los ojos de sus víctimas y a llevarlas, una por una, a un pozo. Allí las aporrearón y las hicieron caer en la improvisada fosa común. Así murió casi toda la población de la aldea. Durante la exhumación en 1995, 162 cadáveres fueron encontrados apilados en el pozo. Otros fueron localizados después de excavar dos cementerios clandestinos distantes del lugar. Los sobrevivientes estiman que 300 personas murieron ese día en Dos Erres”.

## Documentar un genocidio

¿Por qué habrían de quemar los todopoderosos militares guatemaltecos sus archivos? ¿Por qué habrían de temer?

En 1984 fue fundado el GAM (Grupo de Apoyo Mutuo) por parientes de personas que habían sido desaparecidas por el gobierno. Por más de una década lucharon por la creación de una comisión de la verdad. Durante ese tiempo, 60 miembros de la organización fueron asesinadas (incluyendo uno de los fundadores) y 28 más fueron desaparecidos.

El 23 de junio de 1994 el Gobierno de Guatemala, la Moderación de Naciones Unidas y la Comandancia de la URNG firmaron en Oslo el Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) de las violaciones a los Derechos Humanos y los hechos de violencia. Cinco años después, en febrero del presente año, se daba a conocer a la opinión pública el informe *Guatemala: memoria del silencio*.

El equipo internacional autor del informe ha calificado como “precaria y no satisfactoria la colaboración brindada por el Ejército Nacional”. Las respuestas a las solicitudes de información fueron “lentas, incompletas e insuficientes”. La mayoría de las peticiones no fueron resueltas, o lo fueron sólo parcialmente y hasta con cuatro meses de retraso. Los documentos puestos a disposición eran incompletos. La CEH no pudo revisar ningún documento oficial relacionado con el Estado Mayor Presidencial. Ningún documento fue entregado en original o en fotocopia y “algunos documentos fueron puestos a disposición de los investigadores de la CEH en las instalaciones del Centro de Estudios Militares con la prohibición de fotocopiarlos o fotografiarlos”.

Por su parte, el Ejecutivo dio diversas justificaciones para no entregar la documentación requerida. Primero indicó que se trataba de documentos bajo reserva constitucional; luego cambió de versión, señalando que esos documentos nunca existieron o habían sido extraviados (¿hechos desaparecer?) o destruidos (¿quemados?). “Sin embargo, la Comisión ha comprobado que algunos de los documentos cuya existencia ha sido reiteradamente negada por el Ejecutivo existen efectivamente y están archivados en dependencias del Ejército Nacional”. También señalan que la información proporcionada por el Ministerio de Gobernación, la Policía Nacional y el Organismo Judicial acerca de las investigaciones de algunos casos ha sido extremadamente pobre.

En estos últimos años se han elaborado también otros valiosos informes para documentar el genocidio ocurrido durante cuarenta años.

A fines de 1993, algunas organizaciones populares se unieron a otros grupos de derechos humanos para formar la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala. En 1996 decidieron poner en común la información que cada una tenía sobre violaciones a los derechos humanos. La tarea de estructurar y analizar la información fue delegada al Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH). La base de datos del CIIDH se configuró por casos seleccionados de testimonios directos (5.000 testimonios, en un 70% recogidos por los equipos de investigación del CIIDH que trabajaron durante tres años y de los que dos terceras partes de las entrevistas fueron hechas en los idiomas mayas de los testigos) y de fuentes documentales (4.000 casos) y periodísticas (más de 10.000 casos). La base de datos se estableció en la ciudad de Guatemala. Por razones de seguridad y porque se trataba del único proyecto de este tipo en Guatemala, se decidió desarrollarlo en forma discreta, sin darlo a conocer públicamente. Por las mismas razones, para el procesamiento de la información desde 1994 se utilizó el sistema PGP de encriptación para proteger toda la información que se tenía en forma electrónica. El resultado fue el informe *Violencia institucional en Guatemala 1960-1996*.

El 24 de abril de 1998 el proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), auspiciado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, presentaba su informe *Guatemala: nunca más*. El informe, resultado de tres años de investigación a lo largo del país, se basa en 6.500 entrevistas con sobrevivientes realizadas por unas 600 personas. Se presenta en cuatro tomos donde se

analizan el impacto de la violencia en la sociedad, los mecanismos del horror, el entorno histórico y las víctimas del conflicto. En total quedan registrados 37.000 hechos de violencia contra 55.021 víctimas. Atribuye la responsabilidad al ejército guatemalteco en un 79'2% de los casos y la atribuida a la guerrilla es de un 9'3%. El obispo Juan Gerardi, de 75 años, coordinador de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y del REMHI, obispo del departamento de Quiché en los peores años de la represión, y de donde tuvo que salir por dos años al exilio, moría asesinado a las 54 horas de haber presentado el informe.

¿Por qué habrían de quemar los todopoderosos militares guatemaltecos sus archivos? ¿Por qué habrían de temer? Hasta la fecha no se ha logrado condenar a ningún alto oficial del ejército responsable por violaciones a los derechos humanos. Todo intento de enjuiciarlos ha sido obstruido por medio de intimidaciones y amenazas a testigos, jueces y abogados. ¿Para qué quemar? ¿Para qué gastar cerillas?

## Fuentes

- BALL, P.; KOBRAK, P.; SPIRER, H.F.: *Violencia institucional en Guatemala 1960-1996: una reflexión cuantitativa*. ([hrdata.aas.org/ciidh/qr/spanish/contents.html](http://hrdata.aas.org/ciidh/qr/spanish/contents.html))
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico: *Guatemala: memoria del silencio*. (febrero 1999) ([hrdata.aas.org/ceh/mds/spanish](http://hrdata.aas.org/ceh/mds/spanish))
- Guía del Tercer Mundo 91/92*. Madrid: Instituto del Tercer Mundo; Iepala, 1991.
- GUILLOU, B.: "Bientôt l'Etat de droit au Guatemala?: un président affranchi de la tutelle des militaires. En: *Le Monde Diplomatique*, juillet 1993.
- REDING, A.: *Democracy and Human Rights in Guatemala*. New York: World Policy Institute, 1997. ([worldpolicy.org/americas/guatindex.html](http://worldpolicy.org/americas/guatindex.html))
- The Lowenstein Project at Yale Law School: *Guatemalan Historical Clarification Commission Press Packet* ([diana.law.yale.edu/cegh/](http://diana.law.yale.edu/cegh/))

**Todo el mundo sabía que el Ejército podía venir en cualquier momento y registrar las casas, y como la incultura de los soldados era muy grande y no sabían leer, cualquier libro que encontraban pensaban que era comunista. Por ello optamos por no tener libros, ni música, ni ropa verde en casa.**

(Testimonio de un testigo directo a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico)

**PUBLICIDAD**

# ¿Es necesario desinfectar los libros?

"¿Alguien sabe o conoce algún sistema o producto para desinfectar libros?"  
(Mensaje enviado a FIDEL el 19 de mayo de 1999)

Arsenio Sánchez  
Hernández. Laboratorio de  
Restauración de la Biblioteca  
Nacional (Madrid)

No es una casualidad que la sección comience con una pregunta de este tipo. El control de los organismos patógenos que contaminan los libros es una cuestión que ha preocupado seriamente a los bibliotecarios desde hace siglos. Ello es debido a que los hongos y bacterias no sólo dañan los materiales, sino que además pueden ser perniciosos para las personas que trabajan en contacto con los materiales contaminados. Sin embargo, existe una cierta leyenda negra sobre el tema, fruto del desconocimiento de lo que son los organismos patógenos y de cómo actúan.

Existe en la naturaleza un gran número de organismos capaces de nutrirse de la celulosa, de las proteínas y de algunos materiales plásticos de los que se componen la mayoría de los materiales bibliotecarios. De todos ellos, los que atacan las colecciones documentales son los hongos y las bacterias. Los virus tienen unas condiciones de vida muy críticas y son incapaces de desarrollarse fuera de ellas, por lo que no es posible la transmisión de enfermedades, como la tuberculosis o la gripe, a través de los libros. Los síntomas de un ataque de microorganismos son muy vistosos: extinción de las zonas atacadas, fuerte olor a moho, debilitamiento del soporte, etcétera. Es enormemente difícil para el profano determinar si el ataque está en activo o, por el contrario, ha remitido, y cuando se detectan las manchas suele cundir el pánico y, como consecuencia, la toma de decisiones drásticas que, por lo general, son malas soluciones.

El uso de pesticidas y de fumigaciones rutinarias constituyen una de las políticas habituales en muchos archivos y bibliotecas. Sin embargo, estos programas presentan graves problemas que no deben nunca ser obviados. La mayoría de los productos son incapaces de destruir las esporas de hongos o las bacterias, tienen efectos nocivos para el medio ambiente, una elevada toxicidad para las personas y sus efectos a largo plazo son nefastos para la documentación. Todo ello ha generado una preocupación cada vez más intensa en el mundo de la conservación, de forma que en los últimos años se prefiere erradicar las plagas por sistemas menos perniciosos, actuando sobre las condiciones que favorecen su aparición.

Los microorganismos son seres omnipresentes. Se encuentran en el suelo, en el agua, en el aire, en las plantas y sobre todo tipo de objetos y animales. Ellos y sus esporas viajan transportados por el agua y por el viento, adheridos a las partículas de polvo y tierra y poseen una extraordinaria capacidad para adaptarse a las condiciones del medio en el que habitan. Afortunadamente, hongos y bacterias necesitan de unas condiciones determinadas de humedad y temperatura para su desarrollo. Su presencia en materiales documentales está asociada a atmósferas cálidas y húmedas y aunque es posible encontrar ataques en colecciones conservadas en ambientes frescos, incluso en los alimentos que guardamos en la nevera, siempre son necesarias tasas elevadas de



Conidióferos (fructuación asexual) de *Aspergillus* (izq.) y *Penicillium*



humedad. Yo no soy muy partidario de las cifras, pero se podría decir que a partir de una humedad absoluta superior a 9 gr/m<sup>3</sup> de aire podría existir un riesgo elevado de ataque biológico. Para entendernos, esta humedad equivaldría a 20° C y una humedad relativa (HR) del 75%; 22° C y 65% HR o 25° C y 47% HR. Sin embargo, el riesgo aumenta considerablemente a medida que aumenta la temperatura y, sobre todo, la humedad. De esta forma, a 20° C, es enormemente más problemática una humedad del 85% que del 80%, y así sucesivamente, de forma que el riesgo se multiplicaría a medida que aumenta la presencia de agua en el ambiente. Sin embargo, los problemas no sólo se reducen a la temperatura y la humedad. Son esenciales la falta de ventilación y la acumulación de polvo y suciedad. De todo esto se puede extraer la conclusión de que para que se produzca un ataque de microorganismos en nuestros depósitos son necesarias unas condiciones ambientales muy determinadas o que se dieran condiciones especiales, como la aparición de una gotera o una inundación.

La presencia de síntomas de ataque microbiológico en la documentación no es indicador de que el ataque está en activo. Pueden haber pasado días, años e incluso siglos, desde que se produjo el ataque. La presencia de manchas viscosas, de color negro, morado, rojo o amarillo, sólo sirve para determinar que, efectivamente, los libros han sufrido un ataque. Estas manchas no son en sí las colonias de microorganismos, sino los productos que han generado durante la destrucción del soporte. Antes de actuar deberemos examinar el medio ambiente que rodea al documento, si los ejemplares contiguos presentan los mismos síntomas y si existen bolsas de humedad alrededor –filtraciones en las paredes cercanas, goteras o signos claros de haberlas sufrido—. A continuación, deberemos aislar los objetos dañados en una sala independiente y determinar si los objetos están húmedos colocando un pequeño cristal o espejo frío y seco sobre la superficie. Si se condensa la humedad en su superficie, deberemos secar inmediatamente la documentación estableciendo una corriente de aire frío con ayuda de

ventiladores. Una vez seco, el ataque habrá remitido. A continuación, deberemos limpiar cuidadosamente el objeto con ayuda de un aspirador para succionar las esporas de los hongos. Limpio y seco, el libro estará libre de peligro. Esta limpieza debe realizarse siempre con gran cuidado, pues los aspiradores pueden llevarse accidentalmente fragmentos de papel. No es recomendable cepillar con brochas la documentación, pues una parte de las esporas se introducirá entre los intersticios del papel y otra parte, pasará al aire, de forma que impregnarán la ropa o se depositarán sobre otros libros. No es necesario recurrir, por tanto, al venenoso timol o al cancerígeno paradiclorobenceno y menos aún al peligrosísimo óxido de etileno.

Para evitar ataques de microorganismos en las colecciones deberemos realizar una limpieza rutinaria de las colecciones al menos una vez al año, utilizando aspiradores y gamuzas de algodón secas para las baldas. Se deberán evitar los embolsamientos de aire húmedo separando los estantes unos 5 cm. de las paredes y creando corrientes continuas con ayuda de ventiladores. Estas prácticas suelen ser más que suficientes. No obstante, antes de sentir la tentación de recurrir a algún sistema de desinfección conviene consultar a un conservador experimentado o documentarse en alguna de estas referencias:

KAPLAN, Hilary A.: *Mold: A Follow-up.*

<http://palimpsest.stanford.edu/byauth/kaplan/moldfu.html>

National Park Service, Mold and Mildew: *Prevention of Microorganism Growth In Museum Collections.*

<http://palimpsest.stanford.edu/bytopic/disasters/primer/npsmold.html>

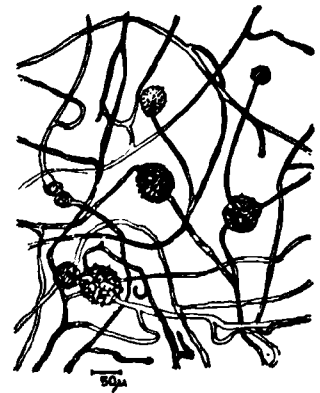
NYBERG, Sandra: *The Invasion of the Giant Spore. SOLINET Preservation Program, Leaflet Number 5, 1 November 1987*

<http://palimpsest.stanford.edu/byauth/nyberg/spore.html>

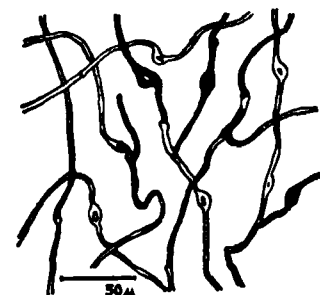
VAILLANT, Milagros y Nieves VALENTÍN: *Principios básicos de la conservación documental y causas de su deterioro.* Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996.

Gracias a Carme Pérez-Ventana por el permiso para utilizar su pregunta. ☑

Las tres ilustraciones han sido tomadas de: Gustav Kraemer Koeller. *Previsión y conservación de bibliotecas y archivos contra agentes bióticos, el fuego y factores climáticos.* Sección de Publicaciones de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1960



Micelio de *Mucor* (Ficomicetes)



Micelio con medallones de *Lenzites* (Eumicetes)

# La biblioteca escolar en el siglo XXI

Conferencia pronunciada en la inauguración de las Primeres Jornades de Biblioteques Escolars (Barcelona, 18-20 de març de 1999)

Anne Galler. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas

Como seguramente ustedes ya saben, todo el mundo está preocupado por lo que sucederá después de 1999, y yo me pregunto ¿por qué? ¿Tendrá la cifra 2000 una propiedad especial, mágica? Puede ser.

Por lo que a mi respecta, considero el 31 de diciembre de 1999 como una fecha más, es decir, nosotros, los bibliotecarios escolares, vamos a continuar con lo que estamos haciendo hoy, tanto el 31 de diciembre como el 1 de enero (o quizá, el 4 de enero puesto que el día 1 suele ser fiesta oficial).

Pues bien, ustedes se preguntarán de qué voy a hablarles si no creo en el siglo XXI. Debo reconocer que esto no es del todo cierto, no considero la fecha como una suerte de *milestone* (1), sino más bien como una fecha simbólica con la que vamos a contar, con la que tal vez nos vamos a medir en el futuro. Les hablaré entonces de las bibliotecas escolares, naturalmente, así como de su importancia ayer, hoy y mañana. Porque no es posible hablar del futuro sin hablar del pasado y del presente.

Les voy a hablar de:

El rol de la biblioteca escolar

El rol del bibliotecario escolar

El Manifiesto de la UNESCO/IFLA

El futuro de la biblioteca escolar

## El rol de la biblioteca escolar

Comenzaré con una cita que he utilizado ya muchas veces, pero que hoy me llama la atención tanto como lo hizo en otro tiempo: "Las bibliotecas escolares son el fundamento y a la vez la piedra angular de todos los demás tipos de bibliotecas."

Lo dijo, en 1988, Mpalzutsa, del Ministerio de educación de Zimbabwe, en el boletín de la IASL (International Association of School Librarianship).

No hay nada que añadir a esta frase, porque en pocas palabras resume toda la esencia de la biblioteca escolar. Cabe decir también que, en mi opinión, el desarrollo de una sociedad se apoya fundamentalmente en la educación de los niños. La biblioteca escolar es el trampolín que permitirá a las actividades educativas alcanzar el más alto grado de excelencia.

Dado que algunos niños nunca conocerán otra biblioteca que la de su escuela, debemos otorgar la máxima prioridad a las bibliotecas escolares y suministrarles todas las ayudas posibles e imaginables.

### Uso de la biblioteca, presencia en la biblioteca

Se suele comparar la biblioteca escolar con la biblioteca pública, preguntándose (sobre todo los miembros del gobierno, ya sea en Canadá o en cualquier otra parte, tal vez incluso en España) por qué se necesita una biblioteca escolar en un lugar en el que ya existe una biblioteca pública.

Personalmente, mantengo una opinión contraria. Por supuesto, creo en la importantísima función de las bibliotecas públicas, pero creo aún más en las bibliotecas escolares.

¿Por qué? Porque en mi opinión la biblioteca escolar es la única biblioteca a la que asisten todos los niños, es la biblioteca que acoge a los alumnos de todas las escuelas. Todos los alumnos de una escuela tienen la obligación de ir a la biblioteca escolar, acompañados por sus profesores, al menos una vez por semana. Lo que no es el caso cuando se habla de asistencia en la biblioteca pública.

Los niños de corta edad no pueden ir a la biblioteca pública sin estar acompañados por sus padres. Cuando uno piensa que, en Québec, por ejemplo, sólo el 25% de la población frecuenta las bibliotecas, ello quiere decir que el 75% de los niños jamás van a una biblioteca si no tienen una biblioteca escolar en su escuela.

Hasta ahora sólo he hablado del uso de las bibliotecas, es decir, de la idea de que un niño, desde sus primeros años (¡se habla incluso de madres que leen a su hijo durante el embarazo!), debe acostumbrarse a ir a una biblioteca, y qué mejor biblioteca que la de la escuela.

Como he dicho, además de la función educativa de la biblioteca escolar, de la que hablaré a continuación, quiero insistir en el hecho de que la biblioteca escolar es accesible a todo el mundo, lo que no es el caso de la biblioteca pública, que hace necesario que un intermediario, ya sean los padres o el profesor,

acompañe al niño.

### **El rol de la biblioteca escolar es diferente del rol de la biblioteca pública**

Después de haber familiarizado al niño con la biblioteca desde sus primeros años (he utilizado los términos "uso" o "presencia" a falta de una expresión más apropiada), cabe destacar también el gran papel que desempeña la biblioteca escolar, la función educativa.

Nadie pone en duda la función educativa de la biblioteca escolar, porque su principal cometido es apoyar, sostener y mejorar el programa de estudios.

Hablaré también, más adelante, cuando hable del Manifiesto de la IFLA, del papel igualmente importante que juega la biblioteca escolar, desarrollando en el niño el hábito y el placer de leer que le acompañará a lo largo de toda su vida.

La colección de la biblioteca escolar es, por definición, diferente de la colección de una biblioteca pública, porque contiene documentos, textos, libros y otros materiales como películas, vídeos, programas informáticos, que son esenciales para ayudar a los profesores en su labor.

### **El rol recreativo de la biblioteca escolar**

Además de su función educativa, la biblioteca escolar desempeña también un papel muy importante en la formación integral del alumno. Debe animar en el alumno el gusto por la literatura, los libros y el placer de leer. Así, junto a los documentos fundamentales de apoyo al programa de estudios de la escuela, debe asimismo (la biblioteca escolar) proporcionar una selección de libros que incite a los alumnos a convertirse en lectores de por vida.

Por ello, además de la función propiamente educativa, una de las funciones más importantes de la biblioteca escolar es la de enseñar a los alumnos a saber escoger los libros, a apreciarlos y convertirse en lectores para toda la vida. Una función que, en mi opinión, es tan importante como la educativa y que jamás se debería ignorar.

Aquí, de nuevo, la función de la biblioteca pública es diferente de la de la biblioteca escolar. La biblioteca pública sirve por definición a todo el mundo, incluidos los niños y los alumnos, pero precisamente por esa definición va a disponer de una colección de libros recreativos más amplia que la biblioteca escolar (lo cual, desde luego, es también una cuestión de presupuesto). Sin embargo, la misión del bibliotecario público no es en absoluto la de aleccionar al alumno en la utilización de la biblioteca, ni la de desempeñar un papel educativo, ni la de enseñar o introducir al alumno en los placeres de la literatura.

No obstante, es cierto que en la biblioteca pública hay además la hora del cuento, que existe también en la biblioteca escolar, si bien la hora del cuento, naturalmente, no es exactamente la misma cosa. Hablaré de ello un poco más tarde cuando trate la función del bibliotecario escolar, es decir, la persona formada profesionalmente para ser bibliotecario escolar.

Aunque no sea en absoluto mi intención hablar hoy de las diferencias entre las bibliotecas escolares y las públicas, debo mencionar esto, sobre todo porque en muchos países se está intentando emparejar las bibliotecas públicas con las escolares. El objetivo principal no es el de conseguir una biblioteca mejor, ni responde a razones pedagógicas; se trata, naturalmente, de ahorrar dinero.

Puesto que estoy convencida de que en el siglo XXI no vamos a librarnos de estas intenciones (la fusión de dos tipos de bibliotecas), quiero recalcar energicamente las diferencias que existen entre estos dos tipos de bibliotecas para abastecerles de munición, por si un día se encuentran con opiniones a favor de la fusión.

Entre paréntesis, y sin querer insistir sobre ello debo decir, dado que no quiero que me acusen de ser tan negativa, que en determinadas condiciones quizá sea posible emparejar estos dos tipos de bibliotecas. Si bien la primera condición para llevar a cabo tal emparejamiento, sería la de construir una biblioteca *ad hoc* para servir a dos tipos de usuarios que son completamente diferentes, tanto en sus gustos como en sus necesidades. Y aún habría que considerar más cosas.

## **El rol del bibliotecario escolar**

Es una de las funciones más imprescindibles en la escuela.

La biblioteca escolar es la piedra angular o el corazón de la escuela, y él debe hacer latir ese corazón con todas sus fuerzas.

La función del bibliotecario escolar tiene tres aspectos fundamentales:

Respecto al alumno

Respecto a los profesores

Respecto a la administración

Llevo un tiempo hablándoles de la función educativa y recreativa de la biblioteca escolar, y quién mejor que el bibliotecario, formado profesionalmente para el desempeño de sus funciones, puede servir a tales cometidos. El bibliotecario escolar debe estar a la altura del programa de estudios. Por eso, aparte de su formación de bibliotecario, no es baladí que tenga también una formación pedagógica, lo que no siempre es el caso. Por ejemplo, en Québec, de donde vengo como ustedes saben, los bibliotecarios escola-

res no tienen formación de profesor de escuela. Esto depende también del punto de vista que ustedes adopten, porque puede ser una ventaja o una desventaja. Los bibliotecarios escolares siempre pueden aumentar sus capacidades inscribiéndose en cursos para mejorar su conocimiento del programa de estudios, cursos de psicología infantil, etcétera.

Mientras que si el bibliotecario escolar tiene también una formación de profesor, corre el riesgo de que le pongan de maestro en una clase. No sé si esto es cierto en su país, pero sí ocurre a menudo en Canadá, sobre todo en las escuelas rurales. Los bibliotecarios escolares se contabilizan también en las estadísticas de la escuela, pero como no-docentes. Lo cual amenaza con incrementar el número de alumnos por clase, provocando el descontento de los profesores hacia el bibliotecario escolar.

#### **Programa de aprendizaje**

El bibliotecario escolar debe proponer un programa de aprendizaje para cada curso, tanto en primaria como en secundaria, desde los más jóvenes (primer curso) hasta los mayores. Los niños deberán introducirse en el funcionamiento de la biblioteca de forma gradual desde sus primeros pasos, por así decirlo, desde el primer año, progresivamente, hasta que les llegue el momento de abandonar la enseñanza secundaria en el último año de escolaridad.

Existen muchos libros acerca de este tema, así que no insistiré sobre ello.

Pero no será en el siglo XXI cuando abandonaremos este propósito.

#### **El rol del bibliotecario escolar con respecto al cuerpo docente**

No es siempre una función fácil de llevar a cabo.

El bibliotecario escolar está solo en la biblioteca frente a todos los profesores. No tiene colegas, es decir otros bibliotecarios que estén en el mismo lugar y con los que pueda contar. Por ello, debe ser aceptado como una persona cuya función se basa en lo que puede aportar como apoyo del programa de estudios y de todos los servicios para el alumnado.

Debe participar siempre en las deliberaciones del cuerpo docente; a veces es necesario insistir y autoinvitarse. Yo misma pasé por la experiencia, cuando ejercía de bibliotecaria escolar en una escuela cuyo director quería a toda costa que mantuviese abierta la biblioteca escolar mientras los profesores tenían sus reuniones mensuales. Tuve que insistirle para que me permitiese asistir, explicándole hasta qué punto era importante que yo estuviera en las reuniones, y todo para estar al corriente de lo que sucedía en la escuela; saber cuáles eran los cambios en el programa de estudios, los planes para el futuro, etcétera, etcétera, para

poder prepararme y estar en disposición de servir a mi clientela, ya fueran profesores o alumnos. Para el director fue difícil entender mi función, dado que, en su opinión, yo no era más que un distribuidor de libros.

#### **El rol del bibliotecario con respecto a la administración**

Esta es una función de gran importancia porque, seamos honestos, el bibliotecario depende de la administración. Para mí, lo más importante es diseñar una política para la biblioteca escolar que exponga vuestra filosofía, o la filosofía de la escuela en lo que se refiere a la selección del material, el préstamo, y cualquier otra consideración que competa a la administración de una biblioteca escolar. Estoy segura de que en sus clases, en la escuela de biblioteconomía, se les ha hablado ampliamente de este tema, y únicamente quiero mencionarlo para que no lo olvidemos.

## **EL MANIFIESTO DE LA UNESCO/IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas)**

Para la expansión de la biblioteca escolar en el siglo XXI no hay documento más importante que el Manifiesto que tengo en mis manos y que acaba de ser ratificado por la UNESCO el 6 de diciembre de 1998. Hubo una primera tentativa procedente de Australia, en 1978, para elaborar un Manifiesto, pero después de haber redactado el documento, que fue aprobado en Australia por el Consejo Nacional de la UNESCO, ya no se volvió a hablar más del Manifiesto. No obstante, creo que el documento de 1978 fue traducido al castellano y al catalán, y a pesar de que luego no sería ratificado por la UNESCO si fue utilizado en muchos países como documento base para las bibliotecas escolares. Esta fue también la época en que se creó el comité de bibliotecas escolares de la IFLA.

El nuevo Manifiesto que tienen ahora ante sus ojos ha conseguido salvar todos los obstáculos, y no han sido pocos. Me referiré a él a continuación.

No sé si ustedes saben que el Manifiesto nació en Barcelona, durante el congreso anual de la IFLA que tuvo lugar aquí, en 1993. Más concretamente, se mencionó por primera vez en Caldes de Montbui en donde, auspiciado por el comité de bibliotecarios escolares de la IFLA, se organizó un precongreso sobre las bibliotecas escolares.

Las resoluciones, que el presidente del Comité de las Bibliotecas Escolares anunció en el congreso de la IFLA (al término de las reuniones del precongreso de 1993), fueron asumidas por la IFLA. No les abu-

rriré con la relación de todas las resoluciones que se adoptaron, dado que no todas dependen del Manifiesto, baste decir que la resolución de preparar y hacer ratificar por la UNESCO un Manifiesto para las bibliotecas escolares fue adoptada en 1993.

Fuéron necesarios seis años antes de que el famoso documento viera la luz; había muchos cabos que atar, muchas etapas que superar, muchos obstáculos que vencer.

Decidimos, tanto en Canadá como en el seno del comité, que para tener éxito había que superar tres etapas:

- a) consulta global
- b) investigación en profundidad
- c) elaboración del documento (bajo la égida de un país, léase Canadá).

En primer lugar hubo una serie de consultas y después una investigación a la que siguieron varios borradores y versiones del documento. La última versión, que es la que ahora tienen ustedes delante, fue concebida por el Comité de Bibliotecarios Escolares de la IFLA, y finalmente, ratificada durante el congreso de la IFLA que tuvo lugar en Amsterdam, en 1998. Asimismo, el documento ha sido aprobado por todas las instancias de la IFLA.

Como alguno de ustedes ya sabrá, la IFLA es muy burocrática y las etapas no han sido fáciles de superar. Primero fue necesario obtener el consenso del Comité de las Bibliotecas Escolares de la IFLA, que aprobó la última (o sexta) versión durante el congreso anteriormente mencionado. Después, le tocó el turno a la división encargada del público en general, la división 3 de la IFLA, que incluye la Sección sobre Bibliotecas Escolares. El siguiente estadio para la ratificación del documento fue el *professional board* de la IFLA, que está compuesto por 8 divisiones. La última frontera que había que salvar era el *executif board* de la IFLA, la máxima autoridad de la organización.

Figúrense, se hizo todo en 5 días de congreso. Debo reconocer que el documento que se aprobó durante esa semana no era la versión definitiva, pero lo más importante fue que todos los niveles de la IFLA asumieron *a priori* la responsabilidad de admitirlo. Afortunadamente, dieron toda su confianza a la presidenta del Comité de las Bibliotecas Escolares, Glenys Willars, del Reino Unido, para que elaborase la versión final que ahora tienen ustedes delante y que ha sido aceptada por la UNESCO sin cambio alguno.

La última etapa por superar era, pues, la UNESCO. Se le envió el documento a la UNESCO a finales de septiembre, después de haberlo traducido del inglés al francés y, una vez allí, la reunión del Consejo intergubernamental del Programa de Información, que tuvo lugar el día 6 de diciembre de 1998, ratificó

finalmente el Manifiesto. Desgraciadamente, todavía no existe una versión en castellano, pero me acaban de entregar la versión catalana. Agradezco enormemente a la asociación de bibliotecarios el haber realizado a tiempo este trabajo para este congreso.\*

### **Mi implicación personal**

Permítanme que les hable un poco de mi aportación personal en el nacimiento, por así decirlo, de este documento. (Después de todo esa es la razón por la que hoy estoy aquí).

Siempre bromeo con el hecho de que, si no nos hubieran sentado por orden alfabético en el congreso de Caldes, tal vez no hubiera estado al lado de Gwyneth Evans, asistente de la bibliotecaria nacional de Canadá para los asuntos nacionales e internacionales. Quién sabe, tal vez este documento hoy no existiría. Seguramente no en la forma en que lo conocemos. Quizá exagero pero, durante la semana del pre-congreso en Caldes, hablé mucho con Gwyneth Evans sobre nuestra mutua preocupación por el destino de las bibliotecas escolares. Pese a que Gwyneth Evans no fuera una bibliotecaria escolar, su formación era también de magisterio y, por ello, estaba muy interesada en el destino de las bibliotecas escolares.

Hablé también con ella de mi año sabático, que debía empezar en el mes de junio de 1994, seis meses después de Caldes. Ya era hora de preparar mi investigación, poco después del congreso de 1993, si quería hacer algo para las bibliotecas escolares en la Biblioteca Nacional de Canadá.

Fue esta la razón por la que, después de las conversaciones que mantuvimos en Caldes, decidí pasar seis meses de mi año sabático 94/95 en la Biblioteca Nacional de Canadá, en Ottawa. Acordamos, con la Sra. Gwyneth Evans, que yo llevaría a cabo dos investigaciones independientes: una relativa a las necesidades de las bibliotecas escolares de Canadá, y otra de ámbito internacional sobre la política nacional de las bibliotecas escolares, que se convirtió en la base para argumentar la creación del Manifiesto que hoy nos ocupa.

La bibliotecaria nacional, Marianne Scott, también estaba implicada en la investigación, fundamentalmente por su posición en el seno de la Asociación de Bibliotecarios Nacionales, miembros de la IFLA, sus colegas, a los que habíamos elegido como intermediarios de nuestra investigación. Evidentemente, sabíamos que las bibliotecarias nacionales no estaban encargadas de las bibliotecas escolares, pero nos

\*Véase para la versión en castellano: *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA*, nº 102, junio 1999, pp. 19-20

eran útiles, como punto de contacto, porque podíamos contar con ellas para que transmitiesen la investigación a sus colegas.

La mayoría de las veces nos dirigimos al Ministerio de Educación, pero otras también entramos en contacto con el Ministerio de Asuntos Culturales. En cualquier caso, la investigación se envió en francés e inglés a cien bibliotecarios nacionales y recibimos 52 respuestas, lo que es un magnífico resultado.

El Dr. Scott, bibliotecario nacional de Canadá, presentó los resultados preliminares de mi investigación en el congreso de la IFLA, celebrado en Estambul, en 1995. Aunque de antemano estábamos convencidos de que la mayor parte de los países carecían de una política para las bibliotecas escolares, era necesario hacer una investigación y apoyarla con estadísticas para probar la ausencia de tal política en muchos países. En realidad, al presentar los resultados preliminares a los bibliotecarios nacionales miembros de la IFLA, les estábamos sensibilizando para lo que llegaría después, léase el texto del Manifiesto. Por otra parte, hay que decir que este grupo tiene bastante influencia sobre la IFLA y la UNESCO.

Además, durante la investigación descubrí que aunque un país tuviera una política para las bibliotecas escolares, carecía de los medios para aplicarla. De cuando en cuando encontraba referencias vagas que revelaban la existencia de algún tipo de supervisión, pero siempre con faltas de seriedad o de profundidad.

Así pues, la ausencia de una política en muchos países constituyó un argumento sólido más a favor del Manifiesto. Y siempre es útil poder demostrar la opinión de uno apoyándose en una investigación y, aún más, mediante estadísticas.

Los resultados y el análisis de la investigación se publicaron en un artículo que apareció en el *Boletín de la IFLA*, en 1996 (v. 22, n° 4).

Después de concluir la investigación y obtener los resultados, había que proceder a la elaboración del proyecto en sí. De nuevo, fue Gwynneth Evans, de la Biblioteca Nacional de Canadá, la encargada de preparar la primera versión del Manifiesto. Este documento circuló, en primer lugar, en Canadá, entre las asociaciones de bibliotecarios, expertos en la materia, miembros del gobierno, y naturalmente entre los miembros del Comité de Bibliotecarios Escolares de la IFLA, repartidos por Europa, América, etcétera. Como acabo de señalar, después de numerosas consultas se realizaron por lo menos seis versiones entre los años 1996-1998.

Finalmente, para reforzar la presentación del documento durante el congreso de la IFLA en 1998, Gwynneth Evans consiguió invitar, con el apoyo de

la UNESCO, a 6 expertos de diversos países de África, América del Sur, Europa y Asia que resaltaron la importancia del citado documento. La conferencia se planteó como un taller que duró media jornada y en el que, además de los expertos invitados, varios miembros del comité hablaron de la historia del documento y de su importancia a nivel global. Terminado el taller y durante el congreso, se procedió a la elaboración de otra versión, la versión casi definitiva del Manifiesto. Yo misma participé en la redacción de esta versión que finalmente fue adoptada, con escasas variaciones, en las etapas anteriormente mencionadas.

Creo que la labor más difícil fue la de encontrar un párrafo sólido, capaz de representar la esencia de la biblioteca escolar. Un párrafo que pudiéramos citar después sin necesidad de citar el documento entero. Esto era, por así decirlo, "inspirar" a través del *Manifiesto para las bibliotecas públicas*, que ha sido nuestro propósito a lo largo de todo el proceso.

Creo que lo hemos conseguido, aunque debo reconocer que la versión inglesa es más poderosa y más elegante que ésta: "La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en el marco de una sociedad que, como la actual, se basa en la información y el conocimiento. La biblioteca escolar facilita a los alumnos las herramientas que les permitirán aprender a lo largo de toda su vida, desarrollando su imaginación y proporcionándoles los medios para convertirse en ciudadanos responsables".

El documento en cuestión consta de 6 partes:

- La misión de la biblioteca escolar
- Financiación de la biblioteca escolar
- Objetivos de la biblioteca escolar
- Personal de la biblioteca escolar
- Funcionamiento y gestión.
- Implantación del Manifiesto.

El Manifiesto es conciso, en realidad constituye un documento básico, una suerte de estructura que cada país debe luego adoptar, elaborar y ampliar en función de sus dimensiones o, por así decirlo, ajustar a la medida de sus propias necesidades nacionales.

#### **La misión de la biblioteca escolar**

La misión está claramente definida en el documento. La biblioteca escolar es el lugar en el que el niño se prepara para la vida desarrollando el gusto por la lectura y aprendiendo a apreciar la literatura. La biblioteca escolar tiene también otra misión muy relevante: transmitir al niño la importancia de evaluar la información de forma crítica.

El documento insiste, además, en la idea de que los servicios de la biblioteca escolar se deben dirigir a todos por igual, sin distinción de edad, raza, sexo o reli-

gión. El hecho de que la biblioteca debe servir a los usuarios con minusvalías queda igualmente reflejado.

A menudo se ignora a los minusválidos en este tipo de documentos, por ello me congratula el que aquí se les mencione.

### **Financiación, legislación y redes**

En este punto, una vez más, el documento es discreto, porque no es posible dictar una legislación aplicable a los diversos países que integran la UNESCO; es importante, sin embargo, subrayar el hecho de que la responsabilidad de la biblioteca escolar recae sobre las autoridades locales, regionales o nacionales y, por tanto, es competencia de la legislación del país.

El Manifiesto no sugiere entonces ninguna política global, aplicable a todo el mundo, sino que más bien anima a cada país a desarrollar una política específica capaz de satisfacer las necesidades de su población.

### **Objetivos**

Los objetivos educativos del documento son similares a los que acabo de señalar. Personalmente, me quedo con las siguientes observaciones:

“Crear y fomentar en los niños el hábito y el placer de leer”.

“Ayudar al alumnado a poner en práctica las técnicas que le permitan evaluar y utilizar la información”.

Se habla también de proporcionar el acceso a otros recursos locales, regionales y nacionales, más allá de la biblioteca escolar. Lo cual no sólo es recomendable, sino muy posible hoy en día, gracias a los medios de comunicación electrónicos.

### **Personal de la biblioteca escolar**

Tampoco aquí es rígido el Manifiesto, si bien recomienda personal cualificado.

Existen tantas diferencias entre los países desarrollados y aquellos que están en vías de desarrollo, que no cabe imaginarse cómo podría el Manifiesto imponer un nivel de formación para todos. Por ejemplo, en Canadá, entre sus 10 provincias, no hay consenso en lo que se refiere a formación.

### **Funcionamiento y gestión**

La biblioteca escolar tiene que tener una política, una línea directriz que debe respetar las metas, los objetivos y las prioridades de la institución a la que sirve.

Además, es preciso asegurar la cooperación con otras bibliotecas locales, como las bibliotecas universitarias y las de los institutos (2), las bibliotecas públicas, y también las bibliotecas especializadas que utilizan con frecuencia los jóvenes estudiantes.

### **Implantación del Manifiesto**

El hecho de que el Manifiesto haya sido aprobado por el PGI (Program General of Information) de la UNESCO, integrado por 192 miembros, debería ejercer ya de por sí una cierta presión sobre el gobierno de un país.

La última parte, referida a la implantación del Manifiesto, resulta esencial si pensamos que, para poner verdaderamente en práctica la letra del documento, en el siglo XXI cada país deberá elaborar una política para la biblioteca escolar.

Cito: “Se insta a los gobiernos, a través de sus autoridades responsables de educación, a elaborar estrategias, políticas y programas que permitan aplicar los principios enunciados en este Manifiesto. Estos planes deberán incluir la difusión de este Manifiesto en los programas de formación inicial y formación continua de los bibliotecarios y de los docentes”.

## **El futuro de la biblioteca escolar**

El futuro de las bibliotecas escolares está sujeto, en primer lugar, a este documento que espero todos los países adopten pronto y sin ninguna duda a principios del siglo XXI, tal como recomienda la UNESCO. ¡Adoptar primero, actuar después!

Personalmente, creo que en el siglo XXI asistiremos al renacimiento de la biblioteca escolar. No obstante, aparte del Manifiesto, tengo algunas recomendaciones más que hacer.

### **Acción**

Nosotros, los bibliotecarios escolares, debemos pasar a la acción para defender nuestros intereses.

La Canadian Library Association ha diseñado un programa que denomina *Library Advocacy Now*.

Este documento acaba de ser traducido al francés. La corporación de bibliotecarios profesionales de Québec se ha encargado de publicar la traducción bajo el nombre *Acción biblioteca*.

La esencia del programa es “vender”, por así decirlo, la idea a cualquier biblioteca, incluida la biblioteca escolar. Este documento es vital porque lleva a los bibliotecarios a hacer lo que nunca nos han enseñado en nuestras respectivas escuelas de biblioteconomía, manejar los medios para convencer a los que deciden de lo importante que es apoyar las bibliotecas escolares a nivel nacional, provincial y, por supuesto, local.

Además del presente documento realizado por la CLA (Canadian Library Association), existe un vídeo que la American Library Association realizó para mentalizar a los políticos, público, padres, etcétera, del destacado papel que juegan las bibliotecas

públicas en particular y el resto de bibliotecas en general.

El video se llama *Library stories (Historias personales de los usuarios de las bibliotecas)*.

En este vídeo encontramos testimonios de usuarios de bibliotecas que demuestran hasta qué punto una biblioteca (en este caso la biblioteca pública) puede ayudar a una determinada persona. Una mujer habla de cómo la biblioteca le facilitó encontrar trabajo; otra, afirma que era analfabeta y que ahora lee con soltura, y todo gracias a los esfuerzos de la biblioteca pública. Se muestra un amplio abanico de personas para convencer realmente a la gente de la importancia de las bibliotecas. Las personas que aparecen en la cinta proceden de todos los estratos de la sociedad, pobres y ricos, jóvenes y mayores, todos dan fe del papel esencial que la biblioteca ha jugado en sus vidas.

Aunque el vídeo se dirige al público en general y sólo habla del rol de la biblioteca pública, ustedes, al verlo, se darán fácilmente cuenta de que podría adaptarse y utilizarse para las bibliotecas escolares. De hecho, la Canadian School Library Association (Asociación de Bibliotecarios Escolares Canadienses), una sección de la Canadian Library Association, está investigando la posibilidad de adaptarlo o rehacerlo para ponerlo a disposición de las bibliotecas escolares y propagar su difusión.

Como bibliotecarios profesionales siempre habíamos creído que bastaba con hacer nuestro trabajo, léase servir al usuario, ya sea adulto, niño o alumno, tanto en la biblioteca pública como en la biblioteca escolar o en la biblioteca especializada de una empresa, institución o gobierno. Pensábamos que la virtud reside en el reconocimiento y que, si lo hacíamos lo mejor que podíamos y estábamos siempre disponibles, con eso era suficiente.

Desgraciadamente eso ya no es verdad y tal vez no lo haya sido nunca. Estamos equivocados, sumidos en la ilusión de que el servicio genera por sí solo su propia recompensa.

Hoy les digo de todo corazón que deberán ser fuertes, que a las puertas del siglo XXI todos ustedes deberán, en cierto modo, convertirse en políticos para vender su profesión y sus servicios, como se vende la mercancía en la televisión, en el cine, en la radio, en los periódicos, en tres palabras, en –todas– partes.

Tenemos que abandonar nuestros pupitres y hacer propaganda para decir lo que tenemos que decir a aquellos que nos quieran escuchar, y aún más a los que no quieran. Debemos implicar a los padres en esta lucha, porque los padres son los más afectados por el servicio que los bibliotecarios escolares ofrecen a sus hijos, y no se dan cuenta de hasta qué punto este servicio está amenazado. Además, ¡es posible

que los padres sean políticos! Esto podría ser muy útil.

¿Por qué creen ustedes que ahora, en el umbral del siglo XXI, como bibliotecarios escolares, estamos más amenazados que nunca? Estoy convencida de que lo sospechan, pero quiero repetir lo que sin duda ustedes ya saben: a causa de las restricciones presupuestarias y, sobre todo, a causa de la llegada de Internet.

Llegados a este punto, ustedes saben perfectamente como bibliotecarios, y yo también estoy segura, de que Internet nunca llegará a remplazar a los bibliotecarios, ni escolares ni de cualquier otro ámbito. Pero, nosotros, no podemos permitirnos abandonar la cabecera de esta lucha, dirigirla y no dejar que sea ella la que nos dirija. Debemos mantenernos activos y no pasivos; en esta lucha por la supervivencia de nuestras bibliotecas escolares que, hay que admitirlo, están siendo amenazadas. Porque, desgraciadamente, hay gente que piensa que Internet es la respuesta de todo, que Internet puede resolver todos los problemas. Sabemos que esto es completamente falso, pero debemos luchar con todas nuestras fuerzas para vencer al mundo de ello.

Aparte de los padres, ¿quiénes pueden ser nuestros aliados en esta batalla?

Además de los usuarios (de las bibliotecas públicas, por ejemplo), están también los demás bibliotecarios, a los que necesariamente hay que implicar en la lucha. Con frecuencia nos encontramos aislados de las demás bibliotecas y bibliotecarios, pero les necesitamos y, quizá sin saberlo, ellos nos necesitan a nosotros.

Los bibliotecarios de las universidades, los de las bibliotecas públicas y los de las bibliotecas especializadas, todos ellos cuentan con vosotros, es decir, confían en que vosotros, los bibliotecarios escolares, vais a estar siempre ahí para instruir a los alumnos, para enseñarles cómo utilizar una biblioteca. Lo cual les permitirá después sacar provecho de cualquier tipo de biblioteca. Por desgracia, no es siempre éste el caso.

Sin duda, ustedes me preguntarán qué plan de acción propongo.

### **Plan de acción**

En primer lugar hay que diseñar un plan de acción.

El plan de acción debe incluir a nuestros aliados; a saber, los demás bibliotecarios profesionales, las asociaciones de bibliotecarios, las escuelas de biblioteconomía, los padres y los miembros de los gobiernos locales, nacionales e internacionales que quieran unirse a nosotros. El plan de acción debe incluir a todo el mundo que tenga interés en promover las bibliotecas escolares.



**Documentación a difundir**

Es preciso redactar la documentación en un lenguaje comprensible para el público, evitar la denominada "jerga" de la biblioteca para facilitar la comunicación con los padres y los políticos, utilizando su lenguaje.

En esta documentación es necesario poner ejemplos concretos en los que se perciba nuestra influencia.

Aquí se podría hablar:

- a) De un programa concreto en una determinada escuela o, por ejemplo,
- b) de cómo se introduce a los niños de 8 años en la biblioteca escolar (encontrar animales salvajes para un trabajo).

Estoy convencida de que tanto los políticos como los padres no tienen ni idea de cómo se plantea este tema a los niños.

Quizás ustedes piensen que esto se sobreentiende, que todo el mundo sabe cómo funciona una biblioteca. No, nada más lejos de la verdad. La mayor parte de los adultos, incluso aquellos que han ido a la universidad, tienen muy poca experiencia en lo que a bibliotecas se refiere, ya sean universitarias o públicas, créanme. Podría citarles ejemplos de la universi-

dad de donde vengo, para demostrarles hasta qué punto los estudiantes, incluidos los diplomados (3), están perdidos cuando tienen que hacer una consulta en la biblioteca de la universidad.

Si quieren, ustedes mismos pueden hacer un pequeño sondeo, entre sus amigos, a ver qué hacen en la biblioteca, si es que van.

En mi opinión, primero preguntarán sus dudas a la bibliotecaria, que les ayudará a encontrar lo que buscan sin enseñarles cómo utilizar la biblioteca, porque esta no es la función ni de la bibliotecaria de una universidad ni de la bibliotecaria de una biblioteca pública, o por no molestar a la bibliotecaria irán al fichero para encontrar el título del libro en cuestión.

El segundo paso, más difícil, será encontrar algo por tema o encabezamiento de materia. Aquí, una vez más, estamos asumiendo que la gente sabe lo que es ¡un encabezamiento de materia! Ya hemos dicho que no vamos a utilizar nuestra "jerga" de biblioteca, así que emplearemos el término "tema" que, supongamos, va a entender nuestra clientela.

Resumido: en primer lugar, os he propuesto disponer de un plan de acción bien preparado y bien pensado, para "vender" la idea de la biblioteca escolar a quien quiera escuchar.

# PUBLICIDAD

Después, hay que redactar la documentación en un lenguaje simple, para convencer a aquellos que pueden defender las bibliotecas escolares.

La documentación debe contener ejemplos concretos del trabajo de un bibliotecario escolar. Es inútil hablar de lo ardua que es nuestra labor –en principio todo el mundo trabaja duro–, más que compadecernos tenemos que demostrar nuestra valía dando a conocer nuestros programas y nuestros logros.

Aparte del plan de acción, también es necesario prepararse para superar los obstáculos.

Los obstáculos, dirán ustedes, ¿qué obstáculos?

Los primeros obstáculos serán a menudo vuestros mismos colegas (créanme), los escépticos, que no sólo van a poner objeciones a vuestro plan sino también todo tipo de excusas, que no hay que embarcarse en una aventura como esta, que el plan va a salir mal, etcétera.

Ustedes deberán ser fuertes, si están convencidos de que hay que llevar a cabo su plan; si están realmente seguros entonces encontrarán aliados.

Pues bien, ya están ustedes preparados de antemano para responder a todos los que estén en contra del plan de acción, o lo que ahora se ha convertido en “vuestro” plan.

He hablado de los medios de acción:

- Un documento escrito.
- Quizás un vídeo (más caro, evidentemente).
- Pero también existen otros medios:

#### **Invitación a los padres a participar**

Convocar sesiones en la biblioteca escolar en las que se puede invitar a los padres y a los políticos.

Por ejemplo:

- a) Programar una mesa redonda sobre los libros que han sido premiados a lo largo del año.
- b) Organizar una velada invitando a uno o varios autores que sean populares entre los niños, ya sea para dar una conferencia o para firmar libros (esto podría ser, al mismo tiempo, una ocasión para reunir fondos para la biblioteca escolar o para vuestro plan de acción).
- c) Proponer un tema de debate e invitar a los padres: sobre el medio ambiente, las fiestas, las vacaciones, etcétera, etcétera.

Es sorprendente, pero a los escritores les encanta venir a hablar de sus libros a los niños. Y a los padres les gusta venir a la biblioteca escolar con sus hijos, si hay algo que hacer.

Muy sutilmente, y aprovechando que los padres están ahí, la bibliotecaria escolar puede distribuir panfletos, desplegables o folletos para divulgar los servicios que ofrece la biblioteca escolar a los alumnos, o hablar brevemente de la afición por la literatura o por los libros que la bibliotecaria escolar puede despertar en los niños.

#### **Apertura al mundo**

En último lugar, y no por ello menos importante, me gustaría hablar de la utilización de las demás bibliotecas en concordancia con las bibliotecas escolares.

Existen las bibliotecas públicas, que ya he mencionado y que son muy importantes cuando hablamos de cooperación entre bibliotecas.

Pero no hay que olvidar las:

- Bibliotecas universitarias y de instituto.
- Bibliotecas especializadas (de museos, gubernamentales).

Esto no es evidente, pero también cabe la posibilidad de llegar a acuerdos con estas instituciones para que reciban a los estudiantes, sobre todo en los cursos más avanzados.

Y finalmente,

#### **La evaluación**

Después de haber superado todos los obstáculos, después de haber trazado un plan de acción, de haber elaborado la documentación, es además necesario tener un modo de evaluar lo que se ha logrado.

En principio hay que preparar de antemano el documento de evaluación, y modificarlo después si fuera necesario. La razón por la que hay que realizar el documento por adelantado, es para que ustedes puedan estar seguros de que han identificado sus objetivos desde el principio, y de que al final serán capaces de ver si los han conseguido todos, algunos o ninguno. En este último caso, que espero, por ustedes, no se encuentren nunca, tendrán que revisar su estrategia y rehacerla.

Pueden pensar que quizás es muy fácil para mí hablarles desde el podio y sugerirles que hagan todo este trabajo. Pero puedo asegurarles que toda mi vida he luchado para que la profesión del bibliotecario, y ante todo la profesión de la bibliotecaria escolar, sea reconocida. Así que sé de lo que hablo. Y nunca he tenido miedo de trabajar día y noche para lograrlo, y les aconsejo hacer lo mismo.

Pues bien, en el umbral del siglo XXI, yo les animo a seguir trabajando por el bien de las bibliotecas escolares, porque las habrá. ¡No vamos a desaparecer! ☑

**Agradecemos al Grupo de Bibliotecas Escolares del Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya y a la señora Anne Galler las facilidades para la publicación de esta conferencia.**

#### **Traducción de Iván López Hernández**

(1): Hito: acontecimiento histórico (Nota del Traductor).

(2): *Collège* en el original. Tiene en francés un sentido más limitado que en castellano; designa un centro estatal de enseñanza secundaria menos importante que el Lycée (instituto en España) (N. del T.).

(3): *Maitrise* en el original. Tercer año de estudios universitarios franceses (diplomatura en España); nivel universitario que en Francia da acceso a los cursos especializados de investigación (N. del T.).

# La red de bibliotecas populares en la Mancomunidad Catalana

## Un ejemplo histórico, 1915-1924

Escasos como estamos en nuestra historia cultural y educativa de capítulos ejemplarizantes a los que referimos cuando intentamos abordar nuevos proyectos, quisiera dedicar estas páginas a uno de los aspectos más significativos de la obra cultural y educativa de la Mancomunidad Catalana, la Red de Bibliotecas Populares. El interés que me anima es dar a conocer el espíritu innovador que inspiró a esta experiencia en los años que desarrolló su labor.

### Antecedentes históricos de la Mancomunidad Catalana

El catalanismo político se inicia en las postrimerías del siglo XIX. *El Memorial de Greuges o La Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Catalunya* de 1885, presentado ante el rey Alfonso XII, es considerado como el primer acto político del movimiento catalán con repercusiones fuera de Catalunya, pero todavía sin reivindicación explícita de la autonomía. Fue en 1888, con motivo de la visita de la reina regente a la Exposición Universal de Barcelona, cuando el deseo de autonomía de los catalanes quedó expresado claramente en el documento que le entregaron. A partir de ese momento la autonomía sería una reclamación continuada de los políticos catalanes en sus relaciones con el poder central del Estado.

La Mancomunidad Catalana empieza a gestarse con la puesta en marcha para su aprobación de la ley de reforma de la administración local del gobierno de Antonio Maura en el año de 1907. El artículo 274 del proyecto de ley reconocía a las diputaciones provinciales el mismo derecho a mancomunarse que a

los ayuntamientos, si bien sólo para los fines o servicios que cabían dentro de las competencias de las mismas. En el parlamento de Madrid el proyecto fue recortado en diversos aspectos relacionados con la cesión de servicios por parte del gobierno central. Años más tarde, y después de no pocas disputas políticas, se promulgó el decreto de 18 de diciembre de 1913 que facultaba a las diputaciones provinciales para mancomunarse. Durante todo este período, que acaba con la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera en 1923, la única mancomunidad que se organiza es la catalana.

La obra de la Mancomunidad Catalana atendió aspectos financieros, de comunicación y obras públicas, beneficencia y sanidad, política agraria, política social, política educativa y política cultural.

### La obra cultural de la Mancomunidad Catalana

Los antecedentes de la recuperación cultural catalana, como conciencia colectiva, tiene su primera manifestación en la recuperación literaria de la lengua. Ésta se había mantenido viva entre la gente de los pueblos y ciudades, pero no así en el terreno de la creación literaria. *La Patria*, obra de Bonaventura Carles Aribau en 1833 marca el inicio de la *Reinaixença*, nombre que se da a esta primera etapa de la recuperación literaria de la lengua catalana. Luego vendrán los Juegos Florales, que eran unos concursos literarios que recordaban la época de esplendor medieval de Cataluña, con fiestas como la *Gaia Ciencia*. Paralelamente a esta literatura floresca se dan manifestaciones similares en los ámbitos de la poesía, del teatro, de la novela. Por esta época comien-

---

Zipriano Barrio. Bibliotecario y sociólogo

---



Enric Prat de la Riba



Josep Puig i Cadafalch

zan a aparecer los primeros diarios escritos en catalán. Al mismo tiempo que se produce esta renovación cultural en los sectores intelectuales catalanes, surge una corriente renovadora que llega a los sectores populares. Es el momento de la aparición de los ateneos, de los centros de lectura, de las agrupaciones corales, de los centros excursionistas, etcétera.

El salto hacia la modernización y europeización de la cultura catalana se iniciará a finales del siglo pasado con el Movimiento Modernista. Su continuación en los comienzos del presente siglo se denominará Noucentismo. Este movimiento, dentro del cual la lengua catalana abandona los tonos arcaizantes y comienza su normalización lingüística, es el que va dominar ideológica y culturalmente el período donde se va a desarrollar toda la obra cultural de la Mancomunidad Catalana. Josep Murgades, en su obra *Ensayo de revisión del Noucentismo*, lo define de la manera siguiente:

“(...) fenómeno ideológico que, entre 1906 y 1923 aproximadamente, tipifica las aspiraciones hegemónicas del núcleo mas activo de la burguesía catalana, postula sus intereses en un plan ideal y, mediante la creación de un complejo sistema de signos lingüísticos e iconográficos, formula modelos y proyectos que, además de explicar analógicamente la realidad, contribuyeran a establecer pautas de comportamiento social tendentes a posibilitar la viabilidad de una acción reformista”.

## La red de bibliotecas populares

Dentro de la política cultural de la Mancomunidad Catalana cabe destacar como pieza clave el Instituto de Estudios Catalanes. Este organismo fue uno de los primeros creados por Prat de la Riba, a la postre primer presidente de la Mancomunidad, cuando era presidente de la Diputación de Barcelona, en 1907. Este hecho respondía a un programa de institucionalización cultural de largo alcance en el que el nuevo organismo tendría un papel de primer orden, sobre todo en lo que se refiere a la obtención de la cohesión interna de la comunidad científica, y a su reconocimiento internacional. En este sentido el establecimiento de una normativa lingüística era uno de los objetivos esencia-

les. También se plantea dotar a Barcelona de una gran biblioteca similar a las existentes en las grandes capitales europeas. Prat de la Riba reconocía que “de todos los instrumentos de investigación científica, la biblioteca es el más elemental, el más necesario, el único común a todo tipo de necesidades intelectuales”. Más tarde se creyó oportuno no reducir la biblioteca al ámbito de una sola institución, por lo que, después de no pocos esfuerzos, se fue imponiendo el criterio de convertirla en una verdadera biblioteca catalana y, por tanto, en un servicio público.

Quisiera resaltar la importancia histórica de esta decisión. Que en el inicio de un movimiento cultural como el que se produjo alrededor de la Mancomunidad Catalana aparezca el nombre de la biblioteca como uno de los ejes vertebradores del mismo, da una idea del talante y el talento de su promotores. Nunca antes un grupo de dirigentes políticos habían hecho valer en sus discursos y proclamas la importancia que debía tener la biblioteca en el desarrollo del movimiento cultural que pretendían impulsar. No era la retórica, ni las urgencias electoralistas lo que animó a esta gente a tirar adelante con este proyecto cultural. Estamos a principios del siglo XX, no hay televisión, ni sufragio universal, hay mucha gente analfabeta, no hay prisas por hacer algo, cualquier cosa, que nos lleve a ninguna parte. En realidad se está acabando el siglo XIX, con su parsimonia conservadora y sus normas inamovibles. Estamos ante un hecho iniciático en el que, dentro de su brevedad (como todos aquellos que en la historia han sido), cupo toda la verdad cultural y bibliotecaria que seamos capaces de imaginar. Luego vino la dictadura de Primo de Rivera, el lapsus republicano, la larga dictadura franquista, la restauración democrática, en fin, el paso del tiempo con su inevitable capacidad corrosiva. Ahora también se inauguran bibliotecas, pero algo me dice que la verdad se encuentra con frecuencia en lugares que desconocemos. Quedémonos, sin embargo, con este recuerdo, y pensemos que sólo cuando el lenguaje del poder político se empiece a nutrir del lenguaje bibliotecario y sus derivados, las bibliotecas empezarán a tener el prestigio que se merecen entre los ciudadanos y ciudadanas.

El apoyo institucional a la nueva política bibliotecaria permitió que rápidamente se

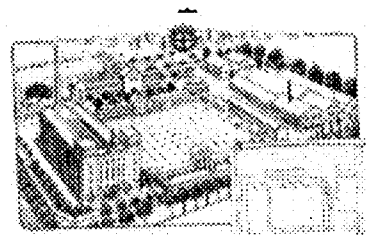
podiesen adquirir colecciones privadas de gran importancia como las de Marià Aguiló, Isidre Bonsoms, Antoni Aulestia o Jacint Verdaguer. La nueva Biblioteca de Cataluña se inauguró en 1914, con 25.000 títulos y 47.000 volúmenes. En diciembre de 1922 tenía 76.000 obras registradas y más de 100.000 volúmenes. El número de lectores también experimentó un rápido crecimiento que pasó de 4.634 en 1914 a 43.797 en 1922. Estos datos muestran hasta qué punto su constitución respondía a una necesidad real y la importancia que tuvo en el desarrollo de la obra cultural de la Mancomunidad Catalana.

La creación de una Biblioteca Central en Barcelona no resolvía, sin embargo, las insuficiencias bibliotecarias que existían en Catalunya. De aquí va a surgir la necesidad de crear una red de bibliotecas, llamadas populares, que fuesen filiales de aquélla. El Plan de Bibliotecas de la Mancomunidad Catalana era el primer intento de planificación bibliotecaria del país. Con anterioridad, diferentes iniciativas tanto del sector público como privado, fueron aplanando el suelo sobre el que se asentó este ambicioso proyecto. Casi setenta y cinco años atrás, como ya dije antes, la gente había comenzado a manifestar el deseo de leer por su cuenta y a crear, también por sus propios medios, sus propias bibliotecas. La historia de los ateneos comienza con la lectura de libros de quienes sabían leer a quienes eran analfabetos. Así nació el Ateneo de Igualada de la Clase Obrera en el año de 1862. Cabe destacar, también, a Francesc López del Ateneo barcelonés que propuso, en el año 1875, el primer Plan de Bibliotecas de Barcelona que no prosperó. En el año 1908 los consejeros catalanistas del Ayuntamiento de Barcelona presentaron un presupuesto extraordinario con la intención de crear cuatro bibliotecas populares en la ciudad, bajo la inspiración de una memoria propuesta por el Instituto de Estudios Catalanes. La iniciativa tampoco salió adelante. En el Congreso de Ateneos de 1910 el bibliófilo Pau Font de Rubinat defendió la ponencia "Medios prácticos para la creación y fomento de las Bibliotecas Populares", donde ya está desarrollada la fórmula que más tarde desarrollará la Mancomunidad Catalana. En el Congreso de Ateneos del año 1912, Santiago Vinardell desarrolla el mismo tema y además propone la creación de una Asocia-

ción para el fomento de las Bibliotecas Populares.

El carácter innovador de la red de bibliotecas populares impulsado por la Mancomunidad Catalana se manifestó en una serie de aciertos que a mi modo de entender merecen el calificativo de geniales, en tanto en cuanto rompían radicalmente con la práctica bibliotecaria habida hasta entonces, y, sobre todo, porque sentaron las bases de lo que será la acción bibliotecaria tal y como la conocemos en la actualidad. Vale decir, por tanto, que estamos ante una de esas organizaciones públicas destinadas a perdurar y a servir de modelo. El libre acceso a los fondos, el préstamo de libros, la existencia de unas salas para el público infantil, la exigencia de local propio y el régimen de funcionamiento, la creación de guías de lectura, así como la formación del personal necesario para llevar a cabo esta labor, son aspectos de la acción bibliotecaria que hoy nos resultan familiares, pero que necesitaron de la convicción y el esfuerzo de un puñado de políticos e intelectuales para abrirse paso entre las rígidas costumbres culturales y bibliotecarias de la época. Lo más significativo de estas innovaciones es el impulso democrático que recibe la implantación de la lectura pública. Quisiera detenerme en cada uno de estos aspectos con una doble intención, por un lado para conocer y reconocer nuestra herencia de aquel esfuerzo político e intelectual, y, en segundo lugar, para rendir un modesto homenaje a quienes lo hicieron posible.

Poder acceder libremente a consultar los fondos bibliográficos de una biblioteca, elegir un número determinado de libros y a continuación llevártelo a tu domicilio por un tiempo previamente fijado libera el principio de individualidad y de responsabilidad en el acceso a la información. Instaura las bases de la democracia en el acceso a la lectura pública. Ya no hacen falta intermediarios, ni asesores, ni horarios ni lugares concretos para hacer uso de la información. Cualquier ciudadano o ciudadana puede entrar en una biblioteca pública, coger el libro que desee y leerlo donde quiera y cuando quiera. Para la historia no escrita del largo camino del acceso de la humanidad a la lectura pública, esta innovación es comparable a la invención del fuego o de la rueda. Supone, sin exagerar, el punto de



Distribució d'institucions d'ensenyament a la Universitat Industrial, a l'antiga fàbrica Batlló



Pompeu Fabra

inflexión entre la prehistoria y la historia de la lectura pública.

La apertura de salas para el público infantil supuso el reconocimiento de la existencia de lectores no necesariamente adultos y, por tanto, supuso también el reconocimiento de su autonomía intelectual. De ahí la necesidad de un espacio y unos fondos específicos para su servicio. Piénsese lo que hubo de significar el impacto de esta novedad en una época donde era bastante frecuente que los niños y niñas dejaran los estudios, si es que los habían comenzado, y se pusieran a trabajar bajo unas condiciones de explotación intolerables a la sensibilidad de hoy en día.

La exigencia de un local propio fue uno de los puntos neurálgicos del sistema. Oigamos a Eugeni d'Ors, uno de los inspiradores del proyecto, y primer director de la Escuela de Bibliotecarias:

“Nada de instalaciones vergonzosas y ambiguas –dijo categóricamente– en rincones de municipios, de edificios oficiales, viejos, medio en ruinas, llenos de polvo. Nada de promiscuidades con oficinas burocráticas o con institutos que no dan casi señales de vida. La instauración del sistema de Bibliotecas Populares ha de representar el comienzo de una vida nueva en los pueblos de Catalunya, y eso ha de producirse con una pureza y con un alejamiento respecto a los contactos con la vida vieja. Dar a las Bibliotecas Populares edificios tan pequeños, tan modestos como se quiera, pero locales propios, independientes, limpios, blancos, claros...”

Los edificios se construyeron expresamente para ser utilizados como bibliotecas y se otorgaron a las diferentes localidades por riguroso concurso. De esta manera se inauguraron las bibliotecas populares de las Borges Blanques en 1916; Olot, Sallent, Valls, en 1918; Canet de Mar en 1919; el Vendrell en 1920; Pineda y Figueres en 1922. Se puso la primera piedra de la biblioteca de Vic en 1918; de Badalona en 1919. Antes de la disolución de la Mancomunidad Catalana por la dictadura de Primo de Rivera se decidió construir, en 1923, las bibliotecas de Banyoles, Poble de Lillet y Tiana; se decidió también instalar bibliotecas en locales ya existentes en Mataró y Balaguer, y organizar otra en Igualada, en un edificio de la Caixa de Pensiones. En este mismo concurso se

decidió anular la concesión de biblioteca a Sitges, Sant Feliu de Guixols, Vilafranca del Penedès, Viella, Mollet y Reus. El modo de funcionar y los criterios de catalogación eran los mismos para todas, incluyendo a la Biblioteca de Catalunya. Se adoptó el sistema de clasificación Dewey, y los catálogos de cada biblioteca debían ser conocidos por las otras y todas debían poseer el de la Biblioteca de Barcelona. Así mismo disponían del *Boletín de la Biblioteca de Catalunya*, donde aparecía el movimiento de cada una de ellas. En 1920 se creó la Central de Bibliotecas Populares dirigida técnicamente por el director de la Biblioteca de Catalunya, Jordi Rubió i Balaguer. Sus competencias eran: la coordinación de las bibliotecas que formaban parte de la red, la compra de libros y material, la elaboración del catálogo sistemático de una biblioteca popular ideal, la organización de las reuniones técnicas de bibliotecarias (en 1921 trataron sobre “El libro para niños”, y en 1922 sobre “La lectura del libro de técnica”) y de las relaciones con las entidades dependientes del Consejo de Pedagogía. Ya se veía necesaria la colaboración entre Escuela y Biblioteca.

Estos pioneros, sin distracciones tecnológicas deslumbrantes, pusieron en práctica una forma de pensar y entender la profesión de bibliotecario/a que sigue siendo vigente en la actualidad. Lo que demuestra que esta profesión es un asunto que debe cocerse en las cabezas de quienes se dedican a ella, no en los despachos de las grandes compañías editoriales o de los sistemas informáticos.

Para entender mejor lo que supuso la creación de guías de lectura leamos lo que apareció en los *Anuarios de Bibliotecas* de 1922 y 1923 sobre este asunto (los Anuarios, junto al *Boletín de la Biblioteca de Catalunya* y a la *Crónica Oficial de la Mancomunidad*, eran las publicaciones donde habitualmente aparecían las actividades que desarrollaban las Bibliotecas Populares. El primer Anuario va a ser publicado en 1922):

“La acción de la bibliotecaria no se ha de reducir a conservar y ordenar pasivamente los libros que le son confiados, sino que ha de dedicarse a desvelar agresivamente las curiosidades adormecidas. En la sala de lectura se destinará una estantería especial para exponer las nuevas adquisiciones durante el tiempo que la bibliotecaria juzgue oportuno”.

“Para los habitantes que no frecuenten la Biblioteca, es conveniente redactar listas monográficas de libros, las cuales serán expuestas en el tablón de anuncios de la biblioteca, y en el de las entidades y corporaciones de la ciudad. Se recomienda también dirigir algunos ejemplares a diferentes personas de la localidad que puedan tener interés, procurando que no sean siempre los mismos y que correspondan a todas las categorías y estamentos”.

Se estaba inventando la extensión bibliotecaria, esa forma de acercar los fondos bibliográficos de una forma pedagógica ordenada y sistemática a los usuarios. Lo que significaba entender que la biblioteca no era un almacén de libros que la bibliotecaria debía custodiar a cal y canto, sino que había que pensarla como un servicio de información público. Esta aventura hacia afuera tuvo su mejor apoyo, a la hora de dar sentido a la nueva actividad bibliotecaria, en la creación y difusión de estos instrumentos que son las guías de lectura. Dicho de otra manera, estos pioneros se dieron cuenta que era insuficiente la idea de abrir puertas y ventanas para que la idea de la biblioteca se ventilara, después de tantos siglos de misterio y ocultamiento, había que sacarla hacia afuera como mejor garantía de que no se apollara jamás. Eso requería unos caminos y unas herramientas por donde empezar a transitar. La creación de las guías de lectura se los proporcionaron.

La formación del personal necesario para poder atender la red de Bibliotecas Populares se planteó desde un principio como la pieza clave de todo el sistema. Es decir, cualquiera no podía ser bibliotecario/a. Se quiso romper con una costumbre que consistía en responsabilizar de la biblioteca al primero que pasara por el lugar, así al maestro en las horas que tuviera libre en la docencia, o al secretario del ayuntamiento, o a algún funcionario que de esta manera obtenía un sobresueldo.

Oigamos lo que dice Assumpció Estivill i Rius en su estudio sobre la Escuela de Bibliotecarias:

“Antes de entrar en los conocimientos que habían de ser impartidos en la Escuela, esta sección del proyecto (se refiere al proyecto de bibliotecas populares) analizaba qué carácter tendría el personal de las bibliotecas y qué se esperaba de su actua-

ción; estas expectativas serían las que ayudarían a configurar un plan de estudios apropiado.

Las bibliotecarias tenían que ser un modelo de dedicación y competencia en el ejercicio de su profesión, además, debían de representar en los pueblos donde trabajasen una jerarquía intelectual y moral equiparable a la más elevada de la ciudad. Por tanto, la preparación de este personal tendría dos vertientes, una vertiente técnica y una general, lo que les daría una preparación humanística y cultural por encima de la media (...). Después de estas consideraciones previas, se creía que las enseñanzas de la Escuela Especial de Bibliotecarias comprenderían:

- humanidades y disciplinas complementarias.
- teoría del libro, de la biblioteca y su servicio.
- prácticas del servicio de bibliotecas.
- conocimiento de la lengua, historia, literatura, geografía, etcétera.

Respecto a la organización general de la Escuela, se creía conveniente que los estudios durasen tres años y que sólo pudiesen acceder una vez cumplidos los 17 años mediante un examen selectivo”.

Para la Mancomunidad Catalana la formación del personal necesario significó la forma de acceso de la mujer a la educación y al trabajo. Para ello se creó la Escuela Superior de Bibliotecarias, en 1915, destinada únicamente a personal femenino, y ubicada en la Universidad Industrial. Mientras que en el resto de Europa se opta mayoritariamente por la integración de hombres y mujeres en centros comunes, rechazando la creación de instituciones especiales de enseñanza para mujeres, la decisión de la Mancomunidad Catalana de crear unas carreras de tipo medio, como la de bibliotecaria o la de enfermera, a pesar de la discriminación inicial que este tipo de medidas implicaba, fue una gran revulsivo en el contexto de la época.

Lo que significa la obra de las Bibliotecas Populares de la Mancomunidad Catalana es, como dice Alexandre Galí, el modelo de alguna cosa a alcanzar, un espacio de reflexión y convivencia que la vida cultural y educativa de este país no ha llenado todavía y que en cierta forma, por tanto, determina la forma de su crecimiento en el futuro. ■

## Bibliografía

- BALCELLS, Albert; Enric PUJOL y Jordi SABATER: *La Mancomunitat de Catalunya i l'autonomia*. Barcelona: Proa, 1996
- ESTIVILL I RIUS, Assumpció: *L'Escola de Bibliotecaries 1915-1939*. Barcelona: Diputació, 1992
- GALÍ COLL, Alexandre: *Historia de les institucions i del moviment cultural a Catalunya*. Barcelona: Fundació Alexandre Galí, 1985
- libre XI (biblioteques populars i moviment literari)
- libre XVII (institut d'estudis catalans)
- BAILLAC, Assumpta: “La Biblioteca Pública a Catalunya”. En: *L'Avenç* [dossier: Histories de llibres], número 235, abril 1999.



Esquerra d'Oró

# Un palco en el paraíso

## Biblioteca y promoción de lectura

“Hacer leer, como se come, todos los días, hasta que la lectura sea, como el mirar, ejercicio natural, pero gozoso siempre. El hábito no se adquiere si él no promete y cumple placer”. Gabriela Mistral: *Pasión de leer*. (1)

Hace unos años, en una ponencia escrita para un seminario celebrado en Cali, definí uno de los espacios esenciales para la lectura, el hogar, como la estación cero, el punto de partida de todo el proceso lector. En cierta medida, cada uno de los otros dos espacios claves (la escuela y la biblioteca) constituye una parada necesaria en nuestro camino como lectores autónomos.

La primera estación casi siempre nos prepara para leer la realidad, el entorno más inmediato en que transcurren los primeros años de vida: allí se aprenden a leer las expresiones en los rostros de nuestros familiares, los gestos mediante los cuales se nos transmiten las emociones, las peculiaridades de los objetos y de los animales que nos rodean... El hogar es, también, el sitio privilegiado para descubrir la palabra en su forma oral. Allí se nos revela que el vocablo *casa* no nos da cobijo, pero sí designa el lugar en que vivimos. Comienza, así, nuestra aventura por el mundo de las palabras escuchadas y dichas, hasta que un buen día alguien –nuestros padres, uno de los abuelos, una tía o un primo– nos muestra que ellas pueblan los libros bajo la forma de signos. Casi siempre, los viajeros abandonamos esta parada sin haber aprendido a desentrañar esas marcas impresas sobre el papel, pero todos sabemos que cuentan historias, que pueden ser muy musicales y cadenciosas, que atesoran muchísima información sobre el universo...

La segunda estación, la escuela, por lo general permite el encuentro con la lectura de la palabra. En el colegio se nos enseña a descifrar esas marcas impresas que llamaban nuestra atención desde las páginas de los libros y las revistas que veíamos en el hogar, a vincularlas con nuestra experiencia de vida. Comienza una nueva etapa del viaje en la que nos iniciamos en el manejo del código al cual obedecen esos signos lingüísticos y se nos abren las puertas para entender sus significados. Esta es, sin duda, una etapa decisiva y fundamental en el proceso de formación de todo individuo. Mediante la lectura, aprehendemos el mundo y lo incorporamos a nuestro acervo;

a través de ella recibimos un rico legado de conocimiento y cultura. En este sitio, la responsabilidad se encuentra en manos de los docentes, quienes guardan la llave que nos permite acceder a los territorios poblados por la palabra escrita.

La tercera estación es la biblioteca, un territorio compartido por toda una enorme población de usuarios que entramos a ella en busca de libros y lecturas, con fines placenteros o utilitarios, en búsqueda del texto que puede entregarnos el dato preciso para nuestro estudio o de la lectura agradable para un rato de esparcimiento. Porque, como expresó Gabriela Mistral: “una biblioteca es un vivero de plantas frutales (...) Lo mismo que en el vivero, no hay en las bibliotecas plantas iguales aunque las haya semejantes, porque la biblioteca es un mundillo de variedad que no debe descansar nunca. Aquí están los fuertes y los dulces, los cuerdos y los desvariados, los serios y los juguetones, los conformistas y los rebeldes (...) Hasta puede decirse que una biblioteca se parece, a pesar de su silencio, a un pequeño campo de guerrillas: las ideas aquí luchan a su gusto (...) Los más acuden a una biblioteca por encontrarse a gente de su credo o clan, pero venimos, sin saberlo, a leer a todos y a aprender así algo muy precioso: a escuchar al contrario, a oírlo con generosidad y hasta darle la razón a veces. Aquí se puede aprender la tolerancia hacia los pensamientos más contrastados con los nuestros, de lo cual resulta que estos muros forrados de celulosa trabajan sobre nuestros fanatismos y nuestras soberbias, según hacen la lima alisadora y el aceite curador”. Y cabría agregar que en la biblioteca se nos enseña a compartir y a respetar los bienes comunes, la propiedad social, a través del cuidado de los libros, que constituyen un patrimonio de la comunidad informal de usuarios, un bien por todos compartido. Los bibliotecarios son, en este espacio, las personas que nos ponen en contacto con los materiales de lectura que precisamos o que ellos intuyen pueden ser de interés o agrado para cada quien. Al respecto Gabriela Mistral expresa: “Son el bibliotecario o la bibliotecaria quienes irán creando la tertu-



lia de vecinos en esta sala (la biblioteca); ellos darán alguna reseña excitante sobre el libro desconocido; ellos abrirán la apetencia del lector reacio, leyendo las páginas más tónicas de la obra con gesto parecido al de quien hace aspirar una fruta de otro clima, hasta que el desconfiado dé la mordida”.

Las tres estaciones, que conforman una especie de *continuum*, son importantes y todas las personas que interactúan con nosotros en estos espacios resultan decisivas en nuestra formación como lectores. En la infancia, casi siempre transitamos por esas estaciones, vamos y volvemos de una a otra, aunque la incidencia de ellas en nuestro itinerario lector suele ser muy distinta y, por consiguiente, singular.

En esta ocasión, hablaremos de la biblioteca y de su repercusión en el trabajo de promoción de lectura en los niños y adolescentes.

## La biblioteca en el jardín infantil

Al jardín infantil le corresponde una gran misión socializadora porque, en él, el pequeño comparte sus experiencias con distintos niños, se asoma al mundo de otros adultos, descubre nuevas relaciones y explora otros ámbitos. El jardín es una etapa decisiva porque allí al niño le son entregados conocimientos imprescindibles para cuando comience su educación escolar formal y se le introduce en prácticas que marcarán su posterior desarrollo humano y sensible. Entre esas prácticas se encuentra la relación con los libros.

Por eso, conviene que cada jardín infantil reserve un rincón para conformar su biblioteca. Un sitio donde los libros puedan mirarse y ser detonantes para la fabulación, donde un cuento pueda ser escuchado, sin cansancio, una y otra vez. En el jardín, los libros deben ser seleccionados de acuerdo con el grado de maduración psicológica, intelectual y emocional de los niños. Deben priorizarse los álbumes, los libros de imágenes y los volúmenes profusamente ilustrados, es decir, todos aquellos materiales que posibiliten una lectura de la imagen y que permitan a los pequeños construir historias e iniciarse en el lenguaje de las artes plásticas. También es conveniente incluir, entre los materiales escogidos, recopilaciones de la tradición oral, los cuales resultan idóneos para que el adulto los comparta con los menores, facilitando el reencuentro con un saber del cual ellos ya han tenido noticias a través del hogar.

Muchos de estos libros deben estar elaborados con materiales resistentes: hule, plástico, madera, cartón, etcétera, de manera que el niño más pequeño pueda manipularlos a su antojo: los pueda golpear y dejar caer, morder, babear, doblar, etcétera. Se busca que los aprendices de lectores se sientan “en confianza”



Emiliano Cruz Martín. *El placer de leer*. Biblioteca Municipal de Salamanca. 1998

con los libros, que empiecen a manipularlos, que creen una relación afectiva con los volúmenes que sostienen en sus manos diminutas. Que descubran en qué dirección se leen las líneas del texto, cómo se transita de una página a la otra, que establezcan relaciones de continuidad y causalidad entre las ilustraciones.

Los cuadernos permanecerán en anaqueles al alcance de los niños. Con sólo extender sus brazos, el libro se hallará en su poder y podrá comenzar su lectura sin que requiera de la ayuda auxiliar del adulto.

El espacio físico de la biblioteca debe ser agradable, amplio y luminoso. Este se encontrará acondicionado con almohadones, colchonetas y alfombras, así como con mesas y sillas apropiadas para las edades de los chicos. Habrá quienes querrán leer sentados sobre un cojín en un rincón; algunos buscarán su acomodamiento sobre un tapete y acostados disfrutarán de las obras; otros se dirigirán a las mesas y sentados en bancos o sillas realizarán su lectura.

La hora del cuento será el momento indicado para que los niños lleguen a la sala. En el cronograma establecido para los chiquitines, habrá que incluir un tiempo para que, acompañados por su profesor, visiten la biblioteca, y rodeados por los libros, se les lean o narren cuentos, se les seduzca con la musicalidad y el ritmo de los versos. Es muy difícil que exista una sola persona dedicada a esta actividad en los jardines. Serán los propios profesores quienes asumirán esta tarea, que no es nada sencilla.

La persona encargada de la actividad deberá analizar qué cuento o cuál poema va a compartir con los pequeños receptores: hay que considerar sus intereses y gustos e, incluso, los acontecimientos del día

que se vive. En el caso de las historias, tienen excelente acogida las que son de estructura lineal y sencilla, con pocos personajes; los protagonistas pueden ser niños o animales; además, la presencia de elementos que se reiteran en el relato, así como el uso de onomatopeyas y del diálogo, casi siempre son bienvenidos. Si se trata de poemas, resultan idóneos tanto los procedentes de la tradición oral (nanas, rondas, trabalenguas y retahílas) como los escritos por autores de oficio que apelan al ritmo y la musicalidad de los versos de arte menor.

El manejo de la voz resulta decisivo. No se trata de que el profesor tenga que hacer tantas voces distintas como personajes aparezcan en la historia ni que deba distorsionarla en forma caricaturesca. Más importante que esto es saber subrayar, con ciertas modulaciones, algunas intenciones de las frases y los momentos decisivos del relato. En el caso de la poesía, conviene marcar la cadencia, ciertas líneas de verso, algunas palabras... Todo ello obliga al profesor a leer con detenimiento y antelación el texto que va a compartir con los niños, de manera que él pueda incorporarlo y hacerlo suyo.

Si la hora del cuento se va a realizar con el apoyo de libros de imágenes, habrá que mirar, previamente y con suma atención, las ilustraciones, para que podamos construir una propuesta de historia. También, conviene explorar la posibilidad de imaginar un cuento apoyándonos en una sola imagen (un afiche, una diapositiva o una postal, por ejemplo).

Una modalidad de la hora del cuento puede ser también la representación con títeres de una pequeña pieza dramática. Pero lo más usual suele ser narrar historias apoyándose en el recurso del títere digital o de guante.

Es muy importante que el niño participe activamente en la hora del cuento. Una forma de lograrlo es haciendo preguntas para estimular la capacidad de predecir lo que acontecerá en la trama. O que los niños hagan corro al decir su maestro cierta rima. De esta forma, sentirá que se trata de algo en lo que se halla realmente involucrado.

La pedagoga y escritora colombiana Yolanda Reyes, quien dirige Espantapájaros Taller, en Bogotá, ha llevado más lejos su biblioteca de jardín que cualquier otro sitio similar que conozca. Los niños acuden a la sala destinada a la lectura varias veces a la semana. Pero lo curioso es que todos pertenecen, desde su ingreso al jardín, a un "club de lectores" y cada fin de semana pueden llevar a su casa, en calidad de préstamo, un libro de la biblioteca. Tienen un carné que los identifica como usuarios y "firman" un registro cuando eligen el libro que quieren llevarse prestado. Para involucrar a los padres, la institución publica un boletín con recomendaciones de libros de

alta calidad estética y literaria que pueden adquirir en las librerías, se les dan sugerencias sobre qué actividades pueden hacer con sus hijos para apoyarlos en su formación lectora.

Resulta muy simpático y sorprendente, cuando termina la jornada del viernes, ver a los chiquitines, que apenas saben hablar, salir de Espantapájaros Taller con un libro debajo de un brazo, mientras que con el otro arrastran su abrigo y la lonchera.

Experiencias como ésta indudablemente marcan a los niños y establecen una relación cordial con la lectura y los libros desde las más tiernas edades; sin embargo, debo aclarar, con gran pesar, que las bibliotecas en los jardines infantiles constituyen verdaderas rarezas.

## La biblioteca en la escuela

Lamentablemente, y por lo general, en los países latinoamericanos la biblioteca escolar ha quedado relegada, en el mejor de los casos, a una única función: la de poner su espacio y sus colecciones al servicio de los deberes escolares señalados por los profesores a los estudiantes. Es decir, se privilegia la función instructiva, de entre todas las que está llamada a cumplir. Digo "en el mejor de los casos", porque todavía existen bibliotecas escolares que son utilizadas como sitios de destierro y castigo. ¿El estudiante se portó mal? ¡Que se vaya a la biblioteca, a purgar su culpa!

Entre otras misiones de la biblioteca de escuela, cabe mencionar la de ser un espacio donde convergen los estudiantes y sus profesores, así como la de ser un sitio ideal no sólo para realizar lecturas utilitarias, vinculadas con el currículo, sino aquellas que poseen un carácter recreativo, gozoso, que amplían los horizontes del niño, a la vez que aguzan su sensibilidad e inteligencia. Lecturas de todo tipo: de los libros usados en el programa de enseñanza, pero también de libros literarios y de información científico-técnica, enciclopedias, diccionarios, publicaciones periódicas, cómics, etcétera, presentados en todos los soportes posibles: papel, disquetes, CD-ROM...

Sin embargo, hay casos más críticos a considerar pues son muchas las instituciones educativas que no poseen bibliotecas. A veces sucede que no se dispone de un espacio para ellas dentro del plantel. En otras ocasiones, existe el local, pero no hay quien atienda a los usuarios o no se cuenta con una colección de calidad ni de recursos económicos para adquirirla. A veces, el dinero existe, pero, por desgracia, ¡se invierte en libros de dudosa calidad, que dejan mucho que desear, y con los que resulta difícil iniciar un proyecto de fomento de la lectura! Con frecuencia, los libros permanecen en los anaqueles, bajo

llave, sin dárselos uso, o metidos en cajas. Si los libros se encuentran inventariados, el temor a que se pierdan y a que se afecten los bolsillos de los educadores, hace que su acceso por parte del estudiantado resulte más difícil aún. Dice Aurora Díaz Plaza que “un libro cerrado resulta un contrasentido” (2); a la idea anterior se pudiera agregar la siguiente: una biblioteca escolar cerrada o que no presta sus libros, más que un absurdo, es un verdadero crimen.

Cada centro escolar debe luchar por tener una biblioteca con un fondo mínimo de volúmenes de todo tipo, que garantice a los niños la relación con libros muy diversos tanto en lo temático como en lo formal, pero todos de calidad. Sólo así se podrán proponer a los estudiantes consignas lectoras.

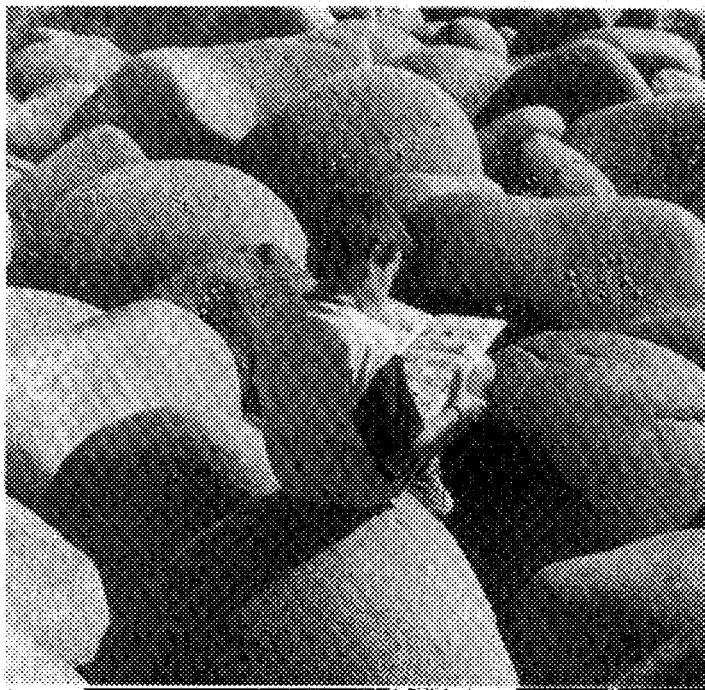
Cuando existe el espacio físico, léase la biblioteca, y el personal que la atiende, léase el bibliotecario, todavía falta un elemento decisivo: es la conciencia de la necesidad de promover, desde ella y en el espacio escolar, la lectura natural. La lectura significativa, que trascienda lo instrumental. El bibliotecario debe tender puentes que vayan desde su “hábitat” natural hasta las aulas, para lo cual cuenta con un aliado muy importante: el profesor. Ambos deben concebir un programa de fomento de la lectura que vaya más allá de la investigación de temas del *pénsum* y de la solución de tareas.

Y no es que la biblioteca deje de asistir a los estudiantes en el cumplimiento de sus deberes, sino que proponga también lecturas recreativas, que ofrezca su espacio para el debate de problemas que afectan a la comunidad escolar, que franquee la puerta del local que le ha sido asignado y vaya al aula con propuestas motivadoras y sugerentes, capaces de atraer a los alumnos hacia sus salas.

Una de estas propuestas pudiera ser la creación de un rincón o esquina de libros en el salón, de manera que los estudiantes puedan, entre clase y clase, asomarse a las páginas de un libro sin necesidad de desplazarse hasta la biblioteca. O sea, se trata de poner en el entorno más inmediato del alumno, el aula, un conjunto de buenos libros a su alcance.

La hora de cuento, adecuada a las edades de los estudiantes, constituye un poderoso recurso para animar la lectura y contribuir a materializar un programa de formación de lectores autónomos en el colegio. Habrá que estudiar los requerimientos y gustos de los escolares para desarrollar propuestas acertadas que descansen en la lectura de viva voz, la cual buscará poner de relieve los elementos lúdicos y significativos del texto.

Al respecto, ha expresado el investigador inglés Aidan Chambers: “Leer en voz alta es la forma más agradable de presentar cualquier texto literario a cualquier grupo de gente, sin importar su edad (...)



Fernando García Aguilera. *El placer de leer*. Biblioteca Municipal de Salamanca. 1998

Leer en voz alta es una actividad esencial en la promoción de lectura. Tan esencial, que si yo fuera ministro de educación, pasaría una ley en el sentido de que todos los profesores, en todos los salones de clase y en todos los niveles, deberían leer en voz alta una pieza significativa de literatura a los estudiantes”. Y aclara a continuación que por obra “significativa” no quiere decir “extensa”: “Cinco líneas de poesía valiosa son más significativas que cinco páginas de prosa modesta. Y después de la lectura, el profesor tendría que explicar brevemente porque considera que esas pocas líneas merecen la atención de los estudiantes” (3).

La hora del cuento no puede convertirse en una actividad más entre las tantas que debe cumplir el alumno en el colegio. El bibliotecario y el maestro tendrán que idear la manera de que este momento se convierta en algo esperado por los niños, en un rato especial, placentero. Para ello, deben buscar información sobre técnicas de animación a la lectura y ser muy creativos.

Y, por supuesto, cuando el niño entre a la biblioteca a realizar sus tareas, sin acosarlo, buscar de qué forma puede interesarlo por la lectura de otros materiales. Puede ser que cuando un alumno dé muestras de cansancio y su mirada vague por la sala, sea el instante propicio para establecer, con él, una conversación que permita al bibliotecario descubrir sus preferencias, su recorrido como lector, etcétera. Más adelante, se sugerirán textos que puedan satisfacer sus apetencias lectoras.

Esta labor de “sugeridores” de lecturas, que resulta fundamental, no es sencilla: demanda mucho tacto

y conocimiento de los libros infantiles y juveniles. Al respecto, señala la especialista francesa Jacqueline Kergueno: "El guía acompaña al alpinista, no le impide escalar. ¿Hay que escoger su itinerario? Solamente para evitarle emboscadas poco deseables. Y para hacerle disfrutar del paseo, es mejor escoger bellos paisajes. Ayudar a un niño a convertirse en lector, es ayudarlo a encontrar un camino en la selva de los libros sin elegir por él" (4).

Los maestros deben buscar asesoría en las bibliotecas acerca de cuáles lecturas van a indicar a sus estudiantes. Para no pedirles que lean obras que pueden tener grandes méritos literarios, pero que no les interesan o que exceden su experiencia como lectores. Gabriela Mistral decía que lo solemne anticipado puede empalagar para toda la vida, porque el fastidio lleva derecho a la repugnancia. Un libro bueno, pero leído a destiempo, puede ser un antídoto muy eficaz contra el gusto por la lectura.

## La biblioteca pública

Se hace necesario un cambio de actitud de las bibliotecas públicas en relación con los libros infantiles y juveniles y las nuevas generaciones de lectores. A la luz de las concepciones actuales que hablan del papel que debe desempeñar la biblioteca pública como centro de información y de cultura, hay que revisar prácticas tradicionales para dar cabida a concepciones más contemporáneas, que la conciben como una fuerza viva de educación, cultura e información.

El *Manifiesto de la Unesco para la biblioteca pública*, emitido en 1994, habla de las principales misiones a desempeñar por esta institución, y entre ellas resalta las de "Crear y consolidar el hábito de la lectura en los niños desde los primeros años" y "Estimular la imaginación y la creatividad de niños y jóvenes" (5).

En una biblioteca pública infantil, el espacio físico resulta primordial. Espacios pintados con colores atractivos y adecuados, luminosidad, tal vez un mural en una pared, que puede ser dibujado por los propios niños. Estantes abiertos, por supuesto, de los que los libros se puedan tomar libremente, y luego de hojearlos, quedarse con ellos o devolverlos, para proseguir la pesquisa hasta dar con uno que despierte nuestra curiosidad. Un tapete y almohadones, para acostarse a leer cómodamente, boca arriba o barriga abajo. Todos esos elementos contribuirán, sin duda, a "desacralizar" la biblioteca como espacio lector. Es importante, así mismo, que los volúmenes se exhiban de tal modo que los usuarios puedan apreciar las carátulas. Los comerciantes aseguran que "lo que no se exhibe, no se vende"; también en la biblioteca hay

que mercadear el producto para vender la lectura recreativa y voluntaria.

En la biblioteca tradicional solamente se leía; una biblioteca contemporánea es un sitio que permite leer, como es lógico, pero que propicia, así mismo, el encuentro con múltiples experiencias relacionadas con la información, la ciencia y la cultura. Exposiciones de libros y de artes plásticas, audiciones de música, proyecciones de videos y filmes, foros sobre temas de actualidad, presentaciones de obras literarias, encuentros con autores... Mientras más atractiva sea esa programación, más posibilidades existirán de que nuevos lectores potenciales se acerquen a su ámbito.

El tránsito de una biblioteca tradicional a una biblioteca contemporánea llegará a un peldaño superior cuando sus lectores asiduos participen activamente en su organización y funcionamiento. Incluso en la adquisición de nuevos fondos bibliográficos. Cuando los niños y los adolescentes intervienen en la elección de los nuevos libros que se van a comprar, poniendo de manifiesto sus intereses personales y los de quienes les rodean y atendiendo a la necesidad de llenar determinados vacíos de la colección, su vinculación a la biblioteca se hace más estrecha y productiva.

En un interesante y muy útil libro publicado en 1981, la especialista colombiana Julialba Hurtado señalaba que el encargado de la biblioteca debe actuar "como si cada día de trabajo se esperara una visita de importancia, en cuyo honor el recinto ofreciera una disposición especial. En verdad, cada lector es un personaje distinguido y una visita de todo nuestro agrado" (6).

En una biblioteca el libro es importante, desempeña un papel protagónico, ¿quién lo duda! Pero la razón de ser de la biblioteca es el lector. De nada sirve tener muchos y buenos volúmenes perfectamente clasificados y situados en los estantes, si esas obras no circulan, no llegan a manos de los niños y los jóvenes, no son leídas y no actúan sobre ellos, transformándolos, generando la curiosidad, primero, y la necesidad, más tarde, de disfrutar con la lectura de nuevos libros.

El especialista alemán Willi Fähmann ha expresado: "Los asiduos de las bibliotecas no caen llovidos del cielo, sino que son el producto de la educación en la familia, en el grupo, en la escuela o colegio y en el ambiente cultural" (7). El éxito de la promoción de los servicios bibliotecarios descansa, entonces, en buena medida, en los vínculos estrechos y productivos que esta institución consiga entablar con otros espacios de la comunidad en los que se mueven los niños. La biblioteca no debe concebirse como una pieza aislada, sino como parte de un engranaje cultural y educativo.

Las bibliotecas públicas, en nuestros países latinoamericanos, suplen la carencia de bibliotecas en las escuelas y se ven en la necesidad de asumir y dar prioridad, entre sus funciones, a la de brindar servicios escolares. Pero el hecho de que cientos y cientos de estudiantes invadan las bibliotecas públicas para hacer sus tareas, por falta de recursos apropiados en sus escuelas, no puede llevar a los bibliotecarios a renunciar al cumplimiento de sus otras muchas finalidades.

## Cómo ocupar un palco en el paraíso

Quiero compartir con ustedes unos apuntes del gran poeta cubano Eliseo Diego, en los que evocó su breve, pero reveladora, experiencia como profesor de literatura de un grupo de adolescentes. El autor de *El oscuro esplendor* refiere que estaba en el salón de clases, leyéndoles en alta voz una escena de amor de *Romeo y Julieta*, de Shakespeare, cuando descubrió, sorprendido, que sus jóvenes alumnos no habían aprendido a leer: "Eran capaces de traducir los símbolos escritos en sonidos, pero no podían ir más allá. Sabían convertir las letras en fonemas que les eran familiares, y allí terminaba el proceso para ellos. Faltaba el paso final, el decisivo, aquel para el cual se había ideado todo el mecanismo tan simple como complejo en sus repercusiones sobre la psique humana: el tránsito del símbolo escrito a la imagen, para después emitirlo en sonido con plena conciencia del milagro ocurrido en el medio entre el principio y el fin del proceso

De más está decir que allí mismo olvidé el programa de literatura inglesa y dediqué todos mis esfuerzos al intento de despertar en los muchachos la inocente delicia de leer.

Con infinita paciencia —no lo digo por alabarme, sino por halagarme—, los fui llevando desde la grafía al sentido de la palabra y a través de él hasta la imagen oculta adentro y por fin al sonido. El proceso fue difícil, porque los jóvenes no estaban acostumbrados a que les costase el menor trabajo. Una mañana vi cierto resplandor en sus rostros. Habían descubierto el placer de la creación. El nacimiento de la imagen adentro de sí mismos los hacía sentirse felices, simplemente.

(...) Jamás he vuelto a intentar la locura de ser maestro de las bellas letras. Como jamás he olvidado la expresión de felicidad en los rostros de las muchachas y jóvenes a quienes descubrí el secreto de crear imágenes propias con la sola ayuda de un libro" (8).

La biblioteca escolar o pública no puede dar por sentado que los que acuden a sus instalaciones saben leer. La biblioteca de hoy no puede cruzarse de bra-

zos y decir, cómodamente, que enseñar a leer es cosa de los maestros y, en última instancia, de los padres. Para promover la lectura desde la biblioteca y formar los lectores del porvenir, no es suficiente con llenar de libros atractivos un local. Hay que acompañar a los lectores, iniciarlos en el disfrute, revelarles la complejidad, la riqueza y la satisfacción que caracteriza al acto de leer creativamente. El bibliotecario tiene que ser también, a su manera, maestro de lectura. Un guía que, atento a las peculiaridades de cada niño y adolescente, los oriente, de manera delicada, sugestiva y llena de aciertos, acerca de qué leer y de cuándo y cómo leerlo.

El novelista norteamericano Henry Miller, quien además de un destacado renovador de la narrativa de su época, fue un gran lector y amante de los libros, escribió que, para él, asistir a la biblioteca pública y sentarse a disfrutar de la lectura de una obra, era como "ocupar un palco en el paraíso" (9).

No cabe duda de que, por su condición de puerta de acceso a las obras literarias más revelantes de la cultura universal y al saber acumulado por generaciones de científicos e investigadores, la biblioteca es un auténtico paraíso para los lectores, para todos aquellos que disfrutan con la lectura de un poema, un relato, un artículo sobre los avances de la tecnología o un análisis del acontecer político. Nuestra responsabilidad como adultos radica en lograr que el mayor número posible de niños y jóvenes descubran los privilegios que brinda el ejercicio de la condición de lector, para que tengan acceso a ese paraíso y puedan hacerse de un palco en él, para que puedan gozar descifrando y recreando la palabra escrita. ☐

---

Sergio Andricain, investigador y crítico literario cubano. Ha publicado, entre otros libros, *Puertas a la lectura* (1993), *Escuela y poesía* (1997) y *Espacios para la promoción de la lectura* (1999).

---

### Notas

- (1) MISTRAL, Gabriela: "Pasión de leer". En: *Poesía infantil*. Santiago de Chile: Andrés Bello, 1994.
- (2) DÍAZ PLAZA, Aurora: *Cómo organizar la biblioteca en la escuela*. Madrid: Escuela Española, 1989.
- (3) CHAMBERS, Aidan: "Cómo formar lectores". En: *Hojas de lectura*, Bogotá, n° 45, abril de 1997.
- (4) KERGUENO, Jacqueline: "Ayudar a los niños a convertirse en lectores". En: *Colección clave sobre historia, crítica y teoría literaria infantil*. Caracas: Centro de Información y Documentación sobre Literatura Infantil y Lectura, Banco del Libro, 1995.
- (5) UNESCO: *Manifiesto de la Unesco para la Biblioteca Pública*, 1994.
- (6) HURTADO, Julia: *La biblioteca y la promoción de la lectura*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe; Instituto Colombiano de Cultura, 1981.
- (7) FÄHRMANN, Willi y Mercedes GÓMEZ DEL MANZANO: *El libro y los niños. Cómo despertar una afición*. Madrid: SM, 1979.
- (8) DIEGO, Eliseo: "La inocente delicia de leer". En: *Mito o realidad del libro*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Colcultura, 1994.
- (9) MILLER, Henry. *Los libros en mi vida*. Buenos Aires: Siglo XX, 1987.

# Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual

El pasado mes de marzo, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (en inglés *International Federation of Library Associations and Institutions*, IFLA) hizo pública una *Declaración sobre las bibliotecas y la libertad intelectual*. La declaración, elaborada por el Comité de Libre Acceso a la Información y la Libertad de Expresión de la IFLA (en inglés *Committee on Free Access to Information and Freedom of Expression*, FAIFE), fue aprobada por su Comité Ejecutivo. Dado el interés de ese texto, se reproduce íntegramente a continuación en traducción al español.

“La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) apoya, defiende y promueve la libertad intelectual tal y como está definida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La IFLA declara que los seres humanos tienen el derecho fundamental de acceder a las expresiones del conocimiento, el pensamiento creativo y la actividad intelectual, y de expresar sus opiniones públicamente.

La IFLA cree que el derecho a saber y la libertad de expresión son dos aspectos del mismo principio. El derecho a saber es un requisito para la libertad de pensamiento y de conciencia; la libertad de pensamiento y la libertad de expresión son condiciones necesarias para la libertad de acceso a la información.

La IFLA afirma que el compromiso con la libertad intelectual es una responsabilidad esencial de la profesión bibliotecaria.

Por lo tanto, la IFLA hace un llamamiento a las bibliotecas y el personal de las bibliotecas para que se adhieran a los principios de la libertad intelectual, el acceso sin restricciones a la información y la libertad de expresión, y reconozcan el derecho a la intimidad de los usuarios de las bibliotecas.

La IFLA insta a sus miembros a que actúen para promover la aceptación y la puesta en práctica de estos principios. Al hacerlo, la IFLA afirma que:

– Las bibliotecas proporcionan acceso a la información, a las ideas y a las obras de creación. Sirven

como puertas de acceso al conocimiento, el pensamiento y la cultura.

- Las bibliotecas proporcionan un apoyo esencial a la formación continua, a la toma de decisiones independiente y al desarrollo cultural, tanto de los individuos como de los grupos.
- Las bibliotecas contribuyen al desarrollo y el mantenimiento de la libertad intelectual y ayudan a preservar los valores democráticos básicos y los derechos civiles universales.
- Las bibliotecas tienen la responsabilidad de garantizar y de facilitar el acceso a las expresiones del conocimiento y de la actividad intelectual. Con este fin, las bibliotecas deben adquirir, preservar y hacer accesible la más amplia variedad de materiales, que reflejen la pluralidad y la diversidad de la sociedad.
- Las bibliotecas asegurarán que la selección y la disponibilidad de los materiales y servicios bibliotecarios estén regidas por consideraciones profesionales y no por criterios políticos, morales y religiosos.
- Las bibliotecas adquirirán, organizarán y difundirán [información y documentación] libremente, y se opondrán a cualquier forma de censura.
- Las bibliotecas harán accesibles a todos los usuarios por igual todos los materiales y los servicios. No habrá discriminación por razón de raza, credo, sexo, edad o por cualquier otro motivo.
- Los usuarios tendrán derecho a la intimidad y al anonimato. Los bibliotecarios y demás personal de la biblioteca no revelarán a terceras personas la identidad de los usuarios ni los materiales que utilicen.
- Las bibliotecas financiadas con fondos públicos y a las que tenga acceso el público defenderán los principios de la libertad intelectual.
- Los bibliotecarios y demás empleados de estas bibliotecas tienen el deber de defender estos principios.
- Los bibliotecarios y otros profesionales que trabajen en las bibliotecas asumirán sus responsabilidades tanto con sus superiores como con sus usuarios.

rios. En caso de conflicto entre estas responsabilidades, prevalecerá el deber hacia el usuario.

La Haya, Holanda, 25 de marzo de 1999”.

Por otra parte, desde hace unos meses, el comité FAIFE cuenta con un servicio propio de información en Internet. Además de un apartado de información general sobre el comité, la web ofrece acceso a documentos generados por la IFLA en relación con la libertad de acceso a la información y las bibliotecas, así como a otros textos sobre la cuestión, como actas de congresos.

Otras páginas presentan una recopilación de códigos de ética y deontología profesional de asociaciones de bibliotecarios de varios países, un directorio de páginas web relacionadas, y una gama de recursos complementarios, como citas sobre la cuestión o imágenes ilustrativas libres de derechos. Por último, en la sección de noticias se informa, entre otras cosas, de la participación de FAIFE en la organización del 10º Congreso Mundial sobre Música y Censura, celebrado en Dinamarca en octubre de 1998, o su reacción, el pasado mes de diciembre, a los asesinatos de intelectuales en Irán.

El comité FAIFE se creó en el Congreso de la IFLA de 1997, celebrado en Copenhague, donde tiene su oficina ejecutiva desde septiembre de 1998 (ver *Correo bibliotecario*, nº 27, octubre de 1998, pág. 12). Su presidente es Alex Byrne, de la Northern Territory University (Australia), y entre sus 22 miembros se encuentran el español Jerónimo Martínez, director de la Biblioteca de Andalucía; Marta Terry, de Cuba, y Rosa María Fernández de Zamora, de México.

(Fuente: nota de prensa de la IFLA y páginas web de FAIFE)

#### Más información:

– Declaración de la IFLA

<http://www.ifla.org/V/press/pr990326.htm>

<http://www.inist.fr/V/press/pr990326.htm>

<http://www.faife.dk/policy/iflstat.htm>

– FAIFE

<http://www.faife.dk>

Esta noticia se publicó en: *Correo Bibliotecario*, nº 32, abril de 1999, pp. 4-5. ☐

---

# PUBLICIDAD

# La propuesta de directiva europea sobre derechos de autor

## ¿Una amenaza para las bibliotecas?

[Artículo publicado originalmente en catalán en *Item*, núm. 22, 1998, pp. 4-15]

Miriam Sort. Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra. Miembro del Grupo de trabajo Bibliotecas y Propiedad Intelectual (BPI) de FESABID/COBDC.

### Introducción

Los derechos de autor forman parte del conjunto de normativa a tener en cuenta al organizar los servicios de una biblioteca, ya que la mayor parte de la información con la que se trata está protegida por este derecho. Así, actos realizados por las bibliotecas como, por ejemplo, el préstamo de documentos, aunque pueden parecer fruto de la simple tradición, están definidos y regulados en la normativa vigente. La revisión de esta normativa merece, por este motivo, la atención de los profesionales de la información. Esta revisión viene determinada actualmente por la llegada del entorno digital.

La Unión Europea (UE) está preparando una nueva Directiva para regular este aspecto: *Propuesta de Directiva relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información* (1) (a partir de ahora *Propuesta de Directiva*). Por lo tanto, la llamada biblioteca virtual está todavía a la espera de conocer la base jurídica con la que deberá convivir en este aspecto. La nueva regulación de los derechos de autor puede suponer un cambio tan importante que provoque un giro radical para el futuro de las bibliotecas, o bien suponer, sencillamente, una adaptación que les permita continuar siendo lo mismo en un entorno diferente. Aunque esta última alternativa sería, sin duda, la más acertada, hoy parece la menos probable. El análisis de determina-

dos aspectos de la normativa actual puede ayudar a valorar la repercusión que puede tener la nueva regulación tanto para las bibliotecas como para sus usuarios.

### Los límites a los derechos de autor

El ordenamiento jurídico protege la creación intelectual con la finalidad de estimularla. Esta protección se lleva a cabo a través de la articulación de diferentes derechos, morales y económicos. A través de los primeros, el autor puede, por ejemplo, exigir el respeto a la integridad de la obra y el reconocimiento de su condición de autor. A través de los derechos económicos o de explotación, la ley procura que el autor reciba una remuneración por los usos que se hagan de su obra, compensando así su trabajo. La ley menciona cuatro formas de explotación específicas (reproducción, distribución, comunicación pública, transformación), pero protege los derechos del autor ante cualquier otra forma.

Sin embargo, la protección que otorga la ley no puede ser absoluta, ya que de ser así entraría en conflicto con los intereses del público en general. Es por este motivo que la ley prevé unos límites a los derechos de autor en beneficio del interés general. Estos límites constituyen excepciones a la protección fijada en la ley y establecen que, para determinados actos, no es necesaria la autorización del autor o su remuneración.



La justificación de la existencia de estos límites o excepciones es la búsqueda de un equilibrio entre el interés privado de los titulares de los derechos (autores, editores) y el interés de los ciudadanos en general –entre los cuales encontramos a los usuarios de las bibliotecas–. Este interés general se halla recogido en diferentes *Tratados internacionales* que recogen el derecho de investigar y recibir informaciones y opiniones, la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, el derecho a participar en la vida cultural, el derecho a disfrutar de los beneficios del progreso, etcétera, y también en el art. 44 de la *Constitución española* donde se establece que:

“1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.

2. Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general”.

Los límites que se imponen a los derechos de autor, dado que se trata de restricciones a un derecho que otorga la ley, no pueden ser de cualquier tipo, sino que deben respetar unas condiciones como son las recogidas en el art. 9.2 del *Convenio de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas* (2), de 9 de septiembre de 1886, y conocidas como la *prueba tres fases*. De acuerdo con esta prueba se podrán prever excepciones a los derechos de autor siempre que:

- a) sean para casos determinados en la ley;
- b) no atenten contra la explotación normal de la obra; y
- c) no perjudiquen de forma injustificada los intereses legítimos del autor.

Teniendo en cuenta estas condiciones, cada Estado ha establecido, en su normativa, los límites concretos que ha considerado adecuados para hallar un equilibrio entre los diferentes intereses en juego.

A partir de algunos de los límites que contempla la *Ley de Propiedad Intelectual* (LPI) (3) española se puede ver como se concreta la búsqueda de este equilibrio. Por ejemplo, el art. 37.2 de la LPI prevé que determinados tipos de establecimientos, entre ellos, museos, archivos, bibliotecas, puedan realizar préstamo de documentos sin necesidad de pedir permiso al autor ni de satisfacerle una remuneración:

“Asimismo, los museos, archivos, biblio-

otecas, hemerotecas, fonotecas o filmotecas de titularidad pública o que pertenezcan a entidades de interés general de carácter cultural, científico o educativo sin ánimo de lucro, o a instituciones docentes integradas en el sistema educativo español, no precisarán autorización de los titulares de los derechos ni les satisfarán remuneración por los préstamos que realicen”.

Otro ejemplo de límite es el previsto en el art. 37.1 de la LPI en el que se establece una excepción para las reproducciones realizadas con fines de investigación por determinados establecimientos:

“Los titulares de los derechos de autor no podrán oponerse a las reproducciones de las obras, cuando aquéllas se realicen sin finalidad lucrativa por los museos, bibliotecas, fonotecas, filmotecas, hemerotecas o archivos, de titularidad pública o integradas en instituciones de carácter cultural o científico, y la reproducción se realice exclusivamente para fines de investigación”.

Y de acuerdo con el art. 31 de la misma ley no es necesaria la autorización del autor para realizar reproducciones como consecuencia o para constancia de un procedimiento judicial o administrativo, para uso privado del copista (es la llamada copia privada) o para uso privado de invidentes. En el caso de la copia privada, la ley prevé un sistema de remuneración de los autores a través del canon por copia privada regulado en el art. 25 de la LPI. En este artículo se establece que los fabricantes e importadores de los aparatos que permiten realizar estas reproducciones (por ejemplo, las fotocopiadoras) deben satisfacer a los titulares de los derechos una cantidad en concepto indemnizatorio por las copias que se puedan hacer de sus obras con las máquinas que ellos fabrican. Es un tipo de remuneración que permite compensar a los titulares de los derechos por las reproducciones que se hagan de sus obras, pero que no debe ser satisfecha directamente en el momento en que una persona realiza el acto de reproducción.

Estos y otros límites previstos en la LPI, pensados para un entorno básicamente analógico, son una vía para facilitar el acceso a la cultura de los ciudadanos y para conseguir que la cultura, la ciencia y la investigación sean un beneficio que pueda llegar a todos sin diferencia.

## Revisión de la normativa

La llegada del entorno digital ha provocado cierta incertidumbre acerca de si es suficiente la protección actual de los derechos de autor y se ha iniciado una revisión de la normativa sobre propiedad intelectual a nivel mundial, de la Unión Europea y nacional. Esta revisión afecta al apartado de los límites a los derechos de autor que también es necesario adaptar al nuevo entorno.

A nivel mundial, la adopción de *Tratados internacionales* tiene como finalidad armonizar la normativa de diferentes Estados, procurando así la protección de la obra del autor más allá de las fronteras de su país. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (4), organismo especializado de Naciones Unidas, tiene como funciones, entre otras, promover la protección de la propiedad intelectual y administrar *Tratados internacionales* relacionados con este ámbito. Uno de estos Tratados es el *Convenio de Berna* de 1886 que ha sido actualizado recientemente con la adopción del *Tratado de la OMPI sobre derecho de autor* (5) de 1996 (a partir de ahora, *Tratado internacional de la OMPI*). Este Tratado establece, para los países que se adhieran a él (6), los principios generales que deberá seguir su normativa sobre propiedad intelectual en el nuevo entorno digital.

En cuanto a los límites a los derechos de autor, la línea marcada por este *Tratado internacional de la OMPI* de 1996 es una línea de continuidad. En este sentido, su preámbulo recoge la necesidad de mantener un equilibrio entre los intereses de los titulares de los derechos y los del público en general, poniendo énfasis en la educación, la investigación y el acceso a la información (7).

Además, este Tratado permite a los Estados aplicar, en el entorno digital, los límites existentes en el entorno analógico y, para conseguir esa continuidad, prevé la posibilidad de que se puedan establecer nuevos límites adecuados al entorno digital (8). Esta es una previsión vital. La determinación de nuevos límites, dado el cambio social, cultural y económico que implica la era digital, es imprescindible para encontrar un nuevo equilibrio. Límites que, lógicamente, deberían respetar la *prueba tres fases* que, como ya hemos comentado, establece que sean para casos especiales, que no

atenten a la explotación normal de la obra y no causen un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor.

Así pues, uno de los puntos sobre el que las bibliotecas deben concentrar su atención es en la determinación de actos que deberían estar previstos como límites a los derechos de autor en un entorno digital. Es decir, en la individualización y la definición de los actos que son o serán un camino para mantener un equilibrio entre los intereses públicos y privados y que, a la vez, respeten esta *prueba tres fases*. Estos actos, cuando así lo apruebe el legislador, quedarán recogidos finalmente en la legislación española que aplique este Tratado, tal y como ahora la LPI española prevé límites como el préstamo de documentos, la reproducción con fines de investigación, etcétera. Sin embargo, antes debemos esperar otro eslabón normativo, la regulación de la UE.

Para evitar que cada país realice una adaptación diferente del Tratado internacional de la OMPI, la UE ha elaborado una *Propuesta de Directiva* (9) para conseguir una ejecución normativa armonizada de este Tratado en todos los países de la UE. Esta Directiva dejaría en vigor las aprobadas en los últimos años (ver anexo) sobre préstamo, bases de datos, duración de la protección del derecho de autor, programas de ordenador y radiodifusión de programas vía satélite y la distribución por cable, que ya han sido incorporadas al derecho interno español.

Los objetivos de esta *Propuesta de Directiva* son, además de estimular la creatividad, evitar que la posible desprotección de los derechos de autor sea un freno para el desarrollo de la industria involucrada y asegurar el buen funcionamiento del mercado de la UE. Partimos, pues, de un móvil sobre todo económico. No debemos olvidar que la UE es, hoy por hoy, una organización básicamente económica, un mercado. La visión mercantilista de este tema diluye el aspecto que interesa y afecta a las bibliotecas: la búsqueda de un equilibrio entre intereses públicos y privados, imponiendo unos límites a los derechos de autor.

El hecho de que los intereses económicos de los titulares de los derechos se puedan ver comprometidos, por ejemplo, por la posibilidad de hacer copias de las obras digitales idénticas al original, podría justifi-

car, aparentemente, una protección muy elevada de los derechos de autor. Pero hechos como éste, a pesar de ser muy relevantes y marcar la gran diferencia con el entorno analógico, no nos pueden hacer olvidar la necesidad de encontrar un nuevo equilibrio en beneficio, tanto de la sociedad en general como del propio mercado, ya que una excesiva protección de las obras digitales podría llevar a una no generalización de su uso. Además, no se puede presuponer que todo acceso, copia o transmisión serán realizados con finalidades ilegales por definición.

En cuanto al apartado de los límites o excepciones a los derechos de autor que, como ya hemos visto es un aspecto fundamental para las bibliotecas, la *Propuesta de Directiva* de la UE resulta ser muy restrictiva y este hecho les podría afectar negativamente, dado que no les garantiza una situación de continuidad respecto del entorno analógico. Es una propuesta restrictiva por el número y por los tipos de excepciones que prevé pero, sobre todo, porque contiene una lista cerrada de las mismas (10). Dando una lista cerrada la UE impide a los Estados europeos prever otras diferentes. Con esta prohibición la UE entra en clara contradicción con el *Tratado internacional de la OMPI*, Tratado que, por otro lado, la misma UE está aplicando y que permite a los Estados ampliar al entorno digital las excepciones existentes en el entorno analógico y prever otras nuevas.

La justificación que se da en favor de una lista cerrada es la armonización del derecho de propiedad intelectual en los países de la UE; pero este argumento entra en contradicción con el hecho de que, según la misma *Propuesta de Directiva*, no sería obligatorio para los Estados recoger estas excepciones. El motivo que se aduce ante el hecho de que sean opcionales es el respeto a las tradiciones de cada país; pero ello se contradice, a su vez, con el hecho de que la UE imponga una lista cerrada, dado que esto implica la eliminación de algunas excepciones tradicionalmente aceptadas en algunos países, impidiendo la continuidad entre el mundo analógico y el digital.

Esta lista se halla en el art. 5 de la *Propuesta de Directiva*. Las excepciones que se prevén para las bibliotecas son relativas a

los actos de reproducción (11). Ello podría permitir, por ejemplo, conservar la excepción que recoge la LPI española en su art. 37.1 de reproducción para fines de investigación y a la cual ya hemos hecho referencia.

Sin embargo, la *Propuesta de Directiva* no prevé ninguna excepción para las bibliotecas en actos de comunicación al público. Este derecho incluye todo acto por el cual una pluralidad de personas puede tener acceso a una obra sin previa distribución de ejemplares a cada una de ellas. Se incluiría aquí, por ejemplo, el acto de poner a disposición de los usuarios obras en soporte digital a través de la red. Si no se prevé ninguna cobertura legal para los actos que realizan las bibliotecas en lo relativo a las obras digitales, todo quedará en manos de la negociación de licencias o contratos con los editores. Este es un hecho relevante teniendo en cuenta que el derecho de comunicación al público será un derecho clave en el entorno digital.

Con la breve experiencia que las bibliotecas han tenido en la contratación de licencias ya se han podido intuir algunas de las consecuencias que puede tener su generalización sin ningún tipo de cobertura legal para las bibliotecas. Entre ellas podemos mencionar la dificultad para hacer previsiones presupuestarias para la compra de fondos bibliográficos, dado que el coste de las obras puede variar según el uso, a diferencia de la situación actual donde el precio es invariable y las consultas pueden ser indefinidas. Los programas de gestión electrónica de derechos de autor puede que lleguen a controlar todo acceso a las obras en soporte digital para obtener un rendimiento económico por parte de los titulares de los derechos. Si el acceso es controlado, puede ocurrir que los usuarios no puedan consultar libremente las obras en soporte digital en la biblioteca como hoy pueden leer un libro o, simplemente, ojearlo, ya que cada acto de visualización puede suponer un coste para la biblioteca o para el usuario directamente, según los casos. Este hecho implica un cambio radical respecto de la situación en el entorno analógico, donde el simple acto de consulta de una obra queda, en el sistema jurídico español, fuera del alcance de los derechos de autor y, por lo tanto, tampoco

está prevista en España ningún tipo de remuneración al respecto. Por otro lado, las condiciones de las licencias pueden ser diferentes para cada obra y para cada biblioteca y es necesario controlar diversidad de condiciones de acceso, de pagos, etcétera. Esto complica tanto la gestión de la colección como la organización de los servicios a los usuarios. El sistema de funcionamiento es más parecido al de un servicio de teledocumentación. También pueden darse dificultades para llevar a cabo la conservación del patrimonio bibliográfico digital si el legislador no hace una previsión especial, por ejemplo, para actos con fines de preservación por parte de las bibliotecas.

Las bibliotecas juegan un papel esencial en el acceso a la información de los ciudadanos, en la difusión y en la conservación del patrimonio cultural. Es necesario prever las vías adecuadas para proteger los derechos de autor y también para remunerar los titulares de los derechos por los usos que se hagan de sus obras, pero las bibliotecas no deberían quedar en la misma posición de negociación que otras entidades que contratan el mismo servicio para obtener un beneficio económico propio. El saber y la cultura son un bien para toda la sociedad, un bien que se identifica, además, con el bienestar. Deberíamos procurar que la normativa permitiera un acceso a la información como el que ha existido hasta ahora, evitando barreras innecesarias y procurando que la información no quede como un privilegio de algunos. Una forma de proteger el interés público sería prever en la ley algunos requisitos que deberían contener estas licencias o prever unos límites adecuados a la nueva realidad y establecer la nulidad de las cláusulas contractuales contrarias a los límites o excepciones previstos en la ley.

Con esta Directiva el legislador está decidiendo si quiere asegurar un espacio público en la sociedad de la información y un determinado nivel de acceso de los ciudadanos a la información, o bien dejarlo todo en manos de la negociación privada. Parece que se esté aprovechando una coyuntura determinada, en este caso un cambio tecnológico, en beneficio de unos intereses privados y en detrimento de un espacio público, el interés general. Tal vez es demasiado pronto para que los Estados defiendan posiciones concretas en este ámbito ante la UE,

pero es un peligro que se cierren puertas a una realidad que sólo empezamos a conocer. Al hacerlo así, la *Propuesta de Directiva* se ha convertido en una amenaza para el futuro de las bibliotecas.

## Las acciones del colectivo bibliotecario

Ante esta situación el colectivo bibliotecario europeo no ha tomado una actitud pasiva. Las diferentes asociaciones de cada país han trabajado en una misma línea dirigida a elaborar una propuesta común de revisión del texto de la *Propuesta de Directiva europea*. Esta ha sido una iniciativa impulsada por EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations) (12) a través del Proyecto europeo ECUP+ (European Copyright User Platform) (13).

En España, el Grupo de trabajo Bibliotecas y Propiedad Intelectual (BPI) (14) de FESABID (15) de COBDC (16) ha elaborado un documento (17) que contiene las enmiendas al texto de la *Propuesta de Directiva* adaptadas a nuestro contexto normativo. Este documento ha sido enviado al Ministerio de Educación y Cultura y, hasta hoy, se han adherido a él entidades como REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias), el CBUC (Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya) y la Biblioteca de Catalunya.

La mayoría de asociaciones europeas han mantenido contactos con el gobierno de su país con el ánimo de transmitir la preocupación y las propuestas del colectivo bibliotecario. En el caso español, FESABID, a través del Grupo de trabajo BPI, participó en una reunión sobre la *Propuesta de Directiva* organizada por el Ministerio de Educación y Cultura en la que también estuvieron presentes representantes de los editores, distribuidores y librerías.

La posición de FESABID, de acuerdo con el colectivo profesional europeo, propone respetar la filosofía del *Tratado internacional de la OMPI* y la tradición jurídica española. Con esta finalidad plantea enmiendas al texto de la *Propuesta de Directiva* que permitirían garantizar que las bibliotecas puedan continuar desarrollando su función en la sociedad de la información.

Los ciudadanos de la UE no disponemos todavía de una "Constitución europea" que recoja nuestros derechos como tales y, por este motivo, debemos recurrir a los Tratados internacionales de los que España es parte, a nuestra *Constitución* y a la legislación española, para hallar los argumentos jurídicos en favor de la necesidad de imponer unos límites a los derechos de autor. Si el nuevo entorno digital supone una desprotección para los titulares de los derechos de autor es necesario revisar la normativa y enmendarla en todo aquello que sea pertinente, manteniendo, sin embargo, un equilibrio entre interés privado e interés público. Cuando se aprueba una norma no se pueden prever todas las situaciones futuras en que deberá ser aplicada y, por ello, a veces resulta imprescindible recurrir a los principios que han inspirado la ley para aplicarlos a nuevas realidades, a las cuales puede ser extrapolable la solución establecida por el legislador. Por lo tanto, la solución que se debe buscar en el nuevo entorno digital no debería estar, en principio, muy alejada de la vigente en el entorno analógico. Un cambio de soporte de la información no justificaría una alteración en el sistema de valores actual. A pesar de todo ello, parece como si las presiones de determinados sectores económicos estuvieran precipitando la labor del legislador hacia una dirección diferente.

Las actividades del colectivo bibliotecario en este ámbito han conseguido que las bibliotecas estuvieran presentes en los foros de debate sobre propiedad intelectual a nivel europeo. La participación del colectivo bibliotecario en este debate es necesaria: además de ser parte implicada, su aportación puede ser muy enriquecedora, tanto para el futuro de las bibliotecas, como para el conjunto de la sociedad. Escuchar a los diferentes sectores que se pueden ver afectados por un proceso normativo ayuda al gobierno a enriquecer su visión de la realidad y, por lo tanto, a tener un mayor número de elementos para determinar la solución más beneficiosa para la sociedad. Las bibliotecas son, en este caso, la materialización de una parte del interés público que representa el propio gobierno y sus profesionales pueden, sin duda, hacer aportaciones muy valiosas.

Los cambios que se están produciendo reclaman la elaboración de una política

pública adaptada a la nueva realidad y esto significa, por ejemplo, revisar la función social de las bibliotecas en la llamada sociedad de la información con el fin de confirmar nuevamente que el Estado debe apoyar y mantener este servicio social. En esta línea, la UE ya ha iniciado un debate sobre este punto con la elaboración de un *Libro Verde* (18) sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad de la información, el desarrollo del cual los profesionales de nuestro país deberían seguir de cerca.

En este contexto que, como puede verse, va más allá de la regulación de la propiedad intelectual, la acción del colectivo bibliotecario tiene un papel claro. Una actitud pasiva sólo nos podría llevar a ser sobrepasados por las presiones de sectores económicos muy potentes que por el momento ya han tenido como resultado el texto de esta *Propuesta de Directiva* y, tal vez, a no participar en la configuración de la biblioteca del futuro, un futuro que ya es presente. ☑

Barcelona, octubre 1998

Nota de la autora: A 26 de julio de 1999 la *Propuesta de Directiva* sigue en proceso de aprobación y no parece que éste pueda finalizar antes de 2000. El pasado día 10 de febrero tuvo lugar la primera votación (primera lectura) sobre la *Propuesta de Directiva* del Parlamento Europeo en la que se introdujeron enmiendas al texto. El 21 de mayo la Comisión emitió una *Propuesta modificada* del texto de la Directiva <<http://europa.eu.int/comm/dg15/en/intprop/intprop/copy2.htm>>.

A continuación, el Consejo debe emitir su posición, que se espera para finales de año, y luego la propuesta deberá volver al Parlamento Europeo para una segunda votación (segunda lectura). La aprobación final de la Directiva corresponderá al Consejo.

#### ANEXO:

*Directiva del Consejo de 14 de mayo de 1991 sobre la protección jurídica de programas de ordenador* (91/250/CEE) (DOCE L 122, de 17/05/91 p. 42) <<http://www2.echo.lu/legal/es/propint/software/software.html>>

*Directiva 92/100/CEE del Consejo de 19 de noviembre de 1992 sobre derechos de*

*alquiler y préstamo y otros derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la propiedad intelectual* (DOCE L 346, de 27/11/92 p. 61)

<<http://www2.echo.lu/legal/es/propint/alquiler/alquiler.html>>

*Directiva 93/83/CEE del Consejo de 27 de septiembre de 1993 sobre coordinación de determinadas disposiciones relativas a los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en el ámbito de la radiodifusión vía satélite y de la distribución por cable* (DOCE L 248, de 6/10/93 p. 15)

<<http://www2.echo.lu/legal/es/propint/satecabl/satecabl.html>>

*Directiva 93/98/CEE del Consejo de 29 de octubre de 1993 relativa a la armonización del plazo de protección del derecho de autor y de determinados derechos afines* (DOCE L 290, de 24/11/1993 p. 9)

<<http://www2.echo.lu/legal/es/propint/duracion/duracion.html>>

*Directiva 96/9/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de marzo de 1996 sobre la protección jurídica de las bases de datos* (DOCE L 77, de 27/3/96 p.20)

<<http://www2.echo.lu/legal/es/propint/basdatos/basdatos.html>>

## Bibliografía

Giavarrá, Emanuela. *Copyright, Libraries and the Digital Environment*.

<<http://www.kaapeli.fi/~ebilda/ecup/docs/1997/ECUP97.htm>>

Massaguer, J.; Salelles, José R. "El derecho de propiedad intelectual ante los desafíos del entorno digital. Perspectiva general y problemas particulares para las bibliotecas". En *Revista General de Derecho*, núm.636, 1997, pág.10927-10957

Rodríguez Tapia, J.Miguel; Bondia Roman, Fernando. *Comentarios a la Ley de Propiedad Intelectual (Texto Refundido, R.D.Leg. 1/1996, de 12 abril)*. Madrid: Tecnos, 1997.

Rodríguez-Toquero y Ramos, Pilar. "Filosofía de la propiedad intelectual, marco jurídico y organizativo". En *Propiedad intelectual: aspectos civiles y penales*. Madrid: Consejo General del Poder Judicial, 1995 (Cuadernos de derecho judicial), pág. 251-277

Schurtz-Taylor, Jane. "The Internet experience and authors rights. An overview of some of the present and future problems in the digital information society". En *International Journal of Legal Information*, vol.24-2, 1996, pág.113-136

## Notas

(1) COM(97) 628 final-97/0359(COD), DOCE C 108, de 7/4/98 p. 6

<<http://europa.eu.int/comm/dg15/en/intprop/intprop1100.htm>>

(2) *Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas*, de 9 de septiembre de 1886, revisado en París el 24 de julio de 1971 y enmendado el 28 de septiembre de 1979

<<http://www.wipo.int/spa/plex/wo-ber01.htm>>

(3) *Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril*, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las

disposiciones legales vigentes sobre la materia, BOE nº 97 de 22 de abril de 1996, p. 14369. Modificado por la *Ley 5/1998, de 6 de marzo, de incorporación al Derecho español de la Directiva 96/9/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 1996, sobre la protección jurídica de las bases de datos*, BOE nº 57 de 7 de marzo de 1998, p. 7935.

(4) <<http://www.wipo.int/spa/newindex/index.htm>>

(5) <<http://www.wipo.int/spa/diplconf/distrib/94de.htm>>

Tratado adoptado en la "Conferencia Diplomática sobre ciertas cuestiones de Derecho de Autor y derechos conexos", celebrada en Ginebra entre el 2 y el 20 de diciembre de 1996. En la misma Conferencia Diplomática se adoptó el *Tratado internacional sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas*.

<<http://www.wipo.int/spa/general/copyright/wppt.htm>>

(6) España ha iniciado el procedimiento legal para ratificar este *Tratado internacional*.

(7) "Reconociendo la necesidad de mantener un equilibrio entre los derechos de los autores y los intereses del público en general, en particular en la educación, la investigación y el acceso a la información, como se refleja en el Convenio de Berna". Preámbulo del *Tratado internacional de la OMPI*.

(8) "Las Partes Contratantes podrán prever, en sus legislaciones nacionales, limitaciones o excepciones impuestas a los derechos concedidos a los autores de obras literarias y artísticas en virtud del presente Tratado en ciertos casos especiales que no atenten a la explotación normal de la obra ni causen un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor". Art. 10.1 del *Tratado internacional de la OMPI*. "Queda entendido que las disposiciones del Artículo 10 permiten a las Partes Contratantes aplicar y ampliar debidamente las limitaciones y excepciones al entorno digital, en sus legislaciones nacionales, tal como las hayan considerado aceptables en virtud del Convenio de Berna. Igualmente, deberá entenderse que estas disposiciones permiten a las Partes Contratantes establecer nuevas excepciones y limitaciones que resulten adecuadas al entorno de red digital", *Declaraciones Concertadas relativas al Tratado de la OMPI sobre Derecho de autor*. Respecto del Artículo 10

<<http://www.wipo.int/spa/diplconf/distrib/96de.htm>>

(9) *Propuesta de Directiva* relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información COM(97) 628 final-97/0359(COD), DOCE C 108, de 7/4/98 p. 6

<<http://europa.eu.int/comm/dg15/en/intprop/intprop1100.htm>>

(10) "Considerando que la presente Directiva establece una lista exhaustiva de excepciones a los derechos de reproducción y de comunicación al público (...)", párrafo 22 de la Exposición de Motivos de la *Propuesta de Directiva*.

(11) "Los Estados miembros podrán establecer limitaciones del derecho exclusivo de reproducción previsto en el artículo 2 [derecho de reproducción] en los siguientes casos: (...) (c) en relación con actos específicos de reproducción efectuados por establecimientos accesibles al público y que no persigan directa o indirectamente ningún beneficio económico o comercial", art. 5 de la *Propuesta de Directiva*.

(12) <<http://www.eblida.org>>

(13) <<http://www.eblida.org/ecup>>

(14) <<http://www.upf.es/bib/pagines/ecup.htm>>

(15) Federación Española de Sociedades de Archivística, Bibliotecas y Documentación.

(16) Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya.

(17) Propuesta final de revisión de FESABID a la Propuesta de Directiva relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información COM(97) 628 final, 97/0359 (COD)

<<http://www.upf.es/bib/pagines/final.htm>>

(18) Green Paper on the role of libraries in the information society

<<http://www2.echo.lu/libraries/ea/green.html>>

## “IamScrapBook”: nueva lista educativa en idioma español

A través de la Lista FIDEL hemos tenido noticia de la aparición de esta nueva lista.

Un lugar donde usuarios de IamScrapBook, IBM-Linkway e IBMLWLive podrán compartir dudas, experiencias, cuestiones, conocimientos y su aplicación, con el objeto de aprovechar todas las posibilidades de interactividad que ofrecen, para el ámbito de la Educación.

Siendo programas de utilización directa, sin requerimientos previos de informática y sin necesidad de realizar tediosos cursos de aprendizaje; la lista busca ser espacio de reflexión e interconsulta sobre temas relacionados al uso y a su utilidad, en cuanto a favorecer el intercambio y la colaboración en uno de los temas que ocupa a los educadores: “El uso del ordenador en el aula como herramienta de recurso didáctico, en educación presencial y a distancia”.

También quiere ser lugar de encuentro y reconocimiento de personas e instituciones, con el objeto de la creación y recreación de aplicaciones de uso común mediante el intercambio; constituyendo la oportuni-

dad de ser ámbito de generación de grupos de desarrollo interdisciplinario que potencien sin límites sus posibilidades.

Dado que estos *softwares* están orientados a educadores de cualquier nivel y área, la lista es moderada, y destinada a educadores de todos los ámbitos, estudiantes de profesorado, pedagogos, licenciados en ciencias de la educación, sociólogos, psicopedagogos, psicólogos, informáticos, directivos y a todos aquellos que se interesen y se ocupen de la educación mediante la utilización de estos recursos.

Para suscribirse enviar un mensaje a:

**scrapbook@iam.com.ar**

con sujeto en blanco

y en el cuerpo del mensaje:

**subscribe Iam-ScrapBook**

Ruben Orecchio

✉ ruben@IAM.COM.AR

<http://www.iam.com.ar>

☎ (54 11) 4794 7888

Paraná 610 (1636) La Lucila, Buenos Aires Argentina

## BESCOLAR: una lista de discusión sobre bibliotecas escolares

BESCOLAR nace con el ánimo de contribuir a la mejora de las bibliotecas escolares, a través de la coordinación de las personas que trabajan directa o indirectamente en este ámbito.

Sus objetivos son: difundir información y experiencias; debatir; intercambiar dudas; ser punto de partida para la creación de grupos de usuarios (de un programa informático, de una zona...); contribuir a la normalización de las bibliotecas escolares; anunciar cursos, congresos, conferencias...; difundir bibliografía y recursos de Internet; optimizar el esfuerzo al compartir con otros centros trabajos ya realizados.

Podéis encontrar información sobre la Lista en:

<http://www.rediris.es/list/info/bescolar.html>

Para darse de alta se deben enviar los siguientes comandos a :LISTSERV@LISTSERV.REDIRIS.ES

-Para darse de alta enviar el comando:

**subscribe BESCOLAR**

-Para darse de baja enviar el comando:

**unsubscribe BESCOLAR**

Para enviar mensajes a la lista (además de darse de alta) utilizar la dirección:

**BESCOLAR@LISTSERV.REDIRIS.ES**



## III Jornadas Internacionales de Estudio sobre Teatro Infantil y Juvenil (Granada, 18 y 19 de junio 1999)

El teatro Alhambra de Granada lleva cuatro años trabajando en las temáticas y puestas en escena del teatro para niños, niñas y jóvenes con un Programa de Teatro Escolar por el que han pasado más de 100.000 alumnos y un Programa para el alumnado de Educación Secundaria, de Universidad y de Centros de Adultos.

Desde hace tres años el Teatro Alhambra y el Aula de Teatro de la Universidad de Granada, están

organizando Jornadas de Estudio sobre Teatro Infantil y Juvenil en las que se dan cita profesionales de la Educación y profesionales del Teatro para debatir, estudiar y analizar las artes escénicas y sus implicaciones educativas.

Este año se ha hecho un esfuerzo para convertir estas jornadas nacionales en internacionales y poder contar así con profesionales de otros países, que realizan actividades similares.

La edición de 1999 ha estado centrada en dos temas: "Las puestas en escena" y "Hacia una nueva relación entre teatro y escuela". Estas Terceras Jornadas se estructuraron en torno a "actividades en común" y "actividades por grupos". Las primeras, que incluyen conferencias, ponencias, comunicaciones y mesas redondas, se abrieron con una conferencia a cargo de Jean Gabreil Carasso de la Association Nationale de Recherche d'Action Théâtrale (Francia).

Las "actividades por grupos" se agruparon en torno a tres mesas de trabajo: "Desde el teatro profes-

sional" coordinada por Javo Rodríguez, director de Teatro y crítico teatral de La Vaguardia; "Desde el teatro en la escuela" coordinada por Bonifacio Valdivia, catedrático de Literatura de Instituto; y "Desde el juego dramático/simbólico (etapa de 0 a 6 años)" coordinada por Luis Matilla, autor teatral y especialista en Pedagogía de la Imagen.

Los organizadores publican cada año las actas de las Jornadas y esperamos poder ofrecer una reseña de las mismas cuando recibamos las correspondientes a 1999. ☑

## Homenaje a La Celestina

El día 18 de junio de 1999 la Biblioteca Pública de Burgos quiso salir a la calle y dar un paso más allá para acercar la cultura al ciudadano y convertirle en protagonista, aprovechando la celebración de la Feria del Libro. El objetivo era rendir homenaje a *La Celestina*, la inmortal obra de Fernando de Rojas, impresa por primera vez en Burgos hace 500 años, en la imprenta de Fadrique de Basilea.

Para conmemorar el V centenario de la primera edición de *La Celestina* se eligió el Paseo de Marceliano Santamaría, junto al Espolón, en donde se leyó la obra de forma continuada entre las 18 y las 22 horas.

La idea fue concebida por las personas que trabajan en la Biblioteca Pública en colaboración con el Instituto Municipal de Cultura y la Asociación de

Libreros y en el acto participaron ciudadanos anónimos y personalidades de la vida política y cultural de la ciudad. También los alumnos de la Escuela Municipal de Teatro aportaron su colaboración con la puesta en escena de actividades de animación de calle y ambientación de época.

Fue una tarde de fiesta y de lectura que consiguió devolver a la ciudad parte del ambiente y esplendor que llegó a tener a finales del siglo XV. ☑

<p>M<sup>a</sup> del Carmen Monje Maté          Biblioteca Pública de Burgos          Plaza San Juan s/n          09004 Burgos          ☎947-202312          ☎947-277410</p>
--

## VII Jornadas de Bibliotecas Infantiles y Escolares de la FGSR Salamanca

### Algunas conclusiones y valoraciones

En las VII Jornadas de Bibliotecas Infantiles y Escolares desarrolladas en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Salamanca, del 24 al 26 de junio de 1999, bajo el título *Literatura para cambiar el siglo*, se ha revisado la situación de la literatura infantil y juvenil en España durante la última década.

Destacamos el fortalecimiento de la oferta literaria que se manifiesta en la edición de un elevado número de títulos y en el crecimiento de la nómina de escritores e ilustradores. Estos últimos diez años han supuesto también la realización de un conjunto de estudios e investigaciones que desde diversos enfoques analizan la literatura infantil y juvenil en las distintas lenguas del estado español.

En los años noventa, por otra parte, el libro infantil se consolida como una obra sometida a las leyes del mercado, convertida en un producto perecedero de consumo rápido y apoyado en las colecciones como un mecanismo homogeneizador de la oferta.

Ante esta situación los profesionales (biblioteca-

rios, libreros, docentes, comerciales) y las familias reclamamos:

- Canales y fuentes de **información** que posibiliten una valoración crítica sobre la producción: listas de buenos libros, crítica en prensa especializada y en publicaciones generales, suplementos literarios y espacios de divulgación en los medios de comunicación.
- **Formación** dirigida a los profesores, libreros y bibliotecarios que ayude a establecer criterios de selección y orientación que les permitan evaluar la oferta editorial.
- Realización y difusión de **estudios e investigaciones** centradas en los distintos aspectos que afectan a la lectura y al libro infantil y juvenil: análisis críticos de la producción literaria, análisis de la recepción y la respuesta del lector, hábitos de lectura e intereses de niños y jóvenes.

Se hace patente la necesidad de consolidar una oferta de literatura infantil y juvenil de calidad, en la que estén presentes aquellos títulos que han supuesto



una significativa aportación al desarrollo de la creación literaria para niños y jóvenes. Al margen de modas e intereses comerciales, los libros infantiles y juveniles deben destacarse, ante todo, por sus valores literarios y estéticos, su capacidad de emocionar y hacer crecer al lector.

Por otra parte, el libro infantil y juvenil debe estar presente en un mayor número de espacios sociales, además de la escuela. Se debe reforzar su presencia en la familia, la biblioteca, los medios de comunicación y otros ámbitos culturales que ayuden a crear un clima favorable de relación con la lectura, desligado de las obligaciones escolares.

### Proponemos

#### A los editores

- Una apuesta por libros de calidad, opción que no tiene por qué ser elitista ni estar reñida con los gustos de un sector amplio del público.
- La creación de colecciones que aseguren la permanencia de *títulos claves*, reconocidos por la crítica y los lectores como merecedores de mantenerse presentes de forma constante en la oferta editorial actual.
- No limitar la producción destinada a niños y jóvenes a la narrativa, aumentando la presencia en sus catálogos de otros géneros literarios, como la poesía, el teatro, etcétera, y del libro informativo.

#### A los mediadores

- Ejercer una verdadera labor de mediación, de

información y orientación, lo que se traduce en la lectura crítica y selectiva de la oferta editorial que se contraponga a las dinámicas del mercado.

- La realización de guías y bibliografías selectivas que informen y promuevan libros de calidad. La difusión e intercambio de estas selecciones resultan un importante apoyo entre los distintos sectores profesionales que ejercen su labor de mediadores entre el niño y el libro y pueden suponer una interesante aportación para consolidar un conjunto de obras de interés.
- La creación de un premio de carácter independiente, que sirva de reconocimiento a los libros de calidad en diferentes categorías y que recoja las valoraciones y opiniones, tanto de los mediadores como del propio lector infantil y juvenil.

#### A las administraciones educativas y culturales

- Impulsar un plan nacional de lectura que afecte a la sociedad en su conjunto y en el que se inscriba la política bibliotecaria, educativa y editorial.
- Promover y apoyar la elaboración de estudios de campo que, desde distintas disciplinas, sirvan para configurar un mapa de la lectura en España, que dé cuenta de las infraestructuras (bibliotecas públicas y escolares), de la estructura editorial y red de distribución, así como de los índices de lectura e intereses lectores de la población infantil y juvenil. ☑

Rafa Muñoz  
FGSR Salamanca

## Guías de lectura, boletines y otras hojas de papel

Comenzamos comentando una guía de lectura realizada en el **Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil** perteneciente a la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. La guía recoge una selección de libros juveniles y un conjunto de películas con protagonistas adolescentes. Bajo el título *Lecturas con... efectos secundarios* se han escogido títulos de libros con gran éxito de lectura en las salas de la biblioteca, acompañados de otros considerados como "clásicos" de la literatura juvenil.

Las lecturas aparecen distribuidas en ocho bloques: "erupciones de soledad", "enamoramiento súbito", "epidemias amistosas", "infecciones literarias", "vértigo solidario", "hipertensión argumental" y "visiones cinematográficas".

El diseño es de Coral Corona y los comentarios, muy jugosos, del grupo de trabajo de la FGSR. No nos resistimos a reproducir la "advertencia" preliminar: "Leer es peligroso, puede provocar reacciones intelectuales en quien lo practique. El acceso a estos títulos recae bajo la exclusiva responsabilidad del

lector. No administrar en caso de análisis, disección o amenaza de trabajo posterior."

La guía está dirigida a lectores mayores de 13 años.

Durante el verano, la **Fundación Germán Sánchez Ruipérez**, desde su biblioteca del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil, puso en marcha el programa "La Torre de Babel". Del 28 de junio al 16 de julio la biblioteca invitó a sus lectores a construir una nueva Torre de Babel haciendo un recorrido por el mundo a través de los libros, la música y las películas que hablan de distintas culturas. Cada día la biblioteca recibió personas invitadas para que contaran historias y hablaran de la lengua y las tradiciones de distintos lugares del mundo. También tuvieron talleres de plástica, cocina, dramatización y música en los que se promovió el acercamiento a distintas culturas de una forma práctica.

Con motivo de ese programa veraniego se editó la guía *La Torre de Babel*. En torno a un precioso dibujo de Juanvi se han seleccionado libros que hacen

referencia a los cinco continentes (el mundo árabe tiene presencia específica). Hay ensayos, novelas, cuentos y detrás de cada título se indica la edad a partir de la cual está recomendado el libro.

Coincidiendo con este programa veraniego se ha presentado una nueva sección de la biblioteca, "Versión original", pensada para quienes quieran conocer otros países a través de los libros o para los que, leyendo sus historias, quieran recordar la tierra de donde vienen. En *Versión original* se pueden encontrar cuentos y narraciones de muchos países en su idioma original, libros informativos sobre otros lugares y costumbres, música, imágenes, CD-ROM y recursos de Internet. Esta colección está aún formándose y suponemos que dará lugar a una guía y a más comentarios.

Hay otra biblioteca que, desde hace años, mantiene una colección de libros de muchísimos países en sus idiomas originales. La biblioteca es **Can Butjosa** en Parets del Vallés (Barcelona) y esa colección tiene su origen en el Premio Cataluña de Ilustración que se convoca cada dos años desde 1984. Los ilustradores, además de los originales, deben entregar dos ejemplares del libro en el que han sido publicados. Estos ejemplares pasan luego a formar parte de las colecciones de tres bibliotecas que dependen de la Generalitat de Cataluña (una de las entidades patrocinadoras del premio). Las bibliotecas son **Can Sumarro** (L'Hospitalet de Llobregat), **Margarida de Montferrat** (Balaguer) y la mencionada **Can Butjosa** (Parets del Vallés). Esta última biblioteca cuenta en la actualidad con 1.200 libros de 63 países (cifras aproximadas) que conforman una colección especial y llevan en los tejuelos el nombre y la bandera de cada país. Resulta muy interesante comprobar cómo los ilustradores de distintas partes del mundo presentan su visión particular del mismo cuento (porque a veces se producen ese tipo de coincidencias) y además permiten a los niños y niñas tener una primera aproximación a otros alfabetos y otras formas de escritura. Esperamos que más adelante Mercé Escardó, responsable de la Biblioteca Can Butjosa, nos hable ella misma sobre sus experiencias con esa colección poliglota y multicultural.

En Can Butjosa tienen mucha experiencia en utilizar la biblioteca para viajar. Cada verano se elige un país, o una parte del mundo, para conocer sus costumbres, su historia y, sobre todo, su literatura. Este año le ha tocado el turno a Israel y los medios de transporte utilizados han sido las escobas voladoras para ir hacia Oriente y las cigüeñas para regresar a Barcelona. Como es tradicional en esa biblioteca infantil y juvenil, se ha editado una hermosa guía de lectura que, además de un alfabeto hebreo, incluye referencias de publicaciones sobre la historia del

pueblo judío, la diáspora, el holocausto, el estado de Israel, los judíos en el mundo, sus historias, sus tradiciones y sus libros. Al final de la guía hay un glosario de términos importantes para la tradición judía, una lista de recursos en Internet y los títulos en idioma original que posee la biblioteca.

Naturalmente las "Bibliovacaciones" no terminan con la guía. En torno a ella hay toda una serie de actividades, películas, charlas, cuentacuentos, clases de cocina, etcétera que ayudarán a quienes se acerquen por la biblioteca a conocer Israel y al pueblo judío un poco más.

Las guías que editan en la Biblioteca Can Butjosa tienen muchísimo interés, pues siempre combinan un esmerado diseño (aunque esto no quiere decir que sean lujosas). Presentan ficción y libros de conocimiento, y junto a las monografías y obras de referencia podemos encontrar artículos de revista o dossiers de prensa, y arropan estas propuestas con otras actividades que nos remiten a la información impresa. Precisamente este año se cumple el decimosexto aniversario de la primera guía que produjo la biblioteca. Era el año 1983 y la guía, que trataba sobre el violonchelista y compositor Pau Casals, era una simple hoja fotocopiada con una foto del músico y la información disponible en la biblioteca sobre él. Desde entonces se han editado muchas guías y de muy diverso tipo: sobre la paz o la naturaleza, sobre autores e ilustradores, sobre países (aprovechando las "bibliovacaciones"), etcétera. Algunas son sencillas y otras un prodigio de fantasía en el diseño: troquelados, distintos materiales, presentaciones sorprendentes y juegos tipográficos.

En marzo de este año tuvimos la oportunidad de visitar la **Biblioteca de Can Butjosa** y comprobamos sobre el terreno el resultado de 16 años de trabajo bien hecho. Además de su agradable espacio físico, que incluye un jardín, vimos interesantes soluciones para hacer que los niños y las niñas se familiaricen con la lectura y la escritura desde muy pequeños (no olvidemos que este centro es precursor en la creación de Bebetecas). Rigor y seriedad a la hora de ofrecer un servicio a niños y jóvenes y un ambiente informal que favorece el encuentro con una aventura muy especial: leer.

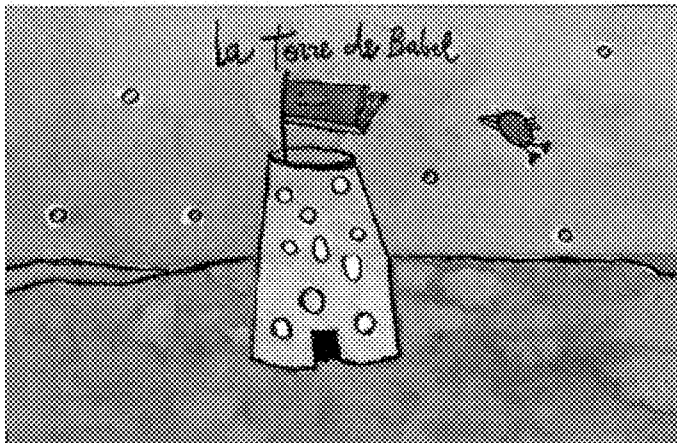
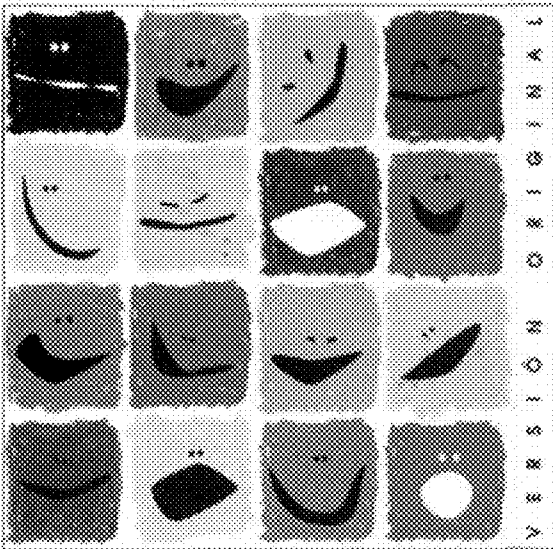
Las **Bibliotecas Municipales de Oviedo** también presentaron su guía de lecturas veraniegas. En cada una de las bibliotecas de la red municipal se organizaron exposiciones bibliográficas con temas alusivos al verano: playa, entretenimiento, deportes, actualidad... Estas exposiciones conforman una ruta y se anima a los usuarios a que la realicen. La guía que incluye las nuevas bibliotecas y sus temas tiene unos espacios que se rellenan con pegatinas (pega-libros) que deben recoger en las distintas bibliotecas y que

se les darán al hacer uso de sus fondos (ya sea una consulta o un préstamo). Quienes visiten las nueve bibliotecas y consigan todos los pega-libros entrarán en un sorteo de un lote de libros.

Una guía especial es la que editó la **Biblioteca Pública de Guadalajara** con motivo del día del libro de este año. En Guadalajara los actos del 23 de abril se realizan siempre en torno a un tema, se com-

en la introducción de la guía, “no se trataba tanto de recoger títulos de gran calidad como de saber qué obras dejan una impresión profunda en los lectores”.

La elaboración de la lista sigue abierta, pero en el ejemplar que nos han hecho llegar hay 200 títulos y van señaladas con un símbolo las obras que han sido citadas más de una vez. La guía se acompañó con una exposición de los ejemplares citados que se colocó a la entrada de la zona de préstamo.



pran libros sobre esa materia y de esa manera se renueva y refuerza el fondo bibliográfico.

En 1999 el tema elegido ha sido especial: las lecturas favoritas de los usuarios o como lo han expresado desde la biblioteca, “los libros que han dejado huella en los lectores que frecuentan la biblioteca”. Se ha buscado un doble objetivo. Por un lado renovar los ejemplares que seguramente estaban muy desgastados por el uso; por otro, conseguir un instrumento de orientación para que puedan usarlo las personas que trabajan en la biblioteca a la hora de orientar a otros lectores.

Para elaborar la lista se pusieron a disposición de los usuarios unas hojas en las que debían anotar los libros que les “habían marcado en la vida” pudiendo proponer un máximo de tres obras. Como se señala

Nos parece una buena idea ésta de recoger “los libros que dejan huella” en los usuarios de la biblioteca, porque efectivamente pueden servir como orientación a otros lectores. Es también un reconocimiento a los gustos literarios de quienes usan la biblioteca, una buena forma de “desproblematizar” las lecturas y un termómetro de cómo evolucionan los gustos (si se hace con cierta periodicidad). Para los que tenemos debilidad por las listas, aunque estemos hasta el gorro de tanto *ranking* de ventas, este es un trabajo interesante y muy propio de una biblioteca pública: la gente cuenta lo que ha leído (y además le ha gustado de una forma especial) y no lo que ha comprado (y quizás ha aborrecido o abandonado en la estantería).

Los puristas encontrarán muchos motivos para el

escándalo y los estudiosos de la lectura podrán reflexionar sobre la permanencia de algunos autores. Allí hay libros de poesía, teatro, ensayo, clásicos, *best-sellers*, filosofía... Como no podía ser menos, aparece reflejado un amplio abanico de gustos y tendencias. Estaría muy bien poder contar con los testimonios de por qué esas lecturas han sido importantes para cada persona.

Existe cierta tendencia a pensar que determinadas lecturas son en sí mismas "liberadoras" o "formadoras", cuando lo que en realidad ocurre es que los lectores encuentran "claves" en lecturas muy diversas.

Algunas curiosidades: Gala aparece, pero no entre los más citados, y algunas de las obras son de muy reciente aparición. Los títulos más significados, de entre los 200 recogidos, son: *La vieja sirena*, de José Luis Sampedro (14 citas), *Los pilares de la tierra*, de Ken Follett, y *Los renglones torcidos de Dios* de Torcuato Luca de Tena (ambos con 10 citas); *La sonrisa etrusca*, de José Luis Sampedro (9 citas), *El dios de las pequeñas cosas*, de Arundhati Roy (8 citas), *Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez (7 citas), *La lluvia amarilla*, de Julio Llamazares (6 citas), *El clan del oso cavernario*, de Jean M. Auel, *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes, y *Donde el corazón te lleve*, de Susanna Tamaro (las tres con 5 citas).

Para más información  
Biblioteca Pública Provincial  
Palacio del Infantado  
Plaza de los Caídos, 11 - 19001 Guadalajara  
☎ 949 21 17 87

*Quédate conmigo* no es una guía de lectura, sino el título del boletín que editan las **Bibliotecas Muni-**

**cipales de Cartagena** y que está dirigido a jóvenes adultos. Poco texto pero muy acertado y un diseño sencillo y muy efectivo. En este número 7 (abril 1999) se anima a utilizar la colección sonora. Bajo el título "Cuando quiero escuchar, voy a la biblioteca" se ofrece una selección de las músicas que podemos escuchar allí o llevar en préstamo a casa. Hay *rock*, *pop*, bandas sonoras, cantautores, *hip-hop*, "músicas del mundo", etcétera. Así que en este boletín, que suena muy bien, tenemos una guía musical para abrir el apetito de nuestras orejas.

Biblioteca del Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy  
Jacinto Benavente, s/n - 30203 Cartagena

El **Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil** de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez edita un boletín para padres y madres que se llama *Punto de lectura: boletín de la biblioteca para los padres*. No es más que una sencilla hoja doblada (en vertical), que no lleva ilustraciones, pero juega con el color, en la que se informa cada temporada (primavera, verano, otoño e invierno) de las campañas que se van a desarrollar, las nuevas guías de lectura, nuevos servicios, etcétera. La última cara está dedicada a un libro recomendado. El boletín de este verano (número 15) está pensado para preparar las vacaciones y se abre con algunas recomendaciones de lectura, para todas las edades, que no debemos dejar de echar en la maleta. Se presenta el programa veraniego de la biblioteca y la guía *La Torre de Babel* que hemos comentado más arriba. El libro en la sección "Contrapunto" es *Juegos al aire libre*, de Ana Serna Vara, publicado por SM en 1999. ☐

## Imaginaría

### Boletín Electrónico de Literatura Infantil y Juvenil (1)

*Imaginaría* es una publicación periódica sobre literatura infantil y juvenil, con una característica que la diferencia de las otras publicaciones periódicas: es virtual. Sólo se materializa cuando alguien imprime alguna de sus páginas.

*Imaginaría* viaja a través de Internet y llega gratuitamente, cada 15 días, a la casilla de correo electrónico de quien quiera suscribirse a ella.

Pero, ¿por qué *Imaginaría*?

Porque pasan muchas cosas en el mundo de la literatura infantil y juvenil. Por supuesto, se escriben libros. Se ilustran. Se publican (aunque no todos). Los escritores e ilustradores son personas con una vida llena de historias, a veces reflejadas en sus obras

y a veces desconocidas hasta que un reportaje o un artículo las saca a la luz.

También hay revistas especializadas, estudiosos del tema, bibliotecarios que trabajan todo el día en esto. Hay congresos, seminarios, discusiones. Hay actividad constante en los medios tradicionales y en Internet. Y, claro, hay vaivenes del mercado. Todo lo que se necesita para cumplir con la tradicional maldición china: "Ojalá te toque vivir en una época interesante."

Pero eso es una cara de la moneda. En la otra cara están los chicos. Y los padres que quieren saber qué hay de bueno y de malo en este universo. Y los docentes que buscan el material adecuado para sus

alumnos, considerando su edad, su contexto, el estilo que traen de sus casas y el que desarrollan como grupo. Para encontrar que no siempre la información está disponible. Por ese motivo, queremos reunir en un solo lugar reseñas de libros, información sobre autores, publicaciones, eventos, artículos, *links* a sitios relacionados de la *web*, relatos de experiencias realizadas. Nuestro principal objetivo es, más que generar contenidos, difundir y relacionar todo lo que ya se está produciendo.

Y queremos que esta información llegue al público más amplio posible, por el medio más directo, y sin costo. Por eso la elección de Internet, y por eso el boletín dirigido a su casilla de correo electrónico.

Nuestra base está en Buenos Aires, Argentina. Por este motivo una parte apreciable de nuestro material se refiere a producciones y eventos argentinos. Pero intentamos incluir el mayor porcentaje posible de materiales e informaciones de otros países hispanoparlantes.

La tarea quincenal (reunir información, prepararla y publicarla por *e-mail* y en la *web*) es realizada por dos personas: Roberto Sotelo (docente, bibliotecario y especialista en literatura infantil y juvenil) y Eduardo Abel Gimenez (escritor, músico, especialista en juegos y en Internet). Además, *Imaginaría* recibe la colaboración de una red invalorable de personas, publicaciones y entidades, que nos han ofrecido su apoyo y autorizado a difundir su material.

Resumamos. *Imaginaría* es un boletín electrónico de literatura infantil y juvenil que, mediante suscripción gratuita, se recibe quincenalmente por el *e-mail*.

El boletín *Imaginaría* tiene ocho secciones fijas. Cada sección presenta un anticipo o resumen de su contenido y un *link* que conecta al lector con un sitio en la *web*, también llamado *Imaginaría*, con el contenido ampliado y desarrollado. Más el archivo de todos los boletines anteriores, de manera de ir creando un cuerpo de información siempre creciente.

Las secciones fijas de *Imaginaría* son:

- 1 – Libros  
Reseñas y comentarios de libros con imágenes de las tapas e ilustraciones interiores.
- 2 – Autores  
Datos biográficos, bibliografía, fotos e información complementaria sobre escritores e ilustradores de libros para chicos y jóvenes.
- 3 – Lecturas  
Artículos teóricos, entrevistas, cuentos, capítulos de novelas, poesías.
- 4 – Miscelánea  
Bibliografías temáticas, experiencias, guías de lectura, análisis de otras publicaciones.
- 5 – *Links*  
Análisis y comentarios de otros sitios en la *web* dedicados al mundo de la literatura infantil y juvenil.
- 6 – Galería  
Reproducción virtual de tarjetas, posters, señaladores, sellos postales, tapas de libros antiguos, avisos de campañas de promoción a la lectura.
- 7 – Eventos  
Anuncio de cursos, premios, ferias, exposiciones, concursos, actos y otras convocatorias.
- 8 – *Boletín de Alija*  
Informaciones, novedades y comunicaciones de la Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina, sección nacional de IBBY.

A modo de ejemplo, transcribimos a continuación algunas secciones aparecidas en distintos números del *Boletín Imaginaría*:

#### **Autores**

Anthony Browne.

Considerado uno de los principales creadores de álbumes ilustrados en el mundo y traducido a más de quince idiomas, Anthony Browne nació en Inglaterra en 1946 y publicó su primer libro en 1976. Para ver una muestra de su trabajo, datos biográficos, una foto y su bibliografía en castellano, visite esta página:

<http://www.imaginaría.com.ar/00/2/browne.htm>

#### **Lecturas**

Abriendo ventanas a otros mundos. Reportaje a Graciela Montes (revista *La Educación en Nuestras Manos*)

“El saber y el poder están asociados, una persona que sabe puede más. Uno de los pilares en el que se sostiene el poder injusto es en el desconocimiento. Cuando no se sabe cómo funcionan las cosas hay más cabida para la injusticia, si uno tiene conocimiento es más difícil que lo subyuguen. Los que ejercen un poder arbitrario, no una autoridad, tendrían mucho interés en evitar ese conocimiento.”

Su tratamiento de temas como el poder, las instituciones democráticas, los derechos humanos, es desarrollado por Graciela Montes en este reportaje que reproducimos, con autorización de los editores, de la revista *La Educación en Nuestras Manos*, Año 8, N° 55. Buenos Aires, abril-mayo 1999. Puede leer el texto completo en esta dirección:

<http://www.imaginaría.com.ar/00/2/browne.htm>

**Miscelánea**

Las brujas en los libros para niños y jóvenes  
Las brujas no existen. ¿Seguro? En realidad, no tanto. Sospechamos que andan por ahí, haciendo travesuras, desafiando a los incrédulos. Por eso incluimos en esta edición de *Imaginaria* algunas afirmaciones al respecto de Graciela Cabal y Roald Dahl. También, una bibliografía en construcción, que lo invitamos a completar.

Para ver todo eso, visite:

<http://www.imaginaria.com.ar/00/3/brujas.htm>

**Bibliografía sobre las brujas (en construcción)**

- Allsburg, Chris Van. *La escoba de la viuda*. Ilustraciones del autor. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. Colección Los especiales de A la orilla del viento.
- Asimov, Isaac (recopilador). *Jóvenes brujos y hechiceros*. Barcelona, Labor, 1988. Colección Labor Bolsillo Juvenil, N° 74.
- Bird, Malcolm. *Manual de la bruja*. Ilustraciones del autor. Madrid, Anaya, 1985.
- Bradbury, Ray. *El Árbol de las Brujas*. Buenos Aires, Minotauro, 1978. Colección Otros mundos.
- Bradbury, Ray. *La Bruja de abril y otros cuentos*. Ilustraciones de Gary Kelley. Madrid, SM, 1994. Colección El Barco de Vapor. Serie oro. Subserie roja, N° 7.
- Cabal, Graciela. *Cuentos con brujas*. Ilustraciones de Óscar Rojas. Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1991. Serie negra.
- Cabal, Graciela. *Cuentos con brujas*. Ilustraciones de Sandra Lavandeira. Buenos Aires, Alfaguara 1999, Colección Infantil Alfaguara. Serie naranja.
- Cappa Legora, Cristina. *Guía de monstruos y otros seres fantásticos*. Ilustraciones de Ettore Maiotti. Madrid, Anaya, 1994.
- Civardi, Annie. *El loco libro de las Brujas*. Ilustraciones de Graham Philpot. Barcelona, Ediciones B, 1992. Colección En busca de..., N° 12.
- Cole, Babette. *Lo malo de mamá*. Ilustraciones de la autora. Madrid, Altea, 1988. Colección Altea Benjamín, N° 167.
- Company, Mercé. *Los Birimboyas y la Gata Bruja*. Ilustraciones de Agustí Asensio. Barcelona, Ariel, 1984. Colección Los Birimboyas.
- Dahl, Roald. *Las brujas*. Ilustraciones de Quentin Blake. Buenos Aires, Alfaguara, 1996. Colección Infantil Alfaguara. Serie naranja.
- Díaz, Gloria Cecilia. *La bruja de la montaña*. Ilustraciones de Emilio Urberuaga. Madrid, SM, 1990. Colección El Barco de Vapor. Serie blanca, N° 37.
- Doumerc, Beatriz. *Bruja Maruja contra Ogro Torvo*. Ilustraciones de Ajax Barnes. Barcelona, Bruguera, 1981. Colección Colorín Colorado, N° 2.
- Falconi, María Inés. *Niños, las brujas no existen*. Ilustraciones de Juan Carlos Marchesi. Buenos Aires, Colihue, 1991. Colección El Pajarito Remendado.
- Giménez, Eduardo Abel y Wright, Douglas. *La bruja del barrio*. Ilustraciones de Douglas Wright. Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1994. Colección El laberinto de los juegos.
- Giménez Pastor, Marta. *La brujita Trik*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1985. Serie Para escuchar y hablar - Leer y conversar. Colección Literario-Recreativa.
- Hawkins, Colin. *Todo sobre las brujas*. Ilustraciones del autor. Madrid, Altea, 1985. Colección Altea mascota, N° 45.
- Hawkins, Colin. *Brujas*. Ilustraciones del autor. Barcelona, Plaza Joven, 1988.
- Hayes, Sarah. *El libro de las brujas*. Ilustraciones de David Scott. Madrid, Altea, 1986. Colección Cuéntame un cuento.
- Joma. *La escoba embrujada*. Ilustraciones del autor. Madrid, Alfaguara, 1985. Colección Infantil Alfaguara, N° 92.
- Malys, Jean. *Mi portera es una bruja*. Ilustraciones de la autora. Barcelona, Plaza Joven, 1989. Colección Club Plaza Joven, N° 41. Serie azul.
- Mateos, Pilar. *La bruja Mon*. Ilustraciones de Vivi Escrivá. Madrid, SM, 1984. Colección El Barco de Vapor. Serie blanca, N° 9.
- Murphy, Jill. *La peor de las brujas*. Ilustraciones de la autora. Madrid, Alfaguara, 1992. Colección Juvenil Alfaguara, N° 446. (Anunciado en su catálogo pero aún sin aparecer, la editorial Sudamericana (Buenos Aires) prepara una reedición de este libro bajo el título *La peor bruja*. La editorial promete también la edición de las otras tres novelas de la serie de la autora británica Jill Murphy, que tienen como protagonista a la pequeña aprendiz de bruja Mildred Hubble: *La peor bruja ataca de nuevo*, *Un hechizo maléfico contra la peor bruja* y *La peor bruja en el mar y sin brújula*.)
- Postma, Lidia. *El Jardín de la bruja*. Ilustraciones de la autora. Barcelona, Lumen, 1981.
- Rawson, Christopher. *Brujas*. Ilustraciones de Stephen Cartwright. Barcelona, Plaza & Janés, 1981. Colección Cliper de relatos tradicionales.
- Rico, Lolo. *Viento de brujas*. Ilustraciones de Miguel Ángel Pacheco. Paris, Larousse, 1982. Colección Cuentos de hoy, N° 3.
- Schujer, Silvia. *Brujas con poco trabajo*. Ilustraciones de Sergio Kern. Buenos Aires, Sudamericana, 1992. Colección Libros del bolsillo, N° 24.
- Thomas, Valerie. *La bruja Berta*. Ilustraciones Korky Paul. Buenos Aires, Atlántida, 1992.
- Zatz, Lia. *Había una vez una bruja*. Ilustraciones de Óscar Rojas. Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1993. Colección Había una vez.

Y de yapa... por si algún día se topan con una, recomendamos seguir atentamente las instrucciones para descubrir a una bruja, del libro *El Puente del Diablo*, del escritor argentino Jorge Accame (Buenos Aires, Sudamericana, 1997. Colección Cuentamérica). La bibliografía precedente no es exhaustiva y se encuentra abierta a los aportes de los lectores de *Imaginaria* que deseen enriquecerla.

Usted puede enviar los datos del libro relacionado con esta temática a:

[boletin@imaginaria.com.ar](mailto:boletin@imaginaria.com.ar)

Requisitos para la inclusión:

Que sea una obra de literatura infantil o juvenil con una bruja por protagonista o su figura como eje argumental.

Consignar los siguientes datos: título y subtítulo (si lo hubiere), autor, ilustrador, lugar de edición, editorial, año de edición y colección.

Para suscribirse al *Boletín Imaginaria* se debe enviar un e-mail en blanco a:

[suscribirme@imaginaria.com.ar](mailto:suscribirme@imaginaria.com.ar)

También es posible suscribirse visitando el website: <http://www.imaginaria.com.ar>

**Roberto Sotelo y Eduardo Abel Giménez**

(1) En página 72 de este número aparece un comentario sobre *Imaginaria*.

**PUBLICIDAD**

# Bruno Munari, transparente, cortante y suave como la hierba...

*El 29 de septiembre de 1998 moría Bruno Munari. Apenas unas líneas en la prensa general, casi nada en la especializada, nos han decidido a publicar este texto, breve y emotiva semblanza del artista italiano que con su arte imaginativo y con su sensibilidad hacia el mundo de la infancia, nos ha brindado una nueva relación entre el arte y los libros para niños. Recientemente, además, la editorial Anaya publicó el libro Caperucita Roja, Verde, Amarilla, Azul y Blanca en colaboración con Enrica Agostinelli con ilustraciones de los mismos autores.*

Annie Pissard-Mirabel\*

Bruno Munari ha tocado todo tipo de actividades: la escultura, las artes gráficas, el diseño, la escritura, el cine... y el libro ocupa un lugar importante en su obra. Tal vez sea ésa la razón, puesto que resulta tan difícil clasificarle en tal o cual sector artístico, por lo que es escasamente conocido en Francia, donde no ha habido mucho interés en el diseño o en el arte italiano contemporáneo y donde se mantiene una penosa segregación entre las Bellas Artes y los trabajos de artista. Munari ha tomado el libro en su conjunto, forma y contenido. A lo largo de su vida, tanto si es para un público infantil como si no, como un músico que vuelve sobre un mismo tema, ha trabajado este objeto que ocupa en su obra un lugar preferente.

No sorprende, por tanto, que personas del mundo del libro para niños en confluencia con el arte y la ilustración le defiendan y se interesen por su trabajo. Quizás porque plantea preguntas como "¿Para qué sirve un libro?" y las responde con simplicidad: "¡Sirve para vivir mejor!".

Munari fue un niño de la provincia de Venecia. En 1926 llega a Milán, donde pasará su vida. Milán, a principios de siglo, es ya una ciudad bulliciosa y viva, industrial, cultural, despierta, creativa, elegante. Hay en Milán galerías que han tenido mucha importancia en la historia del arte. Estamos en pleno periodo futurista. Los futuristas son jóvenes agitadores, aman la velocidad, el metal y quieren revolucionar todo, desde la A hasta la Z, y sobre todo las letras y las palabras de la A a la Z. Munari tiene 22 años cuando participa por primera

vez en una de sus exposiciones. Si bien se sintió más bien atraído por pintores como Balla o Prampolini, es más bien durante el segundo futurismo cuando se forma, el que da a conocer en Italia los otros movimientos artísticos europeos, como la Bauhaus, los surrealistas, etcétera. Durante los años treinta Munari experimenta, explora. Siempre reivindicó esta libertad de experimentar, de jugar, lo que para él es la misma cosa.

Si bien Munari está a la cabeza del movimiento milanés, nunca adoptó en su totalidad el gusto por la velocidad y la rapidez, debido a su interés por la observación de la naturaleza, que no se consideraba para nada en la óptica futurista (le gustaban las piedras, las briznas de hierba, las ranas...). Munari se vale de todas las tendencias artísticas, no está preocupado por la unidad de su obra. Busca, en la transparencia, el movimiento, la comunicación visual. Durante una época de su vida habla de "fare vedere l'aria" ("hacer visible el aire": es el título de una exposición que se le dedicó en el Musée d'Arts Décoratifs en Zúrich en 1995) (1). Sus investigaciones las describirá en muchas obras teóricas (cuarenta títulos publicados en Italia) o en cursos (en Harvard, en Milán).

Para vivir, trabaja en estudios de artes gráficas, en revistas. Compagina páginas, cubiertas de libros. También lee muchas revistas. Es ahí donde establece su relación personal entre el arte y la vida. No muestra ninguna pose de artista, su creatividad está concentrada en su trabajo. Sin pretender un arte para todo el mundo le gustaría que los objetos de la vida cotidiana fueran más



bellos. Le gustaría que más gente participara en el surgimiento del arte.

Su estética no es mecanista. Su futurismo es ligero, lúdico, introduce en él la casualidad y lo inútil. Su estado de espíritu lo sitúa al mismo nivel que los niños. Escribe: "Siempre he sentido curiosidad por ver lo que se podía hacer con una cosa, además de para lo que sirviera habitualmente".

Munari y Marinetti, el "papa" de los futuristas, habían trabajado sobre plancha táctil. Se trata de obras para tocar, planchas recubiertas de materiales que procuraban sensaciones diferentes: agujas de gramófonos, ralladura de queso... En lo que respecta a Munari esta obra representa las investigaciones de materiales que se encuentran en los *PreLibri* un poco más tarde. Desde 1949 hasta el final, Munari trabaja sobre una serie de libros que llamará "libros ilegibles". Ilegibles porque no hay en ellos texto, nada para leer. Al mismo tiempo ellos mismos serán el manual de uso, la estructura desnuda del objeto que se llama libro. En todas las versiones que se conocen de los libros ilegibles, desde los más valiosos (tiradas muy limitadas) hasta los de niños, es justamente eso de lo que tratan y que sólo un diseñador podría hacer comprender: ¿qué es este objeto, cómo ha sido concebido?, ¿para qué puede servir? Munari vuelve una y otra vez sobre el tema futurista mientras pertenece al movimiento, pero le aporta humor, más exactamente ironía, lo que marca una especie de distanciamiento en relación al futurismo. *Las Máquinas* es un gracioso libro para niños que representa y describe las máquinas divertidas tomadas de Rube Golberg y Marcel Duchamp, con nada de reflexión sobre la idea del progreso. La tecnología, los engranajes son descritos con seriedad, incluso cuando se trata de una "máquina para agitar el cuello de los perros perezosos" o de un "distribuidor de pasas" o "de una máquina para respirar las flores artificiales".

Desde 1942 trabaja como grafista con el editor Giulio Einaudi. Durante una reunión de trabajo en casa del editor, mientras Munari estaba lanzado en una teoría sobre el libro para niños, Einaudi le toma la palabra y le propone crear una colección. Sería "Tanti Bambini", que en 1972 contará con 66 títulos (entre ellos Rodari), mientras realiza portadas y maquetas de libros para adul-



Bruno Munari. *¿Cómo nacen los objetos?* Gustavo Gili. 1997

tos. Así es como en Einaudi publica uno de sus textos teóricos importantes, *Codicce ovvio*, una especie de catálogo de sus propias creaciones, vistas desde el ángulo de aquellos que aprenden a ver, a observar. Este código, en suma, es lo que queda cuando el niño dice que el rey está desnudo. Munari también mira la fotografía, la que él practica, la de los otros. De cerca, de lejos. Su ojo de zoom. Mira una piedra, aleja su mirada. *Da lontano era un'isola*, (Einaudi, 1984) es un libro de fotografía artística, científica, para todas las miradas. Munari trabajará todavía un tiempo para Einaudi, para una revista literaria lanzada por Italo Calvino, entre otros. En 1988, cuando se le pide la Biblioteca comunal de Bolonia, participa en la más oportuna exposición que una biblioteca haya podido jamás realizar: "El diseño del libro". Una hilera de cubiertas y de sobrecubiertas de libros presentadas y organizadas por la escenógrafa Andrea Rauch daba a comprender la importancia del diseño de la cubierta de un libro, y las verdaderas razones de la elección de cada una. El trabajo de Munari se hace entonces visible en su conjunto e ilustra lo que él declara: "la cubierta de un libro es una publicidad que señala al lector que el libro le va a interesar. Por eso la cubierta de un libro debe servir para diferenciarle de los

otros libros en el escaparate... Sabemos que cada uno ve lo que ya conoce. Hay que establecer, por tanto, una conexión con su memoria visual: las etiquetas de agua mineral no se parecen a las del vino; cada persona tiene en la cabeza formas y colores que se corresponden con sus centros de interés y es a partir de ahí que se puede concebir la forma de un mensaje de comunicación, tanto para la cubierta de un libro como para el resto”.

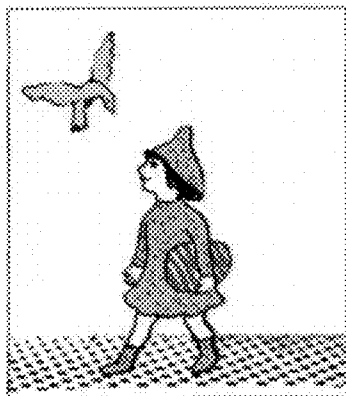
Munari no sólo ha trabajado en superficies planas, es un escultor y también se ha interesado por la técnica de fabricación de objetos, jugando un rol muy importante en la búsqueda de la adecuación entre el uso, la forma y la técnica de fabricación. En la serie de objetos entre libros y esculturas, nos divierte con “las esculturas de viaje”, algo ligero en cartón plegado. Una especie de *origami*. Una escultura que se puede llevar de viaje para decorar la habitación del hotel y que, cuando uno se cansa, la tira.

En el mundo tan efervescente de los años 68, Munari, que entonces es uno de los artistas básicos de la galería de Bruno y Jacqueline Danese (verdadero semillero de artistas y de creaciones, iniciadores del concepto de arte industrial), se encuentra con Giovanni Belgrano, pedagogo italiano, personalidad interesante y original, que nutre el ambicioso proyecto de hacer llegar el arte a la escuela. El movimiento “Progetto Scuola” es la ocasión para importantes discusiones que durarán muchos años en el movimiento educativo italiano. Un coloquio importante tuvo lugar en 1976 y se llamaba “Giocare con l’arte”. Este vasto y libertario proyecto acabaría por quebrarse. Del hormiguero de esta época nacerán muchas cosas. La Escuela de Bellas Artes de Milán (la famosa Brera) abre un taller para niños. La idea y el contenido de los talleres son de Munari. Muchas personas, animadores, imitadores diversos, tomarán el relevo durante muchos años, como Cocca Frigerio, la persona más cercana a las concepciones de Munari. En este contexto, Danese edita los juegos. Se trata de “proponer a los niños objetos susceptibles de desarrollar su creatividad, de ayudarles a comprender formas y colores”. Es un movimiento pedagógico: el sentido y la forma se aprenden por la exploración visual, pero con una actitud abierta, de colaboración y de creatividad. Los *Pre Libri* son

otra manera de hacer entrar el arte en la casa, en la escuela, en la biblioteca. Los *PreLibri* están formados por un cofre que contiene los libritos cuadrados en un formato perfecto. ¿Qué hay en el interior? Todo. Una historia, instrucciones de uso del libro, la belleza que surge y restablece un momento de silencio. No se ha tenido demasiado en cuenta la importancia de los *Pre Libri*, esos objetos educativos perfectos: han estado mal difundidos (en la Ligue de l’Enseignement, dormían en el sótano), considerados como demasiado caros por las bibliotecas municipales, lo que es un mal cálculo, gravados con impuestos de manera elevada por el servicio de aduanas, como juguetes. No son libros, declaró un día un jefe de aduanas, porque no hay nada para leer. Unos cuantos (de los del sótano) fueron difundidos por Élisabeth Lortic. La biblioteca de Levallois, la Cité des Sciences, le Conseil Général de la Seine-Sant-Denis, entre otros, han continuado, pero estas compras no han sido suficientes para salvarlos.

En 1983 Danese publica el álbum *Tanta Gente* con el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Bajo una sobrecubierta transparente, Munari propone pliegos de papeles variados. Algunos contienen fragmentos de textos, otros fragmentos de imágenes. Cada uno debe crear su propio libro, atado por dos pequeños botones.

Si de todo esto se puede observar alguna lección es que las bibliotecas para niños (al menos algunas de ellas) tienen el deber, me parece, de comprar los libros imaginados por los artistas. Se trata de evitar las catástrofes culturales (la desaparición de los *Pre Libris* es una de ellas) y de permitir a los artistas continuar experimentando. Comprar un poco menos de álbumes “menores” y un poco más de “muy hermosos”, en fin, afirmar un posible rol de la biblioteca en la creación artística. En Italia, una asociación, OPLA (2), unida a la biblioteca pública de Merano, al norte de Italia, intenta constituir un lugar y una colección para los libros que denomina “libros artísticos”. Un catálogo, en forma de CD-ROM, se está realizando. Munari ha escrito mucho sobre el libro en general, la lectura, el arte y los niños: sus textos no están traducidos al francés y la publicación de un conjunto de los más importantes sería verdaderamente útil para todos.



Bruno Munari y Enrica Agostinelli.  
*Capucina Roja, Verde, Amarilla,  
Azul y Blanca*. Anaya. 1998

En los años ochenta Munari ha enriquecido su panoplia de la lectura al imaginar "l'abitacolo". Este habitáculo representa en la casa o en el cuarto de los niños una cama, claro, pero sobre todo un espacio personal, una especie de cabaña ligera. Como ya es frecuente, es un poema el que describe el objeto imaginado:

"Es una placenta de acero plastificado  
un espacio donde meditar y al mismo tiempo  
un espacio donde escuchar la música amada.

Un espacio para recibir  
un espacio para dormir  
una madriguera ligera y transparente..."

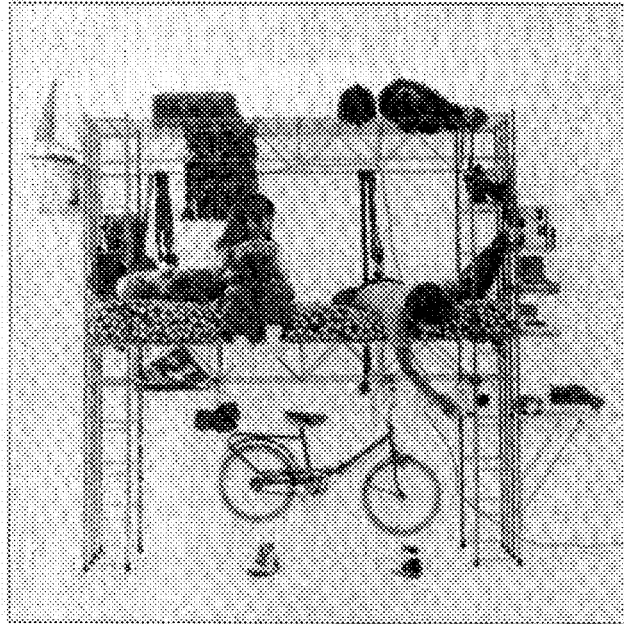
El método de creación munariana consiste primero en plantear el problema: "¿Qué necesita un niño de ocho años? Una cama, una biblioteca, una mesa, elementos para ordenar sus cosas y claridad. Necesita un espacio autónomo ¿Hay muros disponibles por todos lados? He aquí una estructura única, que responde a la pregunta planteada, que no ocupa mucho sitio visualmente y que se puede transformar y ser personalizado a voluntad".

El habitáculo es difundido por la sociedad "Robots". Constituye un soporte perfecto de exposición de libros, un stand, que se instala muy rápido y que no es pesado.

En 1994 en la revista de diseño internacional *Domus* (nº 760) aparecía un objeto que podría parecer una especie de síntesis final del trabajo de Munari, es "il libro letto", el libro cama o el libro leído, como se prefiera, pues en italiano ambos se escriben de la misma manera.

"Es un libro plegado  
es un libro habitable  
se puede dar una cabezada  
entre las páginas  
donde pequeños sueños ya están ahí.  
Cada libro es una cama  
habitado a su manera  
por cada uno de nosotros".

Este libro que hace soñar no existe en este momento más que como maqueta. Está constituido por páginas realizadas en diferentes telas y estas páginas están "encuadradas" entre ellas por grandes cerraduras luminosas. Es posible entonces deshacer las páginas y volverlas a juntar a nuestro antojo pues el texto que figura en la parte inferior de cada una de ellas constituye una pequeña historia. "Los tres ositos" y algunos otros



Bruno Munari. *¿Cómo nacen los objetos?*. Gustavo Gili. 1997

(usted mismo puede añadir) sueñan con verlo realizado. ¡Imagine una biblioteca para niños amueblada con habitáculos, con libros para soñar, con los pre-libros o con libros ilegibles!


Munari trabajó durante más de veinte años con los editores Maurizio y Marzia Corraini en Mantova. A ellos se debe la publicación de numerosos libros y una exposición que circula gracias a sus esfuerzos. En diciembre de 1998 se podía ver en Castelfranco, en Venecia, una exposición de trabajos de Munari bien seleccionados, presentados en la casa natal del pintor Giorgione. Una confirmación más, por el contraste de las épocas, de que decididamente en esta obra no sobra nada.

Bruno Munari murió el 29 de septiembre del año pasado. Su alegre risa, sus creaciones, jamás torpes, han quedado esas páginas, como una sorpresa permanente.

\*Annie Pissard-Mirabel es la autora de un artículo precedente titulado "¿Para qué sirve un libro? La respuesta de Bruno Munari" en el catálogo de la exposición "Livres d'enfance" organizado por Pays-Paysage/Centre national du livre d'artiste (17, rue Jules-Ferry, 87500 Saint-Yrieix-La-Perche), coordinado por Monique Pauzat.

(1) Catálogo de la exposición "Fare vedere l'aria/Die luft sieht bar marchen". Editado por Claude Lichtenstein y Alfredo W. Häberli- Musée des Arts décoratifs. Zurich: éditions Lars Müller, 1995

(2) OPLA, Biblioteca Civica - 39012 Merano. Italia

Artículo publicado en *La Revue des Livres pour Enfants* n 185, février 1999. Traducción de Ana Garralón. 

### Libros de Bruno Munari editados en España

Munari, B. *El arte como oficio*. Barcelona: Labor, 1994

Munari, B. *Artista y Designer*. Valencia: Fernando Torres, 1974 (agotado)

Munari, B. *¿Cómo nacen los objetos?* Barcelona: Gustavo Gili, 1994

Munari, B. *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo Gili, 1996

Munari, B; Agostinelli, E. *Caperucita roja, verde amarilla, azul y blanca*. Madrid: Anaya, 1999

# Cómo se gesta un “manual de descolonización”

## Disney desde una perspectiva tercermundista

En el verano de 1971, en pleno fervor revolucionario, dos intelectuales que veían al Chile de Allende como su patria escriben un ensayo, *Para leer al Pato Donald*, que recorrerá el mundo con su análisis atrevido e irreverente. Estos jóvenes, Ariel Dorfman y Armand Mattelart, ponen un dedo en la llaga de lo aparentemente inocente. Como dice Hector Schmucler en el prólogo a la edición española (Siglo XXI, 1998, 3ª ed.) “la aparición de un estudio sobre el pato Donald y la línea de personajes producidos por Disney, viene a perturbar una región postulada como indiscutible; algo así como querer analizar críticamente la belleza de un atardecer”.

Ariel Dorfman, de nacionalidad chilena, nació en Buenos Aires en 1942, después vivió su infancia en Nueva York y emigró en su juventud a Chile. Conocedor del exilio desde su infancia, actualmente reside en Estados Unidos, donde es catedrático de la Universidad de Duke, en Carolina del Norte. Ha cultivado la poesía, la novela, el ensayo y el teatro. En este último género destaca *La muerte y la doncella*, montada en más de noventa países y adaptada al cine por Roman Polanski (con Sigourney Weaver y Ben Kingsley).

Gracias a la gentileza del autor, a través de su agente literaria en España Raquel de la Concha, publicamos aquí un fragmento de sus memorias, *Rumbo al Sur, deseando el Norte* (Planeta, 1998), en donde nos cuenta cómo se gestó *Para leer al Pato Donald*.

### Ariel Dorfman. Escritor

El libro en que confundí mi propio viaje con el épico viaje de descubrimiento del pueblo chileno, se produjo como una respuesta a una duda sobre desarrollo cultural que me había estado molestando desde varios años antes de que Allende ganara la presidencia.

Nuestra estrategia para alcanzar la independencia nacional no tomaba en cuenta, yo pensaba, que el dominio extranjero que deplorábamos se ejercía en otros campos además del económico. De la misma manera que importábamos casi toda nuestra tecnología avanzada desde el exterior, como nunca habíamos producido automóviles propios ni nuestros propios detergentes ni un sector electrónico, un similar sometimiento existía en los productos culturales masivos, los filmes, la televisión, las historietas, las canciones, los avisos comerciales, casi todos originados en los Estados Unidos o manufacturados nacionalmente sobre un modelo norteamericano. La falta de autonomía de Chile y su debilidad como nación se explicaba tanto por nuestra falta de control sobre esos mensajes masivos como por el hecho de que las compañías telefónicas pertenecían a corporaciones internacionales.

Era en esas historias importadas donde nuestros ciudadanos aprendían a soñar sus vidas de una manera pasiva: eliminando la confrontación, castigando la rebelión, ridiculizando la solidaridad, caricaturizando el pensamiento crítico y reduciendo los conflictos sociales a encrucijadas psicológicas de fácil resolución.

Antes de 1970, mis inquietudes acerca de esta forma de dominación cultural se manifestaron de un modo principalmente teórico: me dediqué a analizar los comics y las series de televisión en unos seminarios universitarios con métodos prestados de la crítica literaria. Ir más allá de ese examen intelectual era imposible. No había cómo modificar mensajes que, de hecho, estaban creados y distribuidos por corporaciones cuyo interés era ganar dinero y mantener el orden social.

Con la victoria de Allende, cambió decisivamente la situación: las que habían sido elaboraciones universitarias especulativas cobraron urgencia política y práctica inmediata. Por primera vez en la historia de Chile, las fuerzas rebeldes de izquierda tenían a su disposición medios de comunicación masivos: radio, televisión, estudios de cine, grabadoras de discos, empresas edi-

toriales, que, previamente en manos privadas, habían estado produciendo una profusión de mensajes que predisponían al público chileno a ver los cambios explosivos que se avecinaban como amenazantes y no liberadores.

¿Quién iba a contar la historia, las múltiples historias, de Chile? ¿Quién nos iba a narrar?

La respuesta a esas preguntas no dependía únicamente de la importante batalla cotidiana por la información (la CIA había destinado millones para ayudar a los medios de la derecha), sino en la batalla igualmente esencial para el entretenimiento de los chilenos. Necesitábamos crear formas de arte popular y masivo que acompañaran las historias marginales y alternativas que el pueblo iba a comenzar a contarse en su camino hacia la liberación.

El problema era que existían pocos en el nuevo gobierno (ni tampoco en otros organismos) que supieran cómo llevar a cabo esas modificaciones. Las experiencias socialistas previas con los medios de comunicación eran inútiles: todas aquellas revoluciones violentas simplemente habían expropiado los órganos de comunicación existentes, tornándolos máquinas de propaganda aburrida y solemne. En vista de que la Unidad Popular proclamaba su respeto por la libertad de expresión, esa solución monopólica era imposible. Pero también pensábamos que era contraproducente. El pluralismo no era, para nuestra revolución, una mera táctica, sino una opción estratégica más que tolerar la libertad de nuestros adversarios para producir sus propios relatos e interpretaciones, había que celebrarla. La presencia de esos mensajes que rivalizaban con los nuestros en el mercado nos obligaría a ser creativos en vez de represivos, competir con mejores ideas, formas más participativas de entretenimiento popular, historias más transgresoras y arriesgadas. Era una oportunidad para atraer a la producción masiva cultural una plenitud de artistas e intelectuales que se habían pasado la vida escribiendo y pintando y cantando y pensando para un reducido círculo de espíritus selectos.

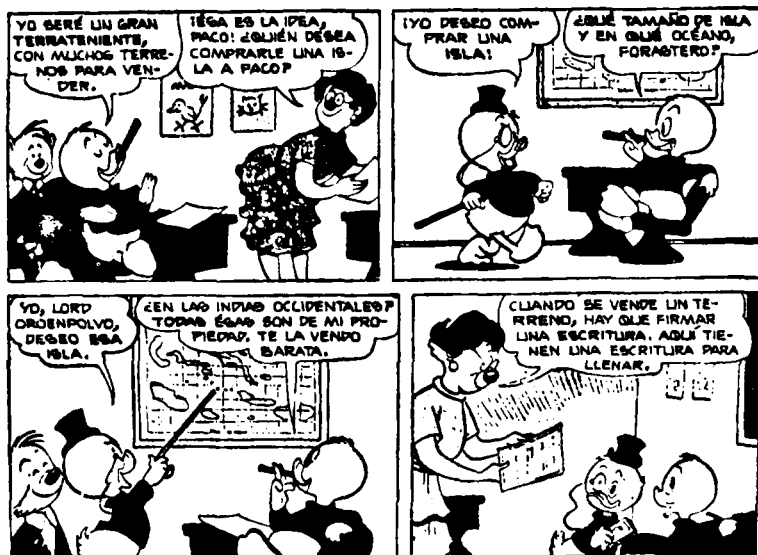
No eran muchos los intelectuales en el país que habían estudiado los géneros artísticos masivos; y se me pidió, en los primeros meses de 1971, que actuara de asesor en



Para leer al Pato Donald. Siglo XXI. 1998

algunas empresas que habían comenzado a producir alternativas: dramas de televisión, historietas, revistas destinadas a la juventud, todo necesitaba cambiar de signo, reinventarse. Tan pronto como me puse manos a la obra, me di cuenta de que es más fácil cuestionar la dominación cultural en ensayos universitarios que alterarla en el día a día de los medios mismos. Ya había escrito un largo análisis sobre el neocolonialismo que practicaba en las aventuras en apariencia inofensivas del elefante Babar, descifrando la forma en que funcionaba la literatura infantil, pero era una cosa muy diferente crear una revista para niños o para adolescentes, ya que de eso también se trataba. Nuestro público había sido criado con los mitos de los superhéroes y los melodramas y la intriga barata, pero no teníamos claro por qué tales formas de distracción eran tan atractivas. Había miles de estudios acerca de cómo un imperio controla los recursos económicos o ejerce influencias políticas o militares, pero eran casi inexistentes aquellos que exploraban cómo las historias creadas en el extranjero adoctrinaban en forma subliminal y encubierta a millones de consumidores sin que éstos se dieran cuenta de lo que estaba ocurriendo con su vida interior.

Fue la inocencia con que esos productos se presentaban a sí mismos lo que me dio la clave del problema. Si yo era capaz de examinar la escondida agenda política de un caso ejemplarmente inocente, fingidamente inocente, tal vez ésa sería la manera de denunciar aquella penetración cultural y



Para leer al Pato Donald. Siglo XXI. 1998

también de dar un paso significativo hacia la comprensión (y por ende el cambio) de los mensajes masivos que estábamos importando desde el exterior. La víctima de mi atención tenía que ser excesivamente popular y evidentemente apolítica. No tardé mucho en tropezarme contra la figura de uno de los personajes ficticios más amados del siglo veinte. Residía en las historietas que se producían en los Estados Unidos y que vendían más copias en Chile en un mes que todas las historias que hubiéramos producido en forma local en los ciento sesenta años de independencia. Era un viejo amigo, al que debo haber conocido en el hospital de Manhattan a los dos años y medio, aunque puede que me lo hayan presentado antes, en castellano, en mi Argentina nativa. Me había deleitado a mí y a innumerables otros niños y adultos con su existencia colérica, desafortunada y graznante, su existencia pretendidamente benigna: el objeto de mi investigación fue nada menos que el Pato Donald.

Para este proyecto, me asocié con un experto en medios de comunicación, un sociólogo belga llamado Armando Mattelart, un ardoroso partidario del experimento allendista y que vivía desde hacía varios años en Chile. Juntos, durante diez días afiebrados en la playa del Quisco a mediados de 1971, produjimos lo que sería por varias décadas mi obra más notoria: *Para leer al Pato Donald*, una lectura de centenares de comics de Disney desde una perspectiva tercermundista.

Inesperadamente, el libro se convirtió en un *best-seller* instantáneo en Chile, denunciado impetuosamente por la derecha y

ensalzado por muchos en la izquierda (aunque no por los comunistas, a los que les parecía sospechoso cualquier libro que enfatizara la lucha cultural como esencial para el éxito de la revolución). El hecho de que posteriormente vendiera varios millones de ejemplares en todo el mundo y de que se tradujera a más de quince idiomas, indica que nuestro "manual de descolonización" (la descripción de John Berger cuando reseñó la edición en inglés unos años más tarde) había respondido a una inquietud de muchos lectores. Pero la popularidad persistente del libro no puede trazarse tan solo, se me ocurre, porque fue el primer texto que trató de preguntarse cómo confrontar una industria cultural norteamericana que se expandía por el globo. Su impacto tendría que atribuirse también, o así lo espero, a los logros literarios de un libro escrito en un lenguaje que quebraba con los secos patrones académicos, suplantando los herméticos términos sociológicos —tan en boga en el mundo intelectual universitario— con un estilo fresco y juguetón, lírico y desafiante. Como Chile mismo, estaba lleno de vida y, de hecho, detrás de su estilo insolente, podía oírse —todavía se puede oír si se escucha con atención— el Chile revolucionario marchando hasta las puertas del Cielo (o del infierno), se puede oír a Chile inspirándonos, exigiéndonos que nos extralimitáramos y que mordiéramos la mano que había nutrido en forma mental y emocional toda nuestra vida. *Para leer al Pato Donald* puede leerse, por lo tanto, como uno de los muchos instrumentos que Chile se dio en su búsqueda de autonomía, su deseo de pensarse a sí mismo. Pero ese libro, y una serie de otros ensayos que escribí por mi propia cuenta en esa época, y que eventualmente se publicarían bajo el título *Patos, elefantes y héroes: la infancia como subdesarrollo*, pueden también leerse como una declaración de otro tipo de independencia.

No puede ser un accidente que el primer libro sobre el imperialismo cultural norteamericano haya sido creado por una persona que había sido seducida por ese país cuando era un niño, que había pasado su adolescencia deseando esa tierra y bailando al son de sus dulces melodías; que como un joven adulto había luchado por entender esa parte yanqui de su ser y el inglés en que se encarnaba. Ni que yo hubiese buscado a un

extranjero como si mi socio en esa aventura, alguien que, como yo mismo, se había fascinado tanto con Chile que terminó llamándolo su nuevo hogar. Los dos veníamos desde el exterior, tratando de vacunar a nuestra patria adoptiva de los peligros de un virus que nos había invadido cuando éramos más jóvenes y vulnerables.

A los siete años de edad, cuando preferí ser más leal a mis padres que a mi bandera, había sido capaz de sobrenadar la crisis de mi identidad separando la política norteamericana y los transitorios gobiernos que la llevaban a cabo, de lo que proclamé como la América eterna cuya verdadera expresión se daba en su cultura popular. Pude gozar una mientras temía la otra, amar al yanquísimo Pato Donald y a la vez pertenecer a una familia perseguida por otros yanquis. Durante los años cincuenta y sesenta había que resguardar a esa cultura popular de toda crítica, pero después de haber cortado mi última atadura con el idioma que me había permitido una comunión con mi identidad norteamericana, estaba listo para un paso más en ese proceso, el paso final, pensaba ilusamente: un asalto intelectual sobre el núcleo cultural de ese niño que yo alguna vez había sido, un asalto dirigido por la conciencia política del hombre en que yo me había transmutado.

Tratando de revertir en forma radical aquella decisión que tomé cuando apenas sabía caminar o hablar, en un hospital de Manhattan.

Tratando de hacerle a los Estados Unidos lo que ese país les había hecho a mis orígenes latinos.

De manera que si el libro sobre al Pato Donald puede verse, y debe verse, como una respuesta por parte de dos intelectuales de izquierda a un dilema histórico concreto y colectivo creado por la revolución, también puede analizarse como la culminación de mi propia trayectoria sumamente personal hacia América Latina, la purga ritual y pública de mis últimos lazos con los Estados Unidos. Es ésta la raíz secreta, pienso, de la vitalidad del libro, la excitante certeza de que aquí se está arriesgando algo más que un examen intelectual. Me recuerdo ahí, sentado en un sillón en aquella casa de la playa de El Quisco, destrozando la máquina de escribir con las palabras que Armand y yo íbamos discutiendo, Armand caminando

y gesticulando en torno a la mesa y yo sabiendo que cada vez que ataco a Disney estoy rompiendo una barrera, estoy cometiendo una transgresión, estoy probando los límites de un tabú, estoy matando al país que me engendró, estoy finalmente atreviéndome a confrontar a la América del Norte que tengo adentro y sacándola a la luz impenitente del día para quemarla y convertirla en indefensa ceniza para siempre. Participando en esa ceremonia tan esencialmente norteamericana: el sueño de enterrar el pasado y recomenzar una vida limpia de cara al futuro.

Indudablemente, como Chile, como Latinoamérica misma en esa época, estoy estirando la cuerda, sobrepasando los límites de la prudencia.

En mi búsqueda de pureza y autonomía nacional, en mi deseo de un Chile rebelde que me ayudara a expulsar en forma definitiva y total la parte norteamericana de mi ser con la misma furia con que intentaba erradicar la influencia norteamericana en su economía, exageré la villanía de los Estados Unidos y la nobleza de Chile, no fui fiel a la complejidad del intercambio cultural, el hecho de que no todos los productos masivos que absorbemos desde el exterior son negativos como tampoco son tan inspiradores y prodigiosos los que creamos en nuestro propio país. Y proyecté sobre Chile y el Tercer Mundo mi experiencia infantil con los Estados Unidos, asumiendo que porque yo fui seducido con tanta facilidad, porque yo me dejé embelesar e impregnar, millones de seres en tierras lejanas eran vasos inocentes y vacíos en que el Imperio podía, a su antojo, echar su canción. No fui capaz de verlos como resistentes híbridos y astutos, dispuestos a apropiarse e ironizar los mensajes que les mandaban, relocalizar su sentido y por medio de esa resignificación alterar su recepción.

Pero éstas son formas de resistencia que iba a aprender en los años venideros. En aquel momento no estaba tratando de llevar a cabo un diálogo con los Estados Unidos como el que ahora intento practicar, la búsqueda de un sitio mínimo dentro del sistema desde el cual perturbarlo. Estaba buscando un divorcio. Quería esclarecer de una vez mi relación con un ex amante.

Durante la década de los sesenta, me había avergonzado de mi enamoramiento



Para leer al Pato Donald. Siglo XXI. 1998

con América del Norte. Había tratado de esconder esa relación, hacer de cuentas de que no existía. Y, de pronto, esa ligazón se había vuelto valiosa. Tenía ya sentido, ocupaba un lugar en la trama hasta entonces insensata de mi vida: si me había encaprichado con esa pasión con Norteamérica, fue para que años más tarde yo pudiera discernir y diseccionar los riesgos de ese tipo de relación amorosa, advertir a mis compatriotas que no siguieran mi camino y rechazaran en su presente adulto lo que yo había sido incapaz de rechazar en mi pasado infantil.

Es paradójico que hubiese sido mi conocimiento penetrante e íntimo de los Estados Unidos lo que finalmente hubiera permitido a muchos de mis compatriotas y a otros lectores del mundo identificarme como un escritor chileno, que me hubiera transformado en un portavoz de los pobres de América Latina porque había pasado tantos años en el Norte rico y poderoso. Y lo que puede ser aún más paradójico es que el libro que me anclaría tan exitosamente a mi nuevo país fuera también una de las causas fundamentales de mi exilio. Mi ataque a Disney me valió el odio de miles de indignados fanáticos chilenos. Varias mujeres chillonas intentaron atropellarme con sus autos y una noche nuestro bungalow en Santiago fue apedreado por una iracunda horda de niños y padres que levantaban carteles llenos de insultos y gritaban, ante el espanto del poeta cubano Roberto Fernández Retamar que estaba cenando en casa esa misma noche, "¡Viva el Pato Donald!". Lo que esos defensores del honor del Pato Donald fueron incapaces de hacerme mientras Allende era Presidente, se hizo más que posible tan pronto como sobrevino el golpe y miles de copias

de la última edición de nuestro libro sobre Disney fueron arrojadas a la bahía de Valparaíso. Ese Pato nuestro no podía respirar bajo el agua y yo tampoco iba a poder llenar mis pulmones de aire si me agarraban y decidían sumergirme la cabeza en un balde de mierda. Podía ver a un sarcástico capitán tomándose el pelo, levantando mi cabeza y contándome que él tenía un hijito al que le encantaban Tribilín y el perro Pluto y que quizás ahora podría explicarle, hombre a hombre, qué es lo que yo encontraba tan deleznable en esos personajes de Disney.

No anticipé ese porvenir mientras preparaba *Para leer al Pato Donald*, mientras lo escribía. Me metí, con Armand, al fondo del enigma y, en mi caso, me encantó la posibilidad de llevar a la práctica literaria mis teorías sobre la canibalización como la base para la identidad latinoamericana que había enaltecido en los años sesenta: Disney había tratado de devorarme cuando yo era un niño en Nueva York; ahora, siendo adulto, yo me lo estaba comiendo en Chile, enviándole su pato bien asado y sus ratones hechos picadillo.

Si ponen atención al tono de esa voz mía, ahí en los años revolucionario de 1970 y tantos, podrán notar tal vez una cierta arrogancia, la ceguera de un hombre encandilado con un poder ilusorio.

¿Nosotros íbamos a comernos a Disney?

Tal vez en el mundo de las metáforas, en las múltiples copias de nuestra crítica al Pato Donald que circulaban en Chile y en otras partes del mundo. Pero en el mundo verdadero, la corporación que lleva su nombre ha terminado devorándose el globo, es uno de los conglomerados más potentes del mundo, llenando la mente de miles de millones con sus fantasías, y yo me encuentro acá solo con mis memorias, lejos de mi país, recordando a mis muertos, tratando de ser fiel a ese joven que se paró en medio de una multitud bajo aquel balcón de La Moneda el día en que comenzó la Revolución Chilena, yo estoy aquí tratando de entender cómo preservar la pureza de la visión que ese joven tuvo cuando sus ojos se pasearon por aquella plaza y presenciaron el nacimiento de una nueva nación.

Ariel DORFMAN: *Rumbo al Sur, deseando el Norte: un romance bilingüe*. Barcelona: Planeta, 1998; pp. 335-345.



# Tres por uno, o la antimagia de Jordi Sierra i Fabra

Varios libros han estado desde hace tiempo en la estantería de novedades para ser leídos y por alguna razón se han quedado atrás, como siempre ocurre cuando novedades aparentemente más interesantes o esperadas se adelantan en la lectura. A veces (muy pocas, lo prometo) ocurre con un solo autor, que publica varias novedades en poco tiempo y alguna o todas se quedan sin reseñar. Eso me pasó con Jordi Sierra i Fabra cuya más reciente novedad y un par de artículos sobre él me animó a tomar las otras para leerlas juntas. Terrible error, aunque no es culpa mía. Otras veces funciona.

Sierra i Fabra, como dicen todas las contratas de sus novelas se acerca a los dos centenares de libros publicados, y tiene en su haber numerosos premios, sobre todo premios concedidos por las editoriales. Esto en principio no tiene que preocupar al lector, que ya conocerá de sobra a nuestro autor y seguramente habrá leído alguno de sus libros, dedicado a los más variados temas aunque con preferencia los musicales y de viajes.

De una cosa estoy segura: Sierra i Fabra es un buen lector de periódicos y también un buen viajero, dos aficiones que articulan los tres libros que comentamos y en los que se refleja su interés por los viajes exóticos (aunque hoy en día ya no quedan lugares por descubrir) y por su inspiración en los periódicos para seleccionar los temas. Los temas de estas tres novelas son: una matanza de indígenas en Chiapas, México (*Un hombre con un tenedor en una tierra de sopas*), el trabajo de niños en la fabricación de alfombras en India (*La música del viento*) y el problema de la anorexia en las modelos (*Las chicas de alambre*). Tres temas de "rabiosa actualidad" y, desde luego, ajustables a lo que hoy en día se llama políticamente correcto: minorías esclavizadas o masacradas y crítica de la sociedad de consumo. En principio temas hacia los que cualquiera con sensibilidad se siente interesado y, por supuesto, mucho más vendibles que otros de los que nadie habla. Hasta aquí no hay nada en contra, aunque me resulta un tanto sorprendente que el escritor no encuentre materia literaria en su propio mundo y deba acudir a la "prensa roja" para inspirarse. Para no aburrir al lector con divagaciones iré al grano. En *La música del viento* un periodista decide investigar si es verdad que todavía hay niños esclavizados en la India que tejen alfombras (qué ingenuidad, para alguien que ha visto mundo); cuando los ve, libera a los nueve niños que trabajan en un taller (no sin un final vengativo tipo película catártica, quemando la tienda-taller donde trabajan) y los entrega a una fundación que apadrina niños. En *Un hombre con un tenedor en una tierra de sopas* el protagonista, estudiante de periodismo cuyo hermano se ha suicidado, viaja a Chiapas para descubrir las razones. La verdad no es fácil: la traición de su hermano por un reportaje ocasiona la matanza de los guerrilleros a los que iba a entrevistar y, con ello, su conciencia se ve golpeada hasta el suicidio. En *Las chicas de alambre*, el tema de la anorexia y el mundo de las modelos es la trama para que el periodista Joan Boix investigue en el recuerdo de una modelo desaparecida hace diez años. Como vemos, un hilo común para tres novelas cuyos esquemas se repiten: el periodista (o estudiante) que se encuentra ante un misterio y decide resolverlo. El modelo de periodista es el mismo,

y aunque tengan diferentes edades e inquietudes, son muy íntegros, solidarios, no beben, no se drogan, no fuman, no..., bueno, el que está casado no tiene más remedio, pero los otros parecen pasar por alto su sexualidad, aunque tengan novias. Muy correcto todo. Son personajes (los tres) que se dejan llevar por la intuición, que repiten frases de cantantes famosos como filosofía de la vida, que han alcanzado el éxito, que presumen con su vida *free lance* y les encanta sentirse contra la corriente. También son hombres un tanto paternalistas ("soy amable con las chicas", dice uno de ellos) y suelen mezclar el trabajo con lo personal, por lo que se embarcan en aventuras de las que salen bien parados. Tocados quizás moralmente después de sus investigaciones pero exitosos. No es de extrañar, pues, que con estos ingredientes, haya escenas en las tres novelas que, inevitablemente, se repiten: por ejemplo las escenas en las redacciones de las revistas (en dos el protagonista da un consejo sobre una portada), en los aviones (siempre espera con impaciencia la llegada de la azafata que ofrece comida o bebida), en los diálogos (claro, es que es el mismo personaje en las tres) e incluso en las escasas descripciones, donde siempre hay alguna indicación personal (supongo que del propio escritor) sobre el consumismo, determinados gustos a la hora de viajar o detalles de algunos lugares donde es evidente que ha estado el autor, o su empeño en mezclar ficción y realidad citando nombres reales al lado de los inventados. No era desde luego mi intención comparar de esta manera las tres novelas, pero la lectura tan seguida de ambas me ha brindado un marco gemelo, imposible de eludir. Confieso que a estas alturas no me sorprenden ni los autores profesionalizados, ni los temas sensacionalistas encubiertos bajo el aura de la solidaridad, pero confieso que esperaba algo más. Decepciona que el autor pase sobre los temas muy por encima, no ha construido una historia sobre la anorexia, ni sobre las minorías maltratadas, no, eso son meros instrumentos para contar la otra historia, la del hermano suicidado, la del reportaje, la de la conciencia moral del protagonista. Sierra i Fabra se acerca a los hechos con teleobjetivo, muy lejos, mientras disfruta de su bienestar. No hay desgarrar, no hay emoción, los arquetipos son claros: los malos y los buenos, no hay matices. En fin, tampoco es culpa de los editores publicar tres calcos en dos años; si bien sería de agradecer que al menos leyera la obra de sus escritores, ya sabemos que casi ninguno lo hace, si no, no publicarían libros "ya publicados". Sierra i Fabra seguirá publicando porque conoce bien su oficio, sabe construir una historia de principio a fin, sosteniéndola (lo que, desde luego, no es poco, pero resulta insuficiente) seguirá encontrando en los periódicos material caliente para inspirarse y habrá editores que busquen desesperadamente escritores españoles para editar. En este caso, lo dicho: tres por uno, Sierra i Fabra parecía prometer tres conejos y ha sacado uno de la chistera, así que con que tomen uno para leer, les bastará. Elijan el tema que más rabia les dé. ■ (A.G.)

- *La música del viento*. Barcelona: Ediciones del Bronce, 1998
- *Un hombre con un tenedor en una tierra de sopas*. Madrid: Editorial Bruño, 1998.
- *Las chicas de alambre*. Madrid: Alfaguara, 1999

# Literatura infantil On-line

Como ya anunciamos a nuestros lectores, y aquellos que entonces no se enteraron, ahora lo harán, inauguramos dos nuevas secciones, Mesa de Novedades, que dará cuenta de lo que se mueve en las mesas de LIJ de todas partes donde se pueda mirar y ésta dedicada a comentar espacios interesantes en Internet dedicados a la literatura infantil y juvenil. Trataremos de ofrecer páginas que estén en español, aunque inevitablemente hablaremos de otras para las que se requerirá el don de lenguas (al menos de lenguas leídas).

Y tenemos el entusiasmo de comenzar con la que debe de ser la primera revista (ellos la llaman modestamente boletín) de literatura infantil en español: *Imaginaría*, cuya dirección es: <http://www.imaginaría.com>, proyecto emprendido por dos entusiastas amantes de la LIJ y residentes en Buenos Aires: Roberto Sotelo y Eduardo Abel Giménez (los mismos autores nos hablan del proyecto en la sección de Trazos pp. 58-60)


La revista reúne dos características: una es que sus contenidos son recibidos por aquellos que los deseen sin ningún costo. Es decir, cuando sale el nuevo número un mensaje en nuestro buzón electrónico nos avisa y nos adelanta lo que contiene. Si uno quiere leerlo con detalle, o saber más, entonces

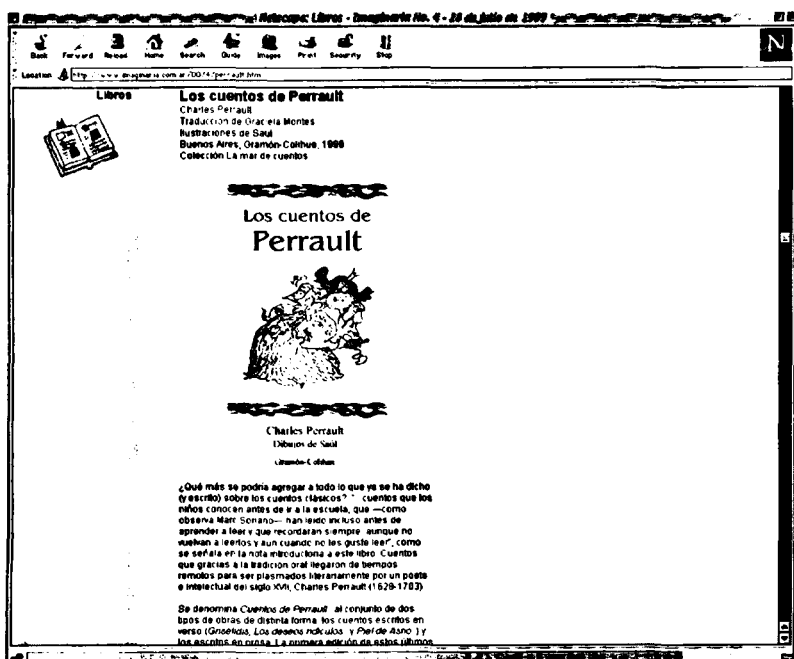
visita la página Web citada con anterioridad. Hasta el momento cinco números han visto la luz y, con un diseño sencillo y eficaz, una página efectiva y rápida, se presentan las habituales secciones, que son:

- Libros (generalmente se comentan dos y se presentan las portadas de ellos, casi siempre editados en Argentina).
- Autores (tanto argentinos como internacionales, Graciela Beatriz Cabal, Ricardo Mariño, Rosemary Wells, A. Browne).
- Lecturas (aquí se incluye el texto fuerte de la revista, que puede ser una entrevista a un editor, un artículo de reflexión sobre bibliotecas, el anticipo de una novela o un artículo sobre la literatura infantil y juvenil).
- Miscelánea (como lo dice la palabra, reúne asuntos varios).
- Links (accesos a páginas de autores, por ejemplo Tolkien, Tintín, Mafalda, Lewis Carroll).
- Galería (que suele estar dedicada a mostrar gráficamente algo, por ejemplo, la serie de sellos postales que emitió el correo argentino dedicada a ilustradores).
- Eventos (congresos, ferias, exposiciones, presentaciones de libros).
- *Boletín de ALIJA* (que es la Asociación de Literatura Infantil y Juvenil Argentina, y muestran en esta sección sus novedades).

Y una última sección fija de información sobre qué es *Imaginaría* que se complementa con otra para suscribirse o borrarse.

Una propuesta muy práctica no sólo para los especialistas sino—sobre todo— para usuarios ocasionales de la LIJ como padres, bibliotecarios, maestros, que desean acercarse a este mundo de manera rápida, con informaciones concretas y sin textos muy especializados. Al acceder al boletín, no sólo se presenta el último número sino que se ofrece también un índice de lo publicado hasta el momento, ordenado con mucha comodidad y con un acceso muy facilitado por el diseño.

Una revista joven, llena de empuje, con contenidos de interés que estamos seguros tendrá una larga vida.  A.G.



**PUBLICIDAD**

# Mesa de novedades

Pues como la canícula todavía apretaba un poco a la hora de escribir estas líneas y muchas librerías tenían sus puertas cerradas, decidí inaugurar esta sección con una visita "virtual" a alguna mesa de novedades de alguna librería para ver qué nos deparaba el mercado. Advertiré a los lectores que esta sección, prometida con lo que llegara a la redacción, decidió ampliar sus contenidos y experiencias con las mesas de otros lugares, y es que no hay nada mejor como mirar por ahí para ver qué se cuece, lo que no siempre podemos descubrir con nuestros fieles colaboradores que santamente nos envían todas sus novedades con regularidad (algún día ya afilaremos los cuchillos para hablar de aquellos a quienes tenemos que perseguir).

Lo dicho: a veces visitaremos alguna librería, a veces miraremos en nuestra propia mesa, a veces iremos al extranjero, a veces pediremos ayuda para que alguien nos cuente lo que hay en las mesas de novedades de América Latina y otras, pues tal vez nos quedaremos con las ganas porque no habrá mesas suficientes para comentar.

Este mes comenzamos con algunas librerías virtuales, en un tortuoso paseo que comenzó con un buscador <[www.olé.com](http://www.olé.com)> y con las referencias que nos daba sobre librerías. Como entre las cien aparecidas ninguna destacaba por libros infantiles me aventuré sin más en una de las más grandes (150.000 libros prometidos) y así entré en la página Web de <http://www.loslibros.com>, que me mostraba en portada una sugerente novedad de Tintín: toda su obra, algunas ediciones originales, libros para coleccionistas y otros para especialistas. Pero como no era mi intención dejarme seducir por otros caminos que los elegidos (lo que es muy difícil cuando se tiene el ratón en la mano: el dedo casi se dispara solo sin atender mis órdenes) escojo la sección infantil y juvenil que me presenta un breve texto cantando loas a la lectura desde tiernas edades. En portada, ninguna novedad, títulos sueltos que sirven para presentar el resto de la colección, la mayoría de la editorial SM: colección "Los Piratas", "Pictoramas con cuentos", "Los Duros del Barco de Vapor". Esta presencia masiva de dicha editorial confieso que me llegó a sorprender, no sólo presentaban el título, sino además el resto de los títulos de la colección, fenómeno que sólo se debe de dar en esta sección donde, al parecer, la colección tiene suficiente interés como para com-

prarla entera. En la sección de libros de divulgación un par de colecciones, adivinen de qué editorial: sí, también de SM. Menos mal que en el apartado de literatura infantil y juvenil aparecen también títulos como *Manolito Gafotas*, algo de Espasa Calpe (lo que me recuerda inmediatamente la librería virtual de esta editorial, que anoto para ir después) y el último apartado sugerente es el dedicado a obras para adultos relacionadas con la LIJ: vuelvo a encontrar dos títulos de SM. Frustrada entonces por no encontrar ninguna novedad verdadera, le doy rápido al botón *GO* y le pido muy amablemente a la máquina que vaya a <http://www.casadellibro.com>, donde espero disfrutar de una auténtica y verdadera mesa de novedades. Pero qué chasco: un aterrizaje rápido, eso sí, sin apenas notarlo, y la página se abre ante mis ojos. De las doce secciones, ninguna está dedicada específicamente a libros para niños (a pesar de que en la librería de verdad tienen una sección). Entonces le pincho a Literatura. Y allí aparece una subsección de Literatura Infantil y Juvenil. Nuevo pinchazo y, después de esperar un largo rato (nuevos pinchazos) aparece la deseada página que me ofrece... literatura infantil y juvenil en euskera. No sé a qué tipo de promoción se debe, pero le pincho y, efectivamente, aparecen más de cuatrocientas entradas... en euskera. Comienzo a desesperarme ¡he prometido un artículo sobre novedades! y no sé dónde acudir. Entonces tengo una iluminación: la librería Antonio Machado de Madrid <http://www.expocenter.com/machado>, que no me falla y me presenta una página para mí solita de libros infantiles y juveniles. Bonita, llena de colores, ordenada, con muñequitos que se mueven de aquí para allá, con secciones por edades, pero yo a lo mío, pincho en novedades y me aparecen seis títulos, todos ellos con sus portaditas, a color, con el comentario del libro, una belleza. Claro que de novedades no tienen nada. La selección es buena, muy cuidada, libros de Lóquez, Kókinos, álbumes de Juventud, novelas de Siruela, sigo pinchando: más novelas, *best-sellers*, libros-juego, algunos de hace muchos meses. Finalmente me doy cuenta: esta sección de novedades es lo mismo que la otra sección de libros (donde ya había curioseado) donde se ofrecen por edades: aquí en cambio los revuelven un poquito para que parezca una auténtica mesa. A pesar de ser la mejor, sigo sin novedades. *Adieu rentrée*. El mes que viene habrá más. Chao. ☑

A.G.

# Novedades

## Revistas

Hay algo que resulta extraño cuando se tiene la posibilidad de ojear varias revistas a un mismo tiempo y es la coincidencia en tiempo (y casi en temas) de varios articulistas. ¿Significa esto que no hay articulistas suficientes en el mundo de la LIJ para que las revistas no tengan que repetir nombres? ¿Tal vez es que los articulistas son de primera línea y ninguna revista quiere quedarse sin su opinión? (a juzgar por la levedad y la poca profundidad de lo escrito, me inclino a pensar que más bien, no) ¿Tal vez se trata de articulistas profesionales que, en su mucho tiempo libre, escriben y bombardean a las revistas? (a juzgar por lo que se cotiza la página de revista, también diría que no, pero el prestigio de publicar siempre está ahí). En fin, entre estos articulistas están Víctor Moreno que duplica artículos en *Peonza* (nº 49, junio de 1999) y *Alacena* (nº 34, verano de 1999); Joel Franz Rosell,

que se duplica también en estas dos revistas. Paco Abril sin embargo lo hace entre la *Revista de Amigos del Libro Infantil y Juvenil* (nº 43-44 enero-junio de 1999) y *Platero* (nº 107, marzo de 1999). La única que se libra de coincidencias es *CLIJ* (nº 118, julio-agosto 1999), tal vez porque dedica su número a la figura de Tintín. Pese a todo, hay lecturas para recomendar. La estupeficiente reflexión de Paciano Merino en *Peonza* sobre las formas de la lectura (eso sí, inevitablemente se vuelve al tópico lectura *versus* televisión, al que también recurren en *Alacena* para llenar todo un dossier), o la entrevista que en la misma revista hacen al escritor Xavier P. Docampo donde dice: "el único lugar donde puedo contar las historias que me da la gana es en la literatura infantil". Por cierto, aprovechamos para felicitar a los peonceros y su aparente vuelta a la normalidad. A ver cuánto les dura, que ya nos conocemos.

# Libros

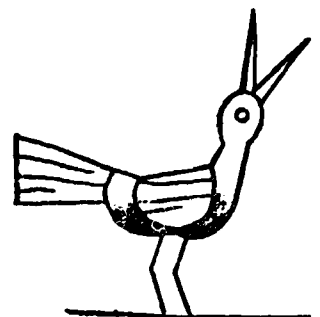
## Clásicos

La colección "Letra Minúscula" de la editorial Celeste ha publicado cuatro nuevos títulos. Se trata de *La mujer negra y otros aparecidos*, de José Zorrilla que recoge cuentos del escritor publicados en prensa y nunca hasta ahora recopilados; *Discurso de todos los diablos*, de Francisco de Quevedo; *El curioso impertinente*, de Miguel de Cervantes, novelita entresacada de la primera parte de Don Quijote de la Mancha; *El*

*golfo de las sirenas*, de Pedro Calderón de la Barca. La colección, que ha mejorado su cuidado diseño, se enriquece con unos breves y jugosos prólogos o avisos al lector donde se da cuenta del contenido de la historia.

## Poesía

De la colección "Ajonjolí", en la editorial Hiperión, recomendamos dos nuevos libros de poesía. *Diversopoemas*, de Marisa López



Gabriel López Navarro. *Bichichos*. Hiperión. 1998



Carlos Ortín. *Narices, buhitos, volcanes y otros poemas ilustrados*. La Media Vaca. 1998

Soria, y *Bichichos*, de Antonio Rubio Herro. Marisa López ha elegido una selección de poemas rítmicos, que incorporan muchos elementos del entorno infantil: juegos, objetos, travesuras. Los poemas se presentan en cuatro grupos: Estaciones y otras paradas, Juegos y fiestas, Canciones y Paisajes, y están acompañados por ilustraciones de Isidro Ferrer (Premio Lazarillo de ilustración en 1996). Las ilustraciones de Ferrer, en blanco y negro, juegan con las formas, con el contraste entre líneas y curvas, buscando una interpretación muy abierta de los poemas. Un volumen para leer, escuchar y mirar. *Bichichos* busca la complicidad del pequeño lector con unos poemas inspirados en los animales –reales o inventados– y con unas rimas sencillas que invitan a recitarlas. Los lectores disfrutarán con el ritmo, la brevedad de los poemas y la última parte, compuesta por adivinanzas en rima. Las ilustraciones de Gabriel López buscan también acercarse a los más pequeños con un trazo sencillo.

Una bella edición ilustrada a todo color por Ivar da Coll de trabalenguas, acertijos, canciones populares y adivinanzas ha sido editada por la editorial colombiana **Panameriana** (Carrera, 35, nº14-67, Santafé de Bogotá, Colombia ([panaedit@andinnet.lat.net](mailto:panaedit@andinnet.lat.net)))

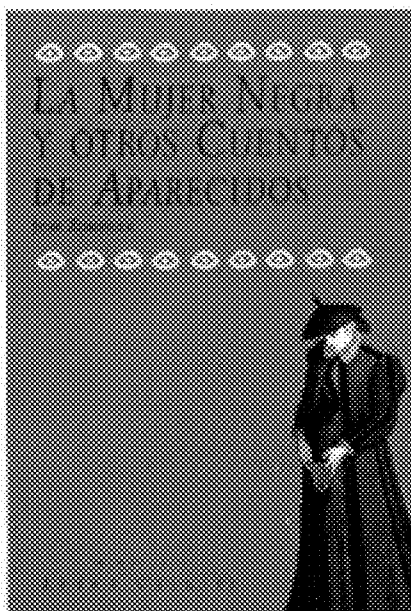
con el título *El libro de Antón Pirulero*. La selección, a cargo de Sergio Andricáin y Antonio Orlando, incluye desde nanas y coplas hasta retahilas extraídas de la tradición oral. Antón Pirulero va presentando cada capítulo a sus lectores, invitándoles a pensar en otros poemas que conozcan o explicándoles en qué ocasión se recita cada uno. Las ilustraciones de Ivar da Coll se reparten con alegría por las páginas de este libro con inusual formato rectangular y complementan muy ajustadamente a los textos.

Inusual, sugerente y extravagante es la selección que ha realizado Herrín Hidalgo para el libro: *Narices, buhitos, volcanes y otros poemas ilustrados* y que ha publicado la editorial **La Media Vaca**. La diversidad en la selección de autores, de procedencia variada y mezclada, hacen de este libro una antología única. Quevedo, Lear, Jean Arp, Gloria Fuertes, Renard, Gómez de la Serna, Picabia, Bernardo Atxaga, Mistral, Heine, Brossa, Oliverio Girondo y Carmen Santonja (entre otros) puede parecerles a algunos una mezcla imposible, explosiva, pero a otros seguramente se les antojará prometedora y sugerente. El libro tiene una gran presencia de la ilustración, que con una gama moderadísima de colores y un camaleónico poder de transformación renueva prácticamente cada poema. La hazaña de tan sugestivo trabajo se debe a Carlos Ortín, de quien se dice que nació en Valencia en 1961 y en este libro rinde homenaje a sus ilustradores favoritos. Cada poema tiene un estilo diferente, las letras cambian, la poesía se mete por los rincones, se estira, se achica, para integrarse en la ilustración. Las pequeñas biografías de los poetas que se presentan al final del libro no tienen pérdida, aunque al terminar su lectura, una pregunta se nos queda sin respuesta: ¿quién es Herrín Hidalgo?

## Libro documental

“¡Atrévete a saber!” es el lema con que la editorial **Anaya** presentó su colección “Punto de Referencia”. Se trata de una colección dirigida a jóvenes estudiantes y cuyos temas se ajustan a los programas escolares del ministerio. Los seis primeros títulos son: *El origen del hombre*, de Manuel Seara, *El amor y la literatura*, de

Martín Casariego, *Sobre la libertad*, de Eduardo Subirats, *Sobre la belleza*, de Enrique Lynch, *Taller de narrativa*, de Laura Freixas, y *Deporte y límites*, de Emilio Calderón. La peculiaridad más característica de la colección es que rompe con el modelo al uso de libro documental, es decir, presencia masiva de ilustración, información muy parcelada en capítulos que se presentan en una doble página, textos breves... Aquí, a diferencia de esta tendencia, se presenta un relato en estructura casi novelada, es decir, un texto lineal que necesita leerse sin saltos, con orden de principio a fin, aunque si bien es cierto que en algunos libros pueden leerse capítulos sueltos, el orden cronológico de casi todos ellos parece haber sido escogido para no dejarse ninguna página suelta. La presencia masiva de texto frente a otros libros donde la imagen predomina puede resultar un tanto desalentador para el lector. Los libros documentales entran en primer lugar por los ojos, a los lectores les encanta hojearlos, leer las pequeñas frases bajo las fotos, echar un vistazo a cuadros, apéndices, gráficos, cronologías detalladas, que siempre son una ayuda a la hora de decidirse a leerlos. Es por ello una pena que no se haya empleado en esta colección una presencia mayor de esa "documentación adicional", de breves escenas con información, de anécdotas, cronología con los momentos más destacados de la historia, sin que se pierda la estructura lineal que se ha elegido. Respecto a los contenidos, han sido trabajados con esmero, los autores se han documentado con seriedad y rigor y han plasmado posteriormente en un texto de agradable lectura las informaciones. A pesar de ser todos temas escolares, unos atraerán más por no estar tanto en los programas, por ejemplo *Deporte y límites* o *El amor y la literatura*. Son de agradecer aquellos que tocan temas abstractos y siempre difíciles de explicar, como *Sobre la belleza* o *Sobre la libertad*, porque consiguen con pocas páginas hacer una verdadera condensación del tema. *Taller de narrativa*, por su ambiciosa propuesta teórica se convierte en un manual de estudio –aunque sea breve en sus explicaciones, siempre comentadas con ejemplos– que obliga a leerlo con un lápiz en la mano y un docente que obligue a poner en práctica los ejercicios que se presentan al final del libro. Un tono más desenfadado se hubiera agra-

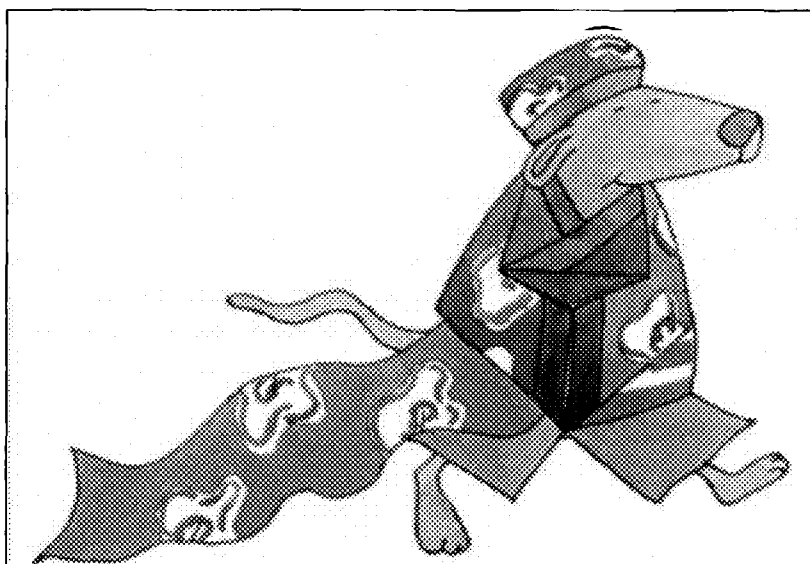


José Zorrilla. *La Mujer Negra y otros cuentos de Aparecidos*. Celeste. 1998

decido, sobre todo porque el tema tratado resulta demasiado serio para los jóvenes, que buscan fórmulas más rápidas y más divertidas de mejorar su estilo al escribir. Una colección, en fin, novedosa, sugerente, de diseño muy atractivo (como lo son los de Manuel Estrada), y de precio muy competitivo. Quedamos a la espera de nuevos títulos.

## Arte

*Picasso y Silvette. Un cuento sobre Pablo Picasso*, de Laurence Anholt, publicado por Serres, recrea la historia del encuentro de Picasso con la niña Silvette en quien se inspiró para componer más de cua-



Ivar da Coll. *El libro de Antón Pirulero*. Panamericana. 1998



*Mi primer diccionario visual.* La Galera. 1999

renta cuadros y varias esculturas que dieron la vuelta al mundo. La historia está contada en forma de cuento e ilustrada por la misma escritora con cuyas ilustraciones recrea el carácter de ambos personajes. Sylvette, la niña tímida y retraída, con sus secretos familiares, su deseo de ser pintora y Picasso, pleno de energía y humor, divertido y desafiante, paternal. El encuentro para los dos supondrá un cambio, aunque más en la vida de la niña que, con el impulso del artista, conseguirá realizar su propio sueño. Las últimas dos páginas del libro documentan esta relación, describiendo más rigurosamente, pero siempre de manera breve, los hechos y acompañándolo de una fotografía de época donde se encuentran los dos protagonistas de esta historia. Muy acertado en cuanto al tema, que se ajusta como guante en esta serie de niños y artistas (en esta ocasión, al basarse en un caso real, tiene más fuerza), integra armoniosamente texto, ilustraciones y la reproducción de los cuadros citados. A partir de cinco años.

La "Velazquezmania" también ha llegado hasta los pequeños. *Velázquez para niños*, de Emilio Sola con ilustraciones de Marina García es un cuadernillo de activi-

dades publicado por la editorial **Celeste** en colaboración con **Albur**. Con una concepción sencilla y participativa se muestra una parte de la producción del pintor, así como breves referencias a su vida. Este librito incluye pegatinas de los cuadros que el lector o la lectora deben colocar en el lugar adecuado. En cada página hay tres o cuatro cuadros comentados, lo que es un acierto pues con esos comentarios se dan algunas claves para entender la obra de Velázquez, situarla en su tiempo y, al mismo tiempo, aprender a mirar un cuadro. Las últimas páginas están dedicadas a preguntas que refuerzan la comprensión y a una cronología del pintor. Un librito sencillo, para jugar, pero también para mostrar que los más pequeños también pueden aprender mucho sobre arte. A partir de siete años.

## Generalidades

*Mi primer diccionario visual. Palabras, imágenes, juegos y adivinanzas* es un libro canadiense que **La Galera** acaba de publicar. Con un equipo de correctores y adaptadores, se ha mejorado la edición, adecuándola para el público español. Diana Cot ha sido la encargada para la terminología, Xavier Carrasco para la compaginación, Anna Canals y Diana Cot para la redacción de juegos y adivinanzas y Oriol Gil para la corrección. El diccionario está ordenado por grandes temas y, en una doble página, se presentan los dibujos –muy cercanos a la foto– y la palabra que les corresponde. El orden de los temas parece haber sido elegido de manera cuidadosa, se comienza por el cuerpo humano, sus vestimentas, sus alimentos y de éstos se enlaza con las plantas y la tierra. De aquí se salta a los medios de transporte, la vivienda y luego se entra en ella para mostrar sus diferentes partes. Un último grupo lo constituirían aquellos capítulos dedicados a la escuela y, finalmente, lo relacionado con actividades de ocio como deportes y juegos. Como innovación se introducen en cada capítulo adivinanzas y juegos que tienen que ver con el tema tratado, de manera que el libro se enriquece. Apenas hay un detalle que no nos convence: se trata de la evidente desproporción de todos los objetos dibujados. En cada doble página se escogen dos o tres objetos para agrandarlos y mostrar mejor algunas de sus



partes, eso se puede entender –aunque hubiera sido mejor recuadrarlos o presentarlos aparte para diferenciarlos–, pero resulta extraño observar una botella de vino tan grande (o tan pequeña) como una de *ketchup*, o un tubo de pasta de dientes que duplica en tamaño al cepillo de dientes, una aceituna tan grande como un aguacate o una rosa tan grande como un roble. No vale la pena dar más ejemplos, porque cuando no se tiene la intención de respetar las proporciones entre los objetos presentados, el orden y la composición obedecen a otros motivos. Por esto, el tamaño de la letra y un índice final, también con un tamaño demasiado pequeño para un primer lector, nos sugiere recomendarlo a partir de ocho años.

Genial, divertido y sorprendente es el libro *!No confundas!*, de Hervé Tullet, publicado por Destino. Aparentemente es un libro extraño, grande, pesado, su dibujo colorista y casi infantil al que le acompaña una letra manuscrita suscita una sensación de desconcierto. Pero basta sentarse a leerlo para disfrutar del juego que el autor nos propone. Se trata de un libro-juego, un libro documental, un diccionario de conceptos que presenta los opuestos de manera divertida y sencilla. Pero la idea del autor no es sólo presentar un dibujo tras otro, sino que establece un juego con el lector, le invita a adivinar qué se esconde tras el agujero a través del cual sólo se ve el color del opuesto. La creatividad del autor en la presentación de sus objetos o conceptos se dirige a un lector inquieto e imaginativo, con ganas de jugar y aprender. Un libro para leer, hojear y divertirse. A partir de tres años.

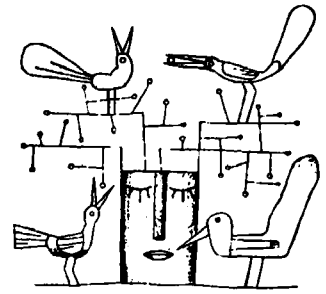
*¿Qué preguntan los niños? Y cómo responderles* es el nuevo libro documental de la Dra. Miriam Stoppard, que ha traducido la editorial Libros Cúpula (traducción de Concha Cardeñoso). Se trata de una amena obra bien ilustrada y bien concebida para el uso de padres y adultos que se enfrentan a las preguntas de los niños sin saber muy bien cómo deben contestarles. Claro que para las preguntas “normales” no haría falta un libro así, por eso aquí se reúnen las preguntas “conflictivas” (al menos para los adultos, el libro muy bien podría haberse titulado: *¿Qué les gustaría a los padres que nunca les preguntaran?*): sexo, muerte, religión, drogas, etc. La doctora enfrenta directamente al lector con sus prejuicios y le pre-

para para no transmitírselos a sus hijos. Por eso es tan importante la lectura de las respuestas (que aparecen ordenadas por edades) como los consejos en letra pequeña destinados a calmar la ansiedad o temor de los padres. La autora defiende la comunicación entre padres e hijos como la base para una relación profunda. Ella misma indica en algún momento: “Los niños que no han encontrado respuestas adecuadas durante la infancia son más susceptibles de cortar la comunicación con sus padres cuando surgen las cuestiones verdaderamente importantes”. Un libro útil, valiente, tolerante y antiautoritario que debería estar al alcance de cualquier adulto.

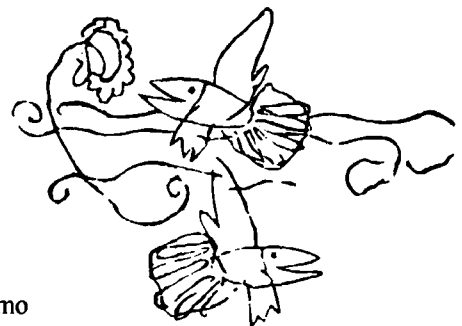
*Ostelinda* es el primer título de la colección “Yo vengo de...”, de la editorial La Galera. Es una colección hecha en España –tal vez sobra recalcarlo, pero ante tanta traducción siempre da alegría encontrar una colección diseñada y creada en España–, cuyo propósito es acercar la cultura de otros pueblos a los niños españoles.

Efectivamente, colecciones como ésta se hacen necesarias en sociedades que pretenden ser multiculturales, bien porque así es su espíritu, bien porque su población incorpora personas llegadas de otros lugares. Conocer las diferencias y las similitudes entre las distintas culturas presentadas es una ayuda tanto para el que ha tenido que integrarse en una sociedad nueva como para el que le acoge. Este primer título, escrito por Carme Garriga y Anna Giménez, está dedicado a una niña gitana que afirma que viene “de todas partes” y que cuenta, en primera persona, cómo son, a qué se dedican y cuáles son sus costumbres. Un apéndice final añade datos más generales, históricos y un vocabulario caló. Una estupenda colección a la que se incorporan otros títulos como *Stefan, el niño que viene de Belgrado*, *Úa, que viene de Reikiavik* y *Bully, que viene de Doubirou*. ☑

Ana Garralón  
100740.3010@compuserve.com



Gabriel López Navarro. *Bichichos*. Hiperión. 1998



Gabriel López Navarro. *Bichichos*. Hiperión. 1998

### 1er Seminario de Bibliotecas de Museos

Organizado por el Museo Arqueológico Nacional tendrá lugar en Madrid los días 4, 5 y 6 de octubre de 1999.

Este 1er seminario nace con vocación de continuidad y quiere ser el punto anual de encuentro entre dos instituciones tan próximas como son la biblioteca y el museo.

La jornada del día se desarrollará bajo el epígrafe "Bibliotecas de museos: usuarios, fondos y funciones", la del día 5 bajo el epígrafe "La gestión en bibliotecas" y la del día 6 bajo el epígrafe "La proyección supranacional de las bibliotecas de museos" cerrándose el seminario con un debate y elaboración de conclusiones.

La inscripción es gratuita y el plazo hasta el 30 de septiembre. Las plazas son limitadas,

Información e inscripciones:

Museo Arqueológico Nacional (Biblioteca)  
Serrano, 13 - 28001 Madrid  
☎91 577 79 12  
☎91 431 68 40  
✉rip@man.es

### Escuela Pública de Animación de la Comunidad de Madrid

La Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil de la Comunidad de Madrid, a través de su área de Formación Permanente convoca sus cursos y talleres para el segundo semestre de 1999, dirigidos a quienes de manera profesional o voluntaria trabajen en animación sociocultural, tiempo libre, intervención socioeducativa o formación de formadores.

Escuela Pública de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil  
Paseo de la Castellana 101, 2ª planta  
28046 Madrid  
☎91 556 24 40  
☎91 555 69 07  
✉eaej.dgj@comadrid.es

### Cursos de teatro para niños y adolescentes

Como cada curso escolar la sala de teatro Cuarta Pared oferta sus cursos de teatro para grupo de niños de 8 a 12 años y de 13 a 17 años. El horario es de un día a la semana dos horas (de octubre de 1999 a junio del 2000).

La matrícula es de 3.500 pts, incluye seguro escolar, y mensualidades de 6.000 pts.

Sala Cuarta Pared  
Ercilla, 17 - 28005 Madrid  
☎91 517 23 17

### LIBER'99

La Feria Internacional del Libro LIBER'99 se celebrará en Madrid del 6 al 9 de octubre de 1999 en IFEMA.

El país invitado este año es Argentina. Mesas redondas y debates entre los que destacamos "El mercado de la edición electrónica: retos de futuro", "Los cuentos que cuentan", "El futuro habla español", "La lengua española y las bibliotecas", etc.

IFEMA, Feria de Madrid  
Parque Ferial Juan Carlos I  
28042 Madrid  
☎91 722 51 76  
☎91 722 58 04  
✉liber@ifema.es  
☎www.liber.ifema.es

### II Jornadas Andaluzas de Documentación

La Asociación Andaluza de Documentalistas (AAD) convoca las II Jornadas Andaluzas de Documentación bajo el lema "Nuevos mercados, nuevos usuarios". Se desarrollarán en Granada los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1999

Información e inscripciones

Secretaría de las II Jornadas Andaluzas de Documentación. JADoc'99  
Centro de Documentación Musical de Andalucía  
Carrera del Darro, 29  
18010 Granada  
☎958 22 35 00  
☎Fax 958 22 84 64  
☎http://www.sisteln.es/aad/jadoc.html

### 7es Jornades Catalanes de Documentació

El Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya promueve y organiza las 7.as Jornades Catalanes de Documentación, que se celebrarán en Barcelona los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1999, con el lema:

Las bibliotecas y los centros de documentación en el siglo XXI: pieza clave de la sociedad de la información

Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya 5  
☎http://www.cobdc.org  
Secretaría de les 7es Jornades Catalanes de Documentació  
Gemma Golobardes  
Ribera, 8, principal  
08003 Barcelona  
☎93 319 12 09  
☎93 319 78 74  
✉jornades@cobdc.ictnet.es

### Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Gipuzkoa

Esta asociación organiza el curso "Técnicas de indización y clasificación

de recursos en Internet" impartido por Isidro Aguillo del CINDOC para los días 6, 7 y 8 de octubre en San Sebastián.

El precio es de:

Asociados	12.000 pts
No asociados	17.000 pts
Asociados en paro	3.000 pts

Gipuzkoako Bibliotekari eta Dokumentalisten Elkarte / Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Gipuzkoa  
Pl. del Buen Pastor, 15, 1ª izda.  
20005 Donostia  
de lunes a viernes 9.00 / 13.00 h.  
☎943 462024  
☎943 472512  
✉iasocd001@jet.es

### Asociación Española para la Educación Especial

Esta asociación, que ya ha cumplido 25 años, organiza el Congreso Internacional "Reto social para el próximo milenio: Educación para la Diversidad". Congreso que tendrá lugar en Madrid los días 4, 5 y 6 y 7 de diciembre de 1999 en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid.

Este congreso cierra el milenio con una revisión y nuevo paradigma de la educación especial. Con una base más amplia, más multiprofesional y con una relación más estrecha con aspectos sociales.

AEDS  
C/ General Oráa, 55  
28006 Madrid  
☎y 7 91 564 51 68  
✉aedes@ctv.es  
☎www.ctv.es/USERS/aedes

### Cursos de la Fundación German Sanchez Ruiperez

-22 y 23 de octubre 1999

"Las ventajas de la Formación de usuarios"

Profesores: Villar Arellano Yanguas (Coordinadora del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez), Samuel Alonso Omeñaca (Coordinador del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez), Florencia Corriero Salinero (Coordinadora del Área de Biblioteca del Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez).

-12 y 13 de noviembre 1999

"Internet: Recursos para bibliotecas en la RED"

Profesor: José Antonio Merlo Vega (Profesor de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca).

Fundación Germán Sánchez Ruipérez.  
Secretaría Cursos Documentación  
Plaza de España, 14  
37300 Peñaranda de Bracamonte. Salamanca  
☎ 923 541200.  
☎923 54 16 87  
✉sonsoles.nunez@fundacionsr.es  
☎http://www.fundacionsr.es/agenda/formacion.htm

### Jornadas prácticas sobre Gestión del Conocimiento en las Organizaciones

Organizadas por SEDIC en Madrid, los días 25 y 26 de octubre de 1999.

Estas Jornadas han sido diseñadas para examinar la creciente importancia de los activos intangibles en cualquier tipo de organización. Se propone un escenario de la Gestión del Conocimiento orientado sobre tres ejes básicos: los recursos humanos, la cultura/estrategia y la gestión de la información, unidos todos ellos por la tecnología como elemento facilitador de los procesos.

El objetivo es no sólo profundizar en el concepto de Gestión del Conocimiento, sino también analizar las claves del éxito de la implantación de un programa de Gestión del Conocimiento en las Organizaciones, a través de la exposición de las experiencias prácticas implantadas.

La feria aneja a las Jornadas, les ofrece las mas actualizadas herramientas de gestión del conocimiento disponibles en el mercado y un planteamiento de futuros desarrollos.

Dirigidas a gestores del conocimiento, gestores de información, documentalistas y bibliotecarios especializados, responsables de recursos humanos, responsables de informática y a todos aquellos profesionales que forman o desean formar parte de los equipos de gestión del conocimiento en sus organizaciones.

Inscripción:  
Socios de SEDIC: 60.000 Pts  
No socios: 80.000 Pts.

El precio incluye documentación, almuerzos y cafés.

Secretaría de SEDIC  
C/ Santa Engracia, 17 - 3º  
Madrid- 28010  
☎91-593 40 59  
☎91- 593 41 28  
✉sedic@sarenet.es

**PUBLICIDAD**

**PUBLICIDAD**